







DG

A

C.1173592

TA. 138973

GRAMÁTICA
LATINA Y CASTELLANA

POR

D. ANGEL MARTIN GARCIA VALLE.

CATEDRÁTICO NUMERARIO

POR OPOSICION DE ESTA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO
PROVINCIAL DE SALAMANCA.

~~~~~  
**SEGUNDA EDICION.**  
~~~~~

SALAMANCA:

IMPRENTA DE DON FRANCISCO NUÑEZ,

—
1877.

GRAMÁTICA

LATINA Y CASTELLANA

1891

D. ANGELO MARTÍN GARCÍA

CATEDRÁTICO NUMERARIO

Es propiedad del autor, y todos los ejemplares llevan su rúbrica.



SEGUNDA EDICIÓN



R.105529

Fórtese por lo tanto que haya principios comu-
 nes á todos los idiomas.
 Qué son reglas? Ciertos preceptos que nos
 enseñan lo que debemos ejecutar ó omitir, para
 hacer una cosa con perfeccion.

De cuantos modos pueden estudiarse las len-
 guas? De dos, aislada ó comparativamente.
 (Que ventajas tiene la gramá-

tica propia de una lengua? Varias, pero las
 principales son, entender á los que hablan el
 idioma, cuya gramática se estudia.

PROEMIO.
 Qué se entiende por gramática en general?
 La coleccion de principios y reglas que nos
 enseñan á expresar nuestros pensamientos en
 una lengua con propiedad y correccion.

En qué consiste la propiedad? En usar de
 las palabras que pertenezcan á la lengua y en
 el sentido que les corresponda.

En qué consiste la correccion? En la obser-
 vancia de las reglas de sintáxis propias de la
 lengua.

Por qué se dice que la gramática es colec-
 cion de principios? Porque principio es una
 verdad general que contiene otras particula-
 res, y todas las lenguas tienen algunos, que le
 son comunes.

Y por qué ha de haber principios comunes
 á todas las lenguas? Porque todas tienen por
 objeto la expresion del pensamiento, este le
 forma la inteligencia, la cual es una facultad
 comun á todos los séres racionales, y de con-
 siguiente sujeta á las mismas leyes, siendo

forzoso por lo tanto que haya principios comunes á todos los idiomas.

Qué son reglas? Ciertos preceptos que nos enseñan lo que debemos ejecutar ú omitir, para hacer una cosa con perfeccion.

De cuantos modos pueden estudiarse las lenguas? De dos, aislada ó comparadamente.

Qué ventajas ofrece el estudio de la gramática propia de una lengua? Varias, pero las principales son, entender á los que hablen el idioma, cuya gramática hemos aprendido, y traducir los libros escritos en la misma lengua.

GRAMÁTICA LATINA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Qué es gramática latina? La colección de reglas que nos enseñan á hablar y escribir el latin con propiedad y correccion.

Cuantas cosas son necesarias para poseer este ú otro idioma cualquiera? Cuatro: 1.º conocer y distinguir bien las palabras del idioma que se desea aprender: 2.º saberlas unir y enlazar para formar oraciones: 3.º saberlas pronunciar: y 4.º saberlas escribir.

Cuantas serán por lo tanto las partes de la gramática? Cuatro: *analogia, sintáxis, prosodia, y ortografía.*

Cuantas son las letras del alfabeto latino? Veinticuatro.

Cuantas son las del castellano? Veintisiete (1), porque en esta lengua se encuentran la *ch*, *ll* y *ñ* que no hay en la latina.

(1) A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

Cómo se dividen las letras? En vocales y consonantes.

Cuales son las vocales? *a, e, i, y, o, u.*

Y las consonantes? *B, b, C, c, D, d, F, f, G, g, H, h, J, j, L, l, M, m, N, n, P, p, Q, q, R, r, S, s, T, t, V, v, X, x, Z, z.*

Por qué las seis primeras se llaman vocales? Porque se pronuncian por sí solas.

Qué son, pues, las vocales? La simple vibracion del aire, que expulsado del pulmon pasa por el aparato oral.

Qué son las consonantes? Unas modificaciones de las vocales hechas por el aparato oral: por esto no hay consonante en cuya pronunciacion no se encuentre una ó más vocales, porque las consonantes son modificaciones ó modos, y estos no pueden existir sin sugeto ó cosa modificada, que es la vocal.

Qué es el aparato oral? El conjunto de organos que concurren á la formacion de las articulaciones, ó consonantes.

De la pronunciacion de las letras.

De cuantos modos pueden pronunciarse las letras? De dos, ó cada una separadamente, ó uniendo dos.

Qué es diptongo? La union de dos vocales que se pronuncian con un solo aliento.

Cuantos se conocen en latin? Seis: de *e*, como *rosæ*; de *au*, como *auditus*; de *æ*, como *cætus*: estos tres se llaman tijos, porque en donde

quiera que se encuentren reunidas las vocales de que se compone cada uno de ellos se pronuncian con una sola emision de voz, y sin separarlas: los otros tres se componen de *eu*, como *euge*: de *ei*, como *dein*: y de *ui*, como *hvi*: á estos tres ultimos se les denomina variables, porque algunas veces se pronuncian con separacion las dos vocales de que se forman.

Y en castellano, ¿se conocen los digtongos? Sí, y hay un número indefinido de ellos, encontrándose además en esta lengua los triptongos, de que carece la latina.

Como se pronuncian las consonantes? Del modo siguiente: la *c* seguida de *h* suena en latin como la *q* en castellano; así *Chersonesus* se pronunciará *Quersonesus*: la *j* como la *y* en castellano: así *jaceo* se pronuncia *yaceo*: las dos *l-l* se pronuncian con separacion porque son dos letras; así *ullus*, se lee *ul-lus*: la *m* en fin de diccion se pronuncia plegando los labios, como en *regem*: la *n* final separándolos al tiempo de arrojar el aliento: lo *p* seguida de *h* se pronuncia como la *f* en castellano; así *philosofus*, se lee *filosofus*: la *s* en principio de diccion y seguida de una consonante se pronuncia con rapidez tocando ligeramente la *e*, como en *stremus*: la *t*, si está en principio de diccion suena como en castellano; si está en medio y le siguen dos vocales, de las cuales la primera es *i*, entonces suena como *c*; pero si antes de la *t*, hay *s* ó *x*, ó le sigue *h*, conserva su sonido, y lo mismo cuando se halla en fin de diccion: la

v despues de la *g* no tiene sonido alguno sinó le sigue diptongo, en cuyo caso se hará notar su sonido en la pronunciacion, como en *quæ*, *queso*: la *b* y *v* se confunden con frecuencia al pronunciarse, pero se diferencian en que para la pronunciacion de la *b* se plegan los labios, desuniéndolos blandamente al tiempo de arrojar el aliento; y la *v* juntando el labio inferior y los dientes de arriba.

CAPÍTULO II.

ANALOGÍA.

Qué es analogía? La parte de la gramática que tiene por objeto enseñar á conocer el valor absoluto de las palabras con todos sus accidentes y propiedades.

Cuántas son las partes de la oracion? En latin ocho, que son: *nombre*, *adjetivo*, *pronombre*, *verbo*, *adverbio*, *preposicion*, *conjuncion* é *interjeccion*: en castellano hay además el artículo: las cuatro primeras se presentan en el discurso con variedad de formas ó terminaciones y por esto se llaman variables; las cuatro últimas nunca varían y se denominan invariables.

Del nombre.

Qué es nombre? La parte de la oracion que expresa la idea de un objeto sin adherencia á

otro para existir, ó de un objeto subsistente, v. g. *Petrus*, Pedro.

Como se divide el nombre? En *propio*, *apelativo*, *colectivo*, y *abstracto*.

Qué es nombre propio? El que significa un objeto solo designándole por su nombre, v. g. *Adamus*, Adam.

Qué es nombre apelativo? El que significa una naturaleza comun á todos los individuos de una misma especie; v. g. *liber*, libro: *arbor*, arbol.

Qué es nombre colectivo? El que expresa una reunion de seres diversos, que constituyen un género; v. g. *exercitus*, ejército.

Qué es nombre abstracto? El que significa un modo separado de su sustancia, ó una relacion separada de su término, ó una cualidad subsistente, como *bonitas*, la bondad.

De dónde se deriva esta clase de nombres? De los adjetivos calificativos, que son los que sirven para expresar las cualidades de las cosas.

Qué otras divisiones suelen hacerse del nombre? Tambien suele dividirse en *primitivo*, *derivado*, *augmentativo*, *diminutivo* y *patronímico*: *primitivo* es cuando no trae origen de otra palabra de la misma lengua; v. g. flor: *derivado*, si nace de otra palabra del mismo idioma; v. g. florista: *augmentativo*, cuando expresa la relacion de aumento ó exceso; y *diminutivo*, si expresa la de pequenez; pero tén-gase presente, que los aumentativos no se

conocen en la lengua latina. Si el nombre expresa la idea denotando linage, origen, nacion ó apellido se llama *patronimico*: v. g. *Romanus*, romano ó de Roma.

Como mas suele dividirse el nombre por su material estructura? En *simple*, y *compuesto*; *simple* cuando consta de un solo elemento; y *compuesto* cuando consta de dos ó mas: v. g. *mortalitas*, nombre simple: *inmortalitas*, compuesto de *in* y *mortalitas*.

Accidentes gramaticales del nombre.

De qué medio se valieron los latinos para que las partes variables de la oracion expresaran diversas relaciones? Variando las terminaciones de las mismas sin alterar su significacion fundamental.

Como se llama esa variedad de terminaciones? Accidentes gramaticales.

Qué son, pues, accidentes gramaticales? Las alteraciones que sufren algunas partes de la oracion en su terminacion, para expresar diversas relaciones, intacta su significacion fundamental.

Cuantos son los accidentes gramaticales del nombre? En latin tres: *número*, *género*, y *declinacion*; en castellano solamente tiene el número, y el género.

Qué es número? Un accidente gramatical por el que se designa, si la idea expresada por el

nombre, se predica de uno, ó de mas individuos ó cosas.

Cuantos son los números en la lengua latina y castellana? Dos, *singular* y *plural*: es *singular*, si la idea expresada por el nombre se refiere á un solo objeto; y *plural*, si la idea expresada se predica de dos ó mas (1).

Tienen número plural los nombres propios? No, porque ya por sí significan un solo objeto: por lo tanto, carecen de plural los nombres propios de varon ó de mujer; los de rios y montes; los de provincias y pueblos; los de metales y edades; los de artes y ciencias; y finalmente los infinitivos cuando se toman como nombres.

Pues como suelen hallarse los nombres propios usados algunas veces en plural? Porque entonces están tomados como apelativos y significan los individuos representantes de una especie expresada por un sustantivo tácito; v. g. los Cicerones, esto es, filósofos, ú oradores como Ciceron.

Y los nombres apelativos, ¿pueden tener singular? Sí, porque ellos no significan muchos individuos de una misma especie, sinó la naturaleza comun á muchos, y esta es una sola.

(1) En castellano el plural se forma del modo siguiente: si el nombre termina en vocal breve se le añade una *s*, así de *pimpollo*, *pimpollos*: si termina en *i*, *ú*, agudas ó en consonante, se le añade la sílaba *es*, como *tisú*, *tisues*; de *alell*, *alelles*; de *amor*, *amores*.

Del género de los nombres.

Qué se entiende por *género* de los nombres? Un accidente gramatical por medio del que se designa á qué sexo pertenece el objeto expresado por el nombre sustantivo.

Cuantos son los géneros en ambas lenguas? Tres, *masculino, femenino y neutro*: pues aun cuando en castellano se enumeran el *comun de dos, epiceno ó más que comun, y el ambiguo ó dudoso*, no deben considerarse como verdaderos géneros más que los tres primeros, toda vez que en la naturaleza no existen más que dos sexos, y el uso ha establecido el neutro, que quiere decir ni uno ni otro, para objetos, que ni tienen sexo, ni pueden tenerlo.

Declinacion de los nombres.

Qué se entiende por declinacion de los nombres? Las alteraciones hechas en su terminacion, para presentar bajo diferentes aspectos su significacion fundamental.

Como se llaman las alteraciones hechas en las terminaciones? Casos.

Cuantos son los casos del nombre? Seis, *Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo y Ablativo*.

Como se dividen estos? En rectos y oblicuos.

Cuales son los rectos? El *Nominativo, y Vocativo*.

Y los oblicuos? Todos los demás.

Qué relacion expresa cada uno de ellos? El *Nominativo* señala la persona agente ó recipiente de la accion del verbo: el *Genitivo* denota principalmente propiedad, posesion ó pertenencia: el *Dativo* denota fin, daño, provecho, utilidad, ó perjuicio: el *Acusativo* señala la persona ó cosa sobre quien recae la accion del verbo: el *Vocativo* la persona ó cosa á quien dirigimos la palabra, y el *Ablativo* sirve para expresar una circunstancia, que puede ser varia, segun la preposicion de que vaya precedido, como veremos en la sintáxis.

Cuántas son las declinaciones latinas? Cinco, porque el genitivo, que es el caso por donde se distinguen, puede terminar de cinco modos distintos: en la 1.^a termina el genitivo en *æ* diptongo: en la 2.^a en *i*: en la 3.^a en *is*: en la 4.^a en *us*: en la 5.^a en *ei* y el nominativo en *es*.

Y en castellano hay declinacion propiamente dicha? Propiamente no, si bien, para expresar las diversas relaciones, que se significan en latin por los distintos casos, se emplean las preposiciones de cada caso unidas al nombre, constituyendo así una especie de declinacion parecida en la forma á la latina; sin embargo, algunos pronombres conservan verdaderos restos de declinacion.

Antes de empezar á declinar, ¿cuántas cosas se deben distinguir y separar en cada nombre? Dos, *radical* y *terminacion*: la primera invariable; la segunda variable.

Qué es radical de una palabra? La primera parte de la misma, que expresa la idea matriz ó fundamental de ella.

Es ventajoso el conocimiento de la radical ó raíz? Sí, 1.º porque por ella se averigua la idea fundamental, y 2.º porque facilita el estudio de una lengua; puesto que sabiendo lo que significa, se conoce la idea fundamental de todas las palabras, que tiene la misma raíz.

Qué es terminacion de una palabra? La última parte de ella, que sirve para expresar una modificación de la idea fundamental indicada por la raíz.

Qué cosas facilitan el estudio de una lengua? La identidad de raíces, para expresar la misma idea fundamental; y la identidad de terminaciones para denotar modificaciones análogas.

**CUADRO SINÓPTICO
DE LAS TERMINACIONES DE LAS CINCO DECLINACIONES.**

SINGULAR.					
	<u>1.^a</u>	<u>2.^a</u>	<u>3.^a</u>	<u>4.^a</u>	<u>5.^a</u>
Nominativo..	a	us	Variable	us	es
Genitivo.....	æ	i	is	us	ei
Dativo.....	æ	o	i	ui	ei
Acusativo....	am	um	em	um	em
Vocativo.....	a	e	Como el nominativo	us	es
Ablativo.....	a	o	e	u	e
PLURAL.					
Nominativo..	æ	i	es	us	es
Genitivo.....	arum	orum	um	uum	erum
Dativo.....	is	is	ibus	ibus	ebus
Acusativo....	as	os	es	us	es
Vocativo.....	æ	i	es	us	es
Ablativo.....	is	is	ibus	ibus	ebus

En esta tabla, según se nota con facilidad, se hallan las terminaciones propias de cada uno de los casos de las cinco declinaciones, tanto de singular, como de plural.

Conocido el cuadro sinóptico de las desinen-
cias correspondientes á cada uno de las cinco
declinaciones, ¿qué debe hacerse para declinar
un nombre cualquiera? Unir su radical á la
terminacion correspondiente á cada uno de los
casos de la declinacion á que pertenezca, como
se verá por los ejemplos siguientes:

MODELO DE LA 1.^a DECLINACION.

NÚMERO SINGULAR.		NÚMERO PLURÁL.
—		—
Nominativo.....	Port-a.	Nominativo.. Port-æ.
Genitivo.....	Port-æ.	Genitivo..... Port-arum.
Dativo.....	Port-æ.	Dativo..... Port-is.
Acusativo.....	Port-am.	Acusativo.... Port-as.
Vocativo.....	Port-a.	Vocativo..... Port-æ.
Ablativo.....	Port-a.	Ablativo..... Port-is.

Segun se vé por este ejemplo la radical *port* es la misma en todos los casos de singular y plural, y las terminaciones son las designadas en el cuadro sinóptico para esta declinacion, notándose además que el *nominativo*, *vocativo*, y *ablativo* del singular terminan en *a*, el geni-

tivo y dativo en *æ*, y el acusativo en *am*: en el plural el nominativo y vocativo terminan igualmente en *æ*, y el dativo y ablativo en *is*; pero *anima, dea, famula, liberta, capra, filia*, y algunos otros, terminan en estos casos en *abus*, en vez de *is*, para no confundirse con otros de la segunda: por último, debe notarse que los nombres de la primera declinacion no son sinó masculinos, ó femeninos.

MODELO DE LA 2.ª DECLINACION.

MÚMERO SINGULAR.	NÚMERO PLURAL.
Nominativo... Lup-us.	Nominativo... Lup-i.
Genitivo..... Lup-i.	Genitivo..... Lup-orum
Dativo... Lup-o.	Dativo..... Lup-is.
Acusativo..... Lup-um.	Acusativo..... Lup-os.
Vocativo..... Lup-e.	Vocativo..... Lup-i.
Ablativo..... Lup-o.	Ablativo..... Lup-is.

Los nombres de esta declinacion pueden ser masculinos, femeninos, ó neutros: los masculinos y femeninos se declinarán como el modelo, que antecede, y los neutros tienen el nominativo, acusativo, y vocativo semejantes en la terminacion; y en plural estos casos terminan en *æ*; en los demás siguen la regla general: es de notar que los nombres, que tengan

el nominativo terminado en *er*, ó en *ir*, el vocativo, en vez de terminar en *e*, termina como el nominativo; los propios en *ius*, y los apelativos *filius* y *genius* hacen el vocativo en *i*: *Deus*, *agnus*, y *chorus*, hacen el vocativo como el nominativo.

MODELO DE LA 3.^a DECLINACION.

NÚMERO SINGULAR.	NÚMERO PLURAL.
—	—
Nominativo. Hom-o.	Nominativo. Homin-es.
Genitivo..... Homin-is.	Genitivo..... Homin-um.
Dativo Homin-i.	Dativo Homin-ibus
Acusativo... Homin-em.	Acusativo... Homin-es.
Vocativo Hom-o.	Vocativo Homin-es.
Ablativo Homine.	Ablativo..... Homin-ibus

Los nombres de esta declinacion pueden ser masculinos, femeninos, ó neutros: los masculinos y femeninos se declinan como el modelo; y los neutros tienen el nominativo, acusativo, y vocativo iguales, y en plural acaban en estos casos en *a*, siguiendo la regla general en todos los demás.

De cuantas maneras puede terminar el nominativo en los nombres de esta declinacion? De varias: las hay que terminan en *l*, *n*, ó *r*; como *exul*, *amor*, *canon*; pero cuando acaba

en una de estas letras se forma el genitivo con solo añadir la terminacion *is*: si el nominativo acaba en *do*, ó *jo*, se forma el genitivo en *inis*, convirtiendo en *i* la *o* del nominativo y recibiendo antes de la terminacion una *n*; v. g. *similitudo*, genitivo *similitudinis*.

Finalmente hay nombres, como *amysis*, *buris*, *sitis*, y otros semejantes, que perteneciendo á esta declinacion, hacen el acusativo en *im*, y el ablativo en *i*, siguiendo dominando la *i* en el genitivo del plural.

MODELO DE LA 4.ª DECLINACION.

NÚMERO SINGULAR.		NÚMERO PLURAL.
Nominativo.. Sens-us.	}	Nominativo.. Sens-us.
Genitivo..... Sens-us.	}	Genitivo..... Sens-uum.
Dativo..... Sens-ui.	}	Dativo..... Sens-ibus.
Acusativo.... Sens-um.	}	Acusativo.... Sens-us.
Vocativo..... Sens-us.	}	Vocativo..... Sens-us.
Ablativo..... Sens-u.	}	Ablativo..... Sens-ibus.

Los nombres de esta declinacion pueden tener el género masculino, femenino, ó neutro; los masculinos y femeninos se declinan como el modelo que antecede, y los neutros en el singular son indeclinables, y en plural siguen

la regla general, excepto en el nominativo, acusativo, y vocativo, que terminan en *a*.

Todos los nombres de esta declinacion terminan siempre en *ibus* en el dativo y ablativo de plural, ó hay algunos que lo hacen de otra manera? Hacen en *ubus* y no en *ibus*, *acus*, *arcus*, *lacus*, *partus*, *specus*, *cuercus*, *portus*, *questus* y algunos otros; pero *portus* y *questus*, pueden terminar en *ibus*, ó *ubus*.

MODELO DE LA 5.ª DECLINACION.

NÚMERO SINGULAR.	NÚMERO PLURAL.
Nominativo..... R-es.	Nominativo.... R-es.
Genitivo..... R-ei.	Genitivo..... R-erum.
Dativo..... R-ei.	Dativo..... R-ebus.
Acusativo..... R-em.	Acusativo..... R-es.
Vocativo..... R-es.	Vocativo..... R-es.
Ablativo..... R-e.	Ablativo..... R-ebus.

Los nombres pertenecientes á esta declinacion solo pueden ser masculinos ó femeninos; todos se varian como el precedente modelo, careciendo del genitivo, dativo, y ablativo de plural: el nombre que sirve de modelo, y el sustantivo *dies*, *ei*, tienen completa la declinacion.

Como se declinan los nombres compuestos? Si se componen de dos nominativos, como por

ejemplo, res-publica, ambos se declinan siguiendo cada uno el modelo á que correspondan; pero si el compuesto lo es de un nombre que esté en nominativo, y otro que se halle en diferente caso, solo se declinará el que esté en nominativo, y el componente persistirá en toda la declinacion en el mismo caso en que se halle, como *pater-familias*, en donde solo se variará el *pater*, y el *familias* permanecerá unido á él, pero sin alterar su terminacion.

DECLINACION DE LOS SUSTANTIVOS IRREGULARES.

SINGULAR.		PLURAL.	
N.....	Domus.	N.....	Domus.
G.....	Domus ó Domi.	G.....	Domuum ó Domorum
D.....	Domui ó Domo.	D.....	Domibus.
Ac.....	Domum.	Ac.....	Domus ó Domos.
V.....	Domus.	V.....	Domus.
Ab.....	Domu ó Domo.	Ab.....	Domibus.
SINGULAR.		PLURAL.	
N.....	Vis.	N.....	Vires.
G.....	Vis.	G.....	Virium.
D.....	Vi.	D.....	Viribus.
Ac.....	Vim.	A.....	Vires.
V.....	Vis.	V.....	Vires.
Ab.....	Vi.	Ab.....	Viribus.

SINGULAR.	SINGULAR.
Nominativo..... Jesus.	Nominativo.. Jupiter.
Genitivo..... Jesu.	Genitivo..... Jovis.
Dativo..... Jesu.	Dativo..... Jovi.
Acusativo..... Jesum.	Acusativo.... Jovem.
Vocativo..... Jesu.	Vocativo.... Jupiter.
Ablativo..... Jesu.	Ablativo..... Jove.

Estos carecen de plural.

El sustantivo *domus* se declina por la 2.^a y por la 4.^a, según se observa en sus terminaciones. Los tres restantes, como se ve en su declinación, se separan de la regla general.

Reglas para la formación de los diminutivos y aumentativos en ambas lenguas.

☞ **Cómo se forman los diminutivos en latín?** De varias maneras, y de sus primitivos, como se ve por las reglas siguientes: 1.^a los femeninos de la primera declinación, y los masculinos y neutros de la segunda terminan en *ella, ellus, ellum*, según su género respectivo: 2.^a los nombres de la tercera y cuarta declinación suelen recibir respectivamente las desinencias *culus, culi, culum*: v. g. *passer-culus*: 3.^a entre los nombres de la quinta declinación suele encontrarse *re-cula* cosilla, que es diminutivo de

res-ei, cosa, único sustantivo de esta declinación, que admite este grado.

— Cómo se forman los diminutivos en castellano? Añadiendo á los positivos correspondientes, las terminaciones *ico*, *ito*, *illo*, *uelo*, para los del género masculino: como de *hombre*, *hombrecico*, *hombrecito*, *hombrecillo*, *hombrezuelo*: tambien suelen los monosílabos terminar en *ecico*, *ecito*, *ecillo*, *ezuelo*; como *pezecico*, *pezecito*, *pezecillo*, *pezezuelo*, diminutivos del sustantivo *pez*.

Adviértase, no obstante, que hay algunos nombres terminados como los diminutivos, sin ser realmente tales, v. g. *tomillo*, *tornillo*.

Para los femeninos se añaden tambien á sus primitivos respectivos las terminaciones *ica*, *ita*, *illa*, *uela*: como de *muger*, *mugercica*, *mugercita*, *mugercilla*, *mugerzuela*.

Como se forman los aumentativos? Añadiendo al primitivo las terminaciones *on*, *ote*, *azo*: como de *hombre*, *hombron*, *hombrote*, *hombro-nazo*, y algunos otros terminados en *achon*, como *hombrachon*.

Para formar los aumentativos femeninos se cambia en *a* la vocal final de las terminaciones, que quedan señaladas para los masculinos: así de *muger*, se forma *mugeron*, *mugero-ota*, *mugeronaza*. En latin no se conocen aumentativos.

Reglas para conocer el género de los nombres

De cuantos modos puede conocerse el géne-

ro de los nombres? De dos, atendiendo á su significacion, ó á su terminacion.

Cómo se conocerá por su significacion. Teniendo en cuenta las reglas siguientes:

1.º Es del género masculino todo nombre substantivo, propio ó apelativo, que signifique solamente varon, ó animal macho de cualquier especie: v. g. *Franciscus, i*, Francisco.

2.º Son masculinos los nombres substantivos propios de meses, rios y vientos: verbi gracia *Aprilis, is*, el mes de Abril: *Nilus, i*, el rio Nilo.

3.º Son femeninos los nombres substantivos de árboles, islas, ciudades, regiones, reynos, obras de poesía, artes, ciencias, mugeres, diosas, y musas: v. g. *Pirus, i*, el peral; *cupressus, i*, el cipres; *Rhodus, i*, la isla de Rodas; *Hispalis, is*, Sevilla.

Adviértase que entre los nombres de arboles suele encontrarse *oleaster, i*, que significa el olivo silvestre, y tiene el género masculino; tambien se aparta de la regla siguiendo el género neutro *robur, oris*, el roble.

4.º Hay nombres que pueden significar macho ó hembra; si significan lo primero son masculinos, si lo segundo femeninos: v. g. *sacerdos, tis*, el sacerdote ó sacerdotisa: *parens, tis*, el padre ó madre.

Reglas para conocer el género de los nombres

De cuantos modos puede conocerse el género

Reglas para conocer el género de los nombres atendida solamente su terminacion.

SON MASCULINOS.

Los terminados en *o*, como *sermo, nis* (1).

Los en *an, in, on*; como *titan, delfin, canon* (2).

Los en *er* de la 2.^a; como *ager, i, el campo* (3).

Los en *or* de la 3.^a; como *decor, oris* (4).

Los en *as* y en *es* de la 1.^a declinacion; como *tiaras, æ, la mitra; cometes, æ, el cometa* (5).

Los en *os* de la 3.^a; como *mos, oris, la costumbre* (6).

Los en *us*, de la 2.^a y 4.^a declinacion: como *cibus, i, la comida; sensus, us, el sentido* (7).

Los en *ax* y en *ex* polisílabos de la 3.^a; como *abax, abacis, index, cis*.

Los en *ox*, y los compuestos de *as, asis*, de cualquiera terminacion que sean.

(1) *Caro, nis*, es femenino.

(2) Son femeninos, *syndon, nis; alcion, onis; icon, onis*; y neutros los terminados en *on* de la 2.^a, como *Illion, ii, Troya*.

(3) Se exceptúan como neutros, *uber, iter, tuber, circor, verber, spinter, siler, laser*, y otros pertenecientes á la 3.^a

(4) Es femenino *arbor, oris*, el árbol; y neutros *ador, æquor, cor, y marmor*.

(5) Son femeninos *dos, tis; arbos, oris*; y neutros *os, oris*, la boca; *os, ossis*, el hueso.

(6) Son femeninos *acus, us; manus, us; porticus, us; humus, i; domus, us*, y alguno otro.

(7) Son femeninos *carex, vives, tomex, supellex, smilax, halex, fornax, y forfex*.

Finalmente son masculinos los nombres que declinándose solamente por el plural terminan en *i*: v. g. *cæli, orum*.

SON FEMENINOS

Los en *a* y en *e* de la 1.^a, como *terra, terræ, oðe* es (1).

Los en *do* y en *go* juntamente con los verbales en *io*, como *lectio, nis; oriblio, onis* (2).

Los en *as* de la 3.^a, como *pietas, tis* (3).

Los en *es* de la 3.^a y 5.^a, como *fames, is, facies, ei* (4).

Los en *is* con *i* latina ó griega, y los en *s* despues de consonante, como *navis is* (5).

Los monosílabos acabados en *ex*, como *lex, gis* (6).

Los en *ix*, y en *ox*, como *radix, cis, bombyx, ycis* (7).

Son tambien femeninos los terminados en

(1) Son masculinos *planeta, æ; cometa, æ*.

(2) Son masculinos aunque terminen en *do* y *go*, *harpago, onis; cudo, onis; ordo, inis; cardo, inis*, y alguno otro.

(3) Son masculinos *as, assis; adamas, antis*; y neutros *vas, vasis; artocreas, atis; y erysipelas, atis*.

(4) Son masculinos, *paries, tis; pes, pedis; vepres, ó vepri; meridies, ei*, y alguno otro.

(5) Son masculinos *mensis, collis, ensis*; y otros varios con los latinos terminados en *nis*, como *annis*; y si son griegos son femeninos como *tirannis dis*.

(6) *Græx, gis*, es masculino.

(7) Son masculinos por excepcion *phenix, fornix, coccyx, spadix*, y alguno otro.

æ, y que solo se declinan por el plural: verbi gracia, *insidiæ, arum*, las asechanzas.

SON NEUTROS

Los terminados en *um*: v. g. *gladium, ii*.

Los en *u*, como *genu*.

Los en *c, t, l*, como *caput, tis; lac, lactis* (1).

Los en *a* y en *e* de la 3.^a, como *dogma, tis, mare, is*.

Los en *en*, como *Flumen, in's* (2).

Los en *on* de la 2.^a, como *Illion ii; Pellion, ii*.

Los en *ar, ur, y us* de la 3.^a, como *Pulvinar, aris; tempus, oris; fulgur, uris* (3).

Finalmente tiene el género neutro cualquiera parte de la oracion indeclinable que sea nombre ó se tomare por nombre: v. g. *nefus; vivere*, en lugar de *vita, æ*.

OBSERVACIONES.

En los escritores latinos se nota muchas veces, que para dar género á los nombres, han preferido la terminacion al significado, así se encuentra usado como masculino *Sulmo, Sulmonis*, que debiera ser femenino por significar la ciudad de Sulmona.

(1) Son masculinos *mugil, is; sol, is; sal, is*.

(2) Son masculinos *splen, hymen, lichen, lyen, ren*.

(3) Son masculinos, *furfur, uris; vultur, uris; turtur, turturis*.

También se advierte que muchos nombres en latin varían de género segun varían de número: así *cælum, i*, en singular es neutro, y en plural masculino, por declinarse *cæli, orum*.

Finalmente, muchos varían de género, segun cambian de significacion, y segun que terminan en una letra ú otra: *præsepe, is*, es neutro, y *præsepis, is*, es femenino.

Hay, por último, un gran número de objetos inanimados que se usan en los dos géneros: v. g. *corbis, is*, el cesto; *dies, ei*, el día; *tradux, cis*, el mugron; *bubo, onis*, el buho; y otros que se aprenderán con la práctica.

Y en castellano, ¿cómo se conoce el género de los nombres? Como en latin, por su significacion, ó por su terminacion: por su significacion son masculinos: 1.º los nombres propios y apelativos de varones, y los que denotan su profesion, destino, ú oficio: los de rios, vientos, y los que significan los meses del año.

2.º Son femeninos los propios y apelativos de mujeres, los que significan sus dignidades, ocupaciones ú oficios; los de ciudades, villas y aldeas, etc.

Por su terminacion son masculinos todos los nombres que solo tienen plural, excepto los terminados en *as*, que son femeninos; son también femeninos los acabados en *a* y en *d*, si bien son masculinos *adalid, cespèd*, y algun otro, siendo tantas las excepciones que es imposible dar reglas fijas.

CAPÍTULO III

Del adjetivo.

Qué es adjetivo? La parte de la oracion que sirve para expresar una de las ideas parciales de un objeto con adherencia á él, expresando así las cualidades de las cosas, ó determinando alguna relacion de número, distancia, extension, cantidad etc.

Cómo se divide el adjetivo? En *modificativo*, y *determinativo*.

Qué es adjetivo modificativo? El que simplemente significa una de las ideas parciales del objeto: v. g. *bonus*, *bueno*.

Qué es adjetivo determinativo? El que expresa la mayor ó menor extension de la idea significada por el sustantivo: v. g. *multi*, muchos; *pauci*, pocos; *omnes*, todos.

Qué es necesario para conocer bien los adjetivos determinativos? Saber qué es la comprension y la extension de una idea general.

Qué es comprension? El mayor ó menor número de ideas parciales que constituyen la idea general.

Qué es extension? El mayor ó menor número de individuos á quienes conviene.

Puede aumentarse ó disminuirse la comprension de una idea general? Puede; así, por ejemplo, la comprension de la idea general *hombre*, se aumenta cuando decimos *hombre*.

blanco, y se disminuye cuando le quitamos la racionalidad, quedando sola la animalidad; pues sabido es que al decir anteriormente *hombre*, equivalía á decir animal racional.

En qué razon se hallan la comprension y la extension de una idea general? En razon inversa; es decir, que cuando la comprension se aumenta, la extension disminuye, y al contrario.

Accidentes del adjetivo.

Qué accidentes tienen los adjetivos? Tres; *número, declinacion, y terminaciones*, acomodadas al género de los sustantivos.

Cuántas terminaciones suelen tener los adjetivos latinos? Los hay de tres, de dos, y de una sola.

Como conciertan con los sustantivos? Cuando el adjetivo tiene tres terminaciones, la primera concierta con los sustantivos masculinos, la segunda con los femeninos, y la tercera con los neutros; v. g. *bonus amicus, bona virtus, bonum exemplum*; el buen amigo, la buena virtud, el buen ejemplo.

Quando el adjetivo tiene dos terminaciones, la primera concierta con los sustantivos masculinos y femeninos, y la segunda con los neutros; v. g. *pater amabilis, iter breve*; el padre amable, el camino breve. Quando el adjetivo tiene una sola terminacion con ella con-

cierta toda clase de sustantivos: v. g. *puer amans*, el niño amante.

Y los adjetivos castellanos, cuantas terminaciones suelen tener? Los hay de dos, como *bueno, buena; santo, santa*, y de una sola, como *amante, prudente*.

Por donde se declinan los adjetivos latinos que tienen tres terminaciones? Por el modelo de la primera y segunda declinacion; pues la terminacion masculina y neutra se varian por el modelo de la segunda y neutros de la misma; y la femenina por el modelo de la primera: v. g. *bon-us, bon-a, bon-um*.

SINGULAR.	PLURAL.
N.. Bon-us-a-um.	N.. Bon-i-æ-a.
G.. Bon-i-æ-i.	G.. Bon-orum-arum-orum
D.. Bon-o-æ-o.	D.. Bon-is-is-is.
A.. Bon-um-am-um.	A.. Bon-os-as-a.
V.. Bon-e-a-um.	V.. Bon-i-æ-a.
A.. Bon-o-a-o.	A.. Bon-is-is-is.

También hay casos que declinan
 como el modelo que antecede, tienen en
 el nominativo y vocativo tres terminaciones:

v. g. *puer, pueri, puerorum*.

MODELO

PARA DECLINAR LOS ADJETIVOS QUE TIENEN
DOS TERMINACIONES EN EL NOMINATIVO.

SINGULAR.	PLURAL.
N..... Facil-is-e.	N..... Facil-es-ia.
G..... Facil-is.	G..... Facil-ium.
D..... Facil-i.	D..... Facil-ibus.
A..... Facil-em-e.	A..... Facil-es-ia.
V..... Facil-is-e.	V..... Facil-es-ia.
A..... Facil-i.	A..... Facil-ibus.

Como se nota en el ejemplo que antecede, las primeras terminaciones son las mismas, que hemos visto en el cuadro sinóptico para los nombres de la tercera; y la *e*, que se vé en este modelo en el nominativo, acusativo, y vocativo del singular, y el *ia* de los mismos casos en el plural, es la terminacion correspondiente á los neutros, los cuales, como se ha dicho ya, tienen por regla general, semejantes los tres casos, acabando en los del plural en *a*.

Tambien hay otros adjetivos, que declinándose como el modelo que antecede, tienen en el nominativo y vocativo tres terminaciones: v. g. *acer, acris, acre*.

ADJETIVOS DE UNA TERMINACION.

SINGULAR.	PLURAL.
—	—
N..... Amans.	N..... Amant-es-ia.
G..... Amant-is.	G..... Amant-ium.
D..... Amant-i	D..... Amant-ibus.
A..... Amant-em-ans.	A..... Amant-es-ia.
V..... Amans.	V..... Amant-es-ia.
A..... Amant-e-i.	A.,.... Amant-ibus.

En la declinacion de este adjetivo se advierte que en el ablativo de singular la terminacion puede ser *e*, ó *i*, porque cuando se usa sustantivamente se emplea la *e*.

GRADOS QUE ADMITE EL ADJETIVO LATINO.

Su formacion.

Cuantos grados admite el adjetivo latino?

Tres: *positivo*, *comparativo*, y *superlativo*.

Qué es grado positivo? El que enuncia las cualidades de los seres tal, cual suelen hallarse de ordinario: v. g. *justus*, *justo*; *sanctus*, *santo*.

Qué es grado comparativo? El que enuncia las cualidades en un grado mayor al que de ordinario se encuentran en los seres con quienes se comparan: v. g. *justior*, *ius*, *mas justo*.

MODELO PARA DECLINAR LOS COMPARATIVOS

SINGULAR.

Nominativo.....	Brevior, Brevius.
Genitivo.....	Brevioris.
Dativo.....	Breviori.
Acusativo.....	Breviorem-Brevius.
Vocativo.....	Brevior-Brevius.
Ablativo.....	Breviore-vel Breviori.

PLURÁL.

Nominativo.....	Breviores, Breviora.
Genitivo.....	Breviorum.
Dativo.....	Brevioribus.
Acusativo.....	Breviores-Breviora.
Vocativo.....	Breviores-Breviora.
Ablativo.....	Brevioribus.

Qué es grado superlativo? El que enuncia las cualidades de los seres ú objetos en el grado mas alto, que pueden concebirse; v. g. *justissimus*, *muy justo*.

Cómo se forman los comparativos latinos? Del primer caso del positivo que termina en *i*, añadiéndole *or* y *us*; por ejemplo, *justus*, caso en *i*, *justi* (genitivo) añadiéndole *or* y *us*, tendremos *justior*, *justius*, comparativo de *justus*.

Como se forman los comparativos en castellano? Anteponiendo al positivo los adverbios *tan*, *mas*, y *menos*; *tan* para el comparativo de igualdad; *mas* para el de superioridad; y *menos* para el de inferioridad; v. g. *Pedro es tan alto como Juan*: *Pedro es mas alto que Juan*: *Pedro es menos alto que Juan*. Estos mas bien que verdaderos comparativos, son formas comparativas.

Hay en castellano verdaderos comparativos? Los únicos que se conocen son los siguientes:

Alto..... Superior.

Bueno..... Mejor.

Malo..... Peor.

Grande..... Mayor.

Pequeño..... Menor.

Como se forman los superlativos latinos? Añadiendo al primer caso en *i* del positivo *ssimus*, ó anteponiendo al positivo *valde*, *maxime*, *per*: v. g. si á *justi* añadimos *ssimus*, forma *justissimus*.

Como forman el superlativo los terminados en *er*? En *rimus*; como de *celer*, superlativo *celerrimus*.

Como forman el superlativo los positivos terminados en *lis*? En *limus*: v. g. *facilis*, superlativo *facillimus*.

Como forman el comparativo y superlativo los compuestos y derivados de los verbos *facio*, *dico*, y *volo*, terminados en *dicus*, *ficus*, y

volus? El comparativo en *entior*, y el superlativo en *entissimus*: v. g. *benevolus*, comparativo *benevolentior*, y superlativo *benevolentissimus*; sin embargo son irregulares y no se sujetan á la teoría expuesta, los siguientes:

Bonus—Melior—Optimus.

Malus—Pejor—Pessimus.

Magnus—Major—Maximus.

Parvus—Minor—Minimus.

Multum—Plus—Plurimum.

Tienen todos los adjetivos los tres grados anteriores? No; pues hay algunos que solo tienen el positivo y superlativo, careciendo de comparativo, como *meritus*; otros carecen de superlativo y solo tienen positivo y comparativo, como *senex*: finalmente, otros carecen de comparativo y superlativo, tales son los que denotan tiempo, medida, posesion, número, etc. y los compuestos de los verbos *fero* y *gero*.

Cómo se forman los superlativos en castellano? Añadiendo al positivo la terminacion *isimo*, y quitándole la vocal última cuando termine por ella: v. g.: de *santo*, *santísimo*: los adjetivos que terminan en *co* y *go* le forman en *quisimo* y *guisimo*, á fin de que la *c* y la *g* conserven el sonido que tienen en el positivo: v. g. de *rico*, sale *riquísimo*, de *amigo*, *amiguísimo*. Los adjetivos terminados en *ble* le

forman en *bilisimo* v. g. *terrible*, superlativo, *terribilissimo*; los terminados en *iente* pierden la *i* en el superlativo; v. g. *valiente*, superlativo, *valentissimo*.

Adjetivos determinativos.

Cuantos son los adjetivos determinativos? Los mas conocidos son catorce (1); y todos ellos se declinan como *bonus* con la diferencia de tener en el genitivo del singular una sola terminacion en *ius*, y en el dativo *i*, segun se vé en el ejemplo siguiente:

SINGULAR.

N..... Un-us-a-um.

G..... Un-ius.

D..... Un-i.

A..... Un-um-am-um.

V.....

Ab'.... Un-o-a-o.

En el plural se declina como *bonus*.

(1) *Alius*, -alia-aliud; *ullus*-ulla-ullum; *uterque*, -utraque-utrumque; *neuter*-neutra-neutrum; *alter*-altera-alterum; *nullus*-nulla nullum; *utervis*-utravis-utrumbis; *uterlibet*-utralibet-utrumlibet; *solus*-sola-solum; *totus*-tota-totum; *alteruter*-alterutra-alterutrum; *utercumque*-utracumque-utrumcumque; todos éstos se declinan como *unus*, excepto *alius*, que hace la terminacion neutra del singular *aliud* y no *alium*.

Adjetivos relativos.

Qué son adjetivos relativos? Aquellos que, sin designar cualidad alguna, sirven para unir dos palabras, la primera llamada antecedente, y la segunda consecuente.

Cuantos son los relativos en castellano? Cuatro: *que, quien, cual, cuyo*, los cuales en la lengua latina se corresponden por *qui, quæ, quod*, cuya declinacion es como sigue:

SINGULAR.	PLURAL.
—	—
N.... Qui-quæ-quod.	N.... Qui-quæ-quæ.
G.... Cujus.	G.... Quorum — quarum- quorum.
D.... Cui.	D.... Quibus.
A.... Quem, quam-quod.	A.... Quos-quas-quæ.
V....	V....
Ab.. Quo-qua-quo.	Ab.. Quibus.

Cuales son los compuestos de estos adjetivos? Los siguientes:

Qui-dam, quæ-dam, quod-dam, quid-dam, uno, un sugeto indeterminado.

Qui-libet, quæ-libet, quod-libet, quid-libet, cualquiera.

Qui-cumque, quæ-cumque, quod-cumque, cualquiera que,

Qui-vis, quæ-vis, quod-vis etc. y otros cuya composición se encuentra antes, y que se aprenderán con la práctica.

Qué son adjetivos relativos interrogativos? Aquellos que sirven para preguntar, v. g. *qué casa es esa?*: estos en castellano son los mismos relativos, empleando cada uno de ellos según el caso que les corresponda, y equivalen en latín á *quis, quæ, quod vel quid*, cuya declinación vamos á ver:

SINGULAR.

N.....	Quis?—quæ?—quod?—quid?
G.....	Cujus?
D.....	Cui?
A.....	Quem?—quam?—quod?—quid?
V.....	
Ab....	Quo?—qua?—quo?

En el plural se declina como *qui, quæ, quod*.

Se emplean indistintamente cualquiera de las dos terminaciones neutras? No, sinó que usaremos del *quod*, cuando tenga que concertar con algún nombre: v. g. *quod templum?*: y del *quid* cuando haga las veces de un sustantivo; v. g. *quid sentit?*

DECLINACION DE ALIQUIS.

SINGULAR.

- N..... Ali-quis, ali-qua, ali-quod, —ali-quis—al-
guien ó alguno.
G..... Ali-cujus.
D..... Ali-cui.
A..... Ali-quem, ali-quam, ali-quod, ali-quis.
V.....
Ab..... Ali-quo, ali-qua, ali-quo.

PLURAL.

- N..... Ali-qui, ali-quæ, ali-qua.
G..... Ali-quorum, ali-quarum, ali-quorum.
D..... Ali-queis, vel ali-queibus.
A..... Ali-quos, ali-quas, ali-quæ.
V.....
Ab..... Ali-queis, vel ali-queibus.

Unus-quis-que, compuesto de *unus*, el interrogativo *quis*, y la enclítica *que*, se declinará con facilidad, si se tiene en cuenta lo dicho acerca de los nombres compuestos.

Adjetivos demostrativos.

Qué son adjetivos demostrativos? Los que sirven para señalar los objetos, que están á nuestra vista, expresando la distancia á que se encuentran con relacion al que habla y escucha.

Cual es el fundamento de los demostrativos? La distancia á que se hallan los objetos, que señalan, de la persona que habla ó escucha.

Cuantos son los adjetivos demostrativos en la lengua latina? Seis: *hic, hæc, hoc*—este: *iste, ista, istud*—ese: *ille, illa, illud*—aquel: *ipse, ipsa, ipsum*—el mismo: *idem, eadem, idem*—el mismo: *is, ea, id*—este, de quien se viene hablando.

Cuantos son en castellano? Tres: *este, ese, aquel*: *este*, que señala el objeto mas próximo al que habla: *ese*, el mas próximo al que escucha: *aquel*, al que dista igualmente de los dos.

DECLINACION DE LOS DEMOSTRATIVOS.

SINGULAR.	PLURAL.
N..... <i>Hic-hæc-hoc-este.</i>	N. <i>Hi-hæ-hæc.</i>
G..... <i>Hujus.</i>	G. <i>Horum-harum-horum</i>
D..... <i>Huic.</i>	D. <i>His.</i>
A..... <i>Hunc-hanc-hoc.</i>	A. <i>Hos-has-hæc.</i>
V.....	V.
Ab.... <i>Hoc-hac-hoc.</i>	A. <i>His.</i>

SINGULAR.

—
 N.... Iste-ista-istud-ese.
 G.... Istius.
 D.... Isti.
 A.... Istum-istam-istud.
 V....
 Ab.. Isto-ista-isto.
 Plural como *bonus*.

SINGULAR.

—
 N... Ille-illa-illud-*aquel*.
 G... Illius.
 D... Illi.
 A... Illum-illam-illud.
 V...
 Ab. Illo-illa-illo.
 Plural como *bonus*.

SINGULAR.

—
 N..... Ipse-ipsa-ipsum-*el mismo*.
 G..... Ipsius.
 D..... Ipsi.
 A..... Ipsum-ipsam-ipsum.
 V.....
 A b..... Ipso-ipsa-ipso.
 Plural como *bonus*.

SINGULAR.

—
 N..... Is-ea-id-*este*.
 G..... Ejus.
 D..... Ei.

SINGULAR.

—
 N. Idem-eadem-idem-*el mismo*.
 G. Ejusdem.
 D. Eidem.

A..... Eum-eam-id.	A. Eundem-eamdem- idem.
V.....	V.
Ab.... Eo-ea-eo.	A. Eodem-eadem-eodem.
PLURAL.	PLURAL.
—	—
N. Ii-vel-ei-eæ-ea.	N. Iidem-eædem-eadem
G. Eorum-earum-eorum	G. Eorundem-earum- dem-eorundem.
D. Eis-vel iis.	D. Eisdem-vel iisdem.
A. Eos-eas-ea.	A. Eosdem-easdem-ea- dem.
V.	V.
A. Eis-vel iis.	A. Eisdem-vel iisdem.

Adjetivos numerales.

Qué se entiende por adjetivos numerales? Los que sirven para expresar la determinación en que se toma el nombre á que se refiere, mediante el número que significan.

Como se dividen? En *cardinales*, *ordinales*, y *distributivos*, segun que simplemente sirven para contar por orden, ó para señalar grupos ó secciones; como *triginta*, de treinta en treinta.

Cuales son declinables? Los ordinales y distributivos se declinan todos conforme al modelo de los adjetivos de tres terminaciones: y de

los cardinales solo se declinan, del modo siguiente, los tres primeros.

PLURAL.	PLURAL.
N.... Duo-duæ-duo.	N.... Tres-tria.
G.... Duorum-duarum-duorum.	G.... Trium.
D.... Duobus-duabus-duobus.	D.... Tribus.
A.... Duos-vel duo-duas-duo.	A.... Tres-tria.
V.... Duo-duæ-duo.	V.... Tres-tria.
Ab.. Duobus-duabus-duobus.	Ab.. Tribus.

CAPÍTULO IV.

Del pronombre.

Qué es pronombre? Una parte de la oracion que sirve para expresar las personas que intervienen en el discurso.

Cuantos son los pronombres en latin y en castellano? Tres: porque tres son las personas que pueden intervenir en la alocucion: primera, la que habla, y se corresponde en latin por el pronombre *ego-yo*; segunda, la que escucha, y se corresponde por el pronombre latino *tu-tu*: tercera, aquella de quien se habla, y se corresponda por *is, hic, ille, él ó aquel*: además suele encontrarse otro de tercera persona llamado recíproco, porque indica, que la accion del verbo termina en el mismo sujeto que le dá impulso, ó la mueve.

Cuantos son los accidentes gramaticales de los pronombres? Dos; el número y la declinacion, pues los dos primeros no tienen género, y el tercero tiene las terminaciones acomodadas el sexo de la persona que indica.

DECLINACION DE LOS PRONOMBRES.

SINGULAR.	SINGULAR.	SINGULAR.
—	—	—
N.. Ego-yo	N.. Tu-tu.	N.. »
G.. Mei.	G.. Tui.	G.. Sui-de-sí.
D.. Mihi.	D.. Tibi,	D.. Sibi.
A.. Me.	A.. Te.	A.. Se.
V..	V.. Tu.	V.. »
Ab. Me.	Ab. Te.	Ab. A se.
PLURAL.	PLURAL.	PLURÁL.
—	—	—
N.. Nos --noso- tros-noso- tras.	N.. Vos - voso- tros-voso- tras.	N..
G.. Nostrum vel nostri.	G.. Vestrum, vel vestri.	G.. Sui.
D.. Nobis.	D.. Vobis.	D.. Sibi.
A.. Nos.	A.. Vos.	A.. Se.
V..	V.. Vos.	V..
Ab. Nobis.	Ab. Vobis.	Ab. A se.

Adjetivos pronominales posesivos.

Cuales son estos adjetivos? Los siguientes: *meus, mea, meum: tuus, tua, tuum: noster, nostra, nostrum: vester, vestra, vestrum*: se les llama pronominales porque se derivan los tres primeros de los genitivos de los pronombres de primera, segunda, y tercera persona; y los dos ultimos de los plurales *nos* y *vos*; se denominan tambien posesivos, porque denotan posesion, ó pertenencia.

DECLINACION DE ESTOS PRONOMBRES.

SINGULAR.

N.. <i>Meus, mea, meum</i> — mio.	N.. <i>Tuus, tua, tuum</i> ,— tuyo.
G.. <i>Mei, meæ, mei.</i>	G.. <i>Tui, tuæ, tui.</i>
D.. <i>Meo, meæ, meo.</i>	D.. <i>Tuo, tuæ, tuo.</i>
A.. <i>Meum, meam, meum</i>	A.. <i>Tuum, tuam, tuum.</i>
V.. <i>Meus, vel mi, mea,</i> meum.	V..
Ab. <i>Meo, mea, meo.</i>	Ab. <i>Tuo, tua, tuo.</i>
Plural como <i>bonus.</i>	Plural como <i>bonus.</i>

SINGULAR.

—

N..... Suus, sua, suum
—suyo.

G..... Sui, suæ, sui.

D..... Suo, suæ, suo.

A..... Suum, suam,
suum.

V.....

Ab..... Suo, sua, suo.

Plural como bonus.

SINGULAR.

—

N... Noster, nostra, nos-
trum,—nuestro.

G..... Nostri, nostræ,
nostri.

D....., Nostro, nostræ,
nostro.

A..... Nostrum, nos-
tram, nostrum.

V..... Noster, nostra,
nostrum.

Ab..... Nostro, nostra,
nostro.

Plural como bonus.

SINGULAR.

—

N..... Vester, vestra, vestrum,—vuestro.

G..... Vestri, vestræ, vestri.

D..... Vestro, vestræ, vestro.

A..... Vestrum, vestram, vestrum.

V.....

Ab..... Vestro, vestra, vestro.

En el plural siguen á bonus, careciendo de vocativo los que no lo tienen en el singular.

CAPÍTULO V.

Del verbo.

Qué es verbo? Una parte de la oracion que expresa el ser ó modo de ser bajo la forma variable del tiempo.

Cuántas clases de verbos hay? Dos, unós que expresan simplemente la idea de ser, y se llaman sustantivos; y otros que expresan la de un modo de ser, y se denominan adjetivos.

Cuántos verbos sustantivos hay tanto en latin como en castellano? Uno solo, que en latin es el verbo *sum*, cuando está tomado de una manera absoluta: v. g. *Deus est*: pero cuando lleva atributo ya es adjetivo, por significar un modo de ser, v. g. *Deus est justus*.

En castellano el verbo *ser* es el único verbo sustantivo. (1)

Cuántas clases de verbos adjetivos hay en ambas lenguas? Tres; *activos*, *pasivos*, y *neutros*.

Qué son verbos activos? Los que significan accion, como *leer*.

Qué son verbos pasivos? Los que significan pasion, como *ser leído*.

(1) Tambien se llama verbo auxiliar cuando concurre con sus terminaciones á la formacion de la pasiva en los tiempos compuestos de los demás verbos. En latin solo es auxiliar el verbo *sum*: en castellano se consideran como tales, *ser*, *estar*, *haber*, *deber* y *tener*.

Qué son verbos neutros? Los que significan ó expresan unida á la idea de ser una cualidad, como *blanquea*: ó un estado, como *florece*: ó una relacion, como *precede*.

Cuántas clases hay de verbos activos? Dos; *transitivos é intransitivos*.

Qué son verbos transitivos? Aquellos cuya accion pasa del sujeto á otro objeto que la recibe, v. g. *Pedro ama á su padre*: *Petrus amat patrem suum*.

Qué son verbos intransitivos? Aquellos cuya accion no pasa del sujeto que la ejecuta; v. g. *Pedro corre*, *Petrus currit*.

Como se divide el verbo por la manera de conjugarse? En *regular é irregular*; el primero es el que ajusta todas sus terminaciones á la regla general; y el segundo el que se separa de ella.

Como se divide el verbo irregular? En *impersonal, defectivo, y deponente*: *impersonal* es el que solo se usa en las terceras personas, como *licet*: *defectivo* el que carece de algunos tiempos, como *odisse, aborrecer ó haber aborrecido*; y *deponente* el que tiene las terminaciones pasivas y la significacion activa, ó viceversa: v. g. *reor, exulare*.

Como se divide el verbo atendiendo á su estructura? En *simple y compuesto*; simple cuando consta de un solo elemento, como *vado*; y compuesto el que consta de dos ó mas, como *invado*.

Como mas suele dividirse? En *incoactivo*

cuando designa que la acción (significada por él) empieza á verificarse, como *mitesco, empiezo á ablandarme*: *frecuentativo* cuando denota que su acción se repite frecuentemente; v. g. *volitare, andar volando de una parte á otra*; *desiderativo* si denota gana ó deseo, como *esurio, tengo gana de comer*.

ACCIDENTES GRAMATICALES DEL VERBO.

¿Cuántos son los accidentes gramaticales del verbo? Cinco, á saber; *voces, modos, tiempos, números, y personas*,

— ¿Qué son voces? Los accidentes gramaticales por medio de los que se expresa si el sujeto ejecuta, ó recibe la acción; en el primer caso el verbo está en activa, y en el segundo en pasiva.

— ¿Qué es modo en el verbo? Un accidente gramatical, que sirve para expresar las diferentes maneras en que puede presentarse su significación.

— ¿Cuántos son los modos? Seis, tres *personales*, y tres *impersonales*: los personales son, el *indicativo*, el *imperativo*, y *subjuntivo*; se llaman personales, porque expresan la idea con relación á las personas.

— Los impersonales son el *infinitivo*, *gerundio*, y *participio*; llamados así, porque expresan la idea del verbo en abstracto, adverbial, ó accidentalmente.

Qué es modo indicativo? El que expresa la simple y pura afirmacion de una manera absoluta.

Qué es modo imperativo? El que sirve para expresar el acto de la voluntad mandando ó aconsejando, y con igual dependencia que el indicativo.

Qué es modo subjuntivo? El que expresa el pensamiento de una manera incierta, dependiente, y con sujecion á otro verbo, que completa su significacion.

Qué es tiempo en el verbo? Un accidente gramatical que expresa el momento ó momentos de la duracion á que se refiere la significacion del mismo.

Qué es número en el verbo? Un accidente que sirve para expresar si el sujeto es uno solo, ó mas de uno.

Qué son personas en el verbo? Las inflexiones que se dan á su estructura para significar si el sujeto de la atribucion es el que habla, el que escucha, ó el asunto del coloquio.

Cuantos son los tiempos fundamentales del verbo? Tres; *presente*, *pasado*, y *futuro*, ni mas, ni menos, porque no existen otros en la naturaleza; pero como lo pasado y lo futuro pueden distar mas ó menos del presente, se subdividen en otros varios, que son; en el modo indicativo, *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito plusquamperfecto*, *futuro imperfecto*, y *futuro perfecto*: en el modo subjuntivo, *presente*, *pretérito imperfecto*, *pre-*

térito perfecto, pretérito plusquamperfecto, y futuro.

CONOCIMIENTO DE LOS TIEMPOS.

Indicativo.

El presente se conoce en que la acción se verifica en el momento actual, como *leo, corro.*

El pretérito imperfecto en que termina en castellano en las sílabas *ba* ó *ía*, y en latin en *abam* para los verbos de la primera, y en *ebam* para los de las demás conjugaciones.

El pretérito perfecto denota la existencia ó acción pasada, v. g. *escribí, corrí.*

El pretérito plusquamperfecto se conoce en que empieza en castellano con la palabra *había* unida á un participio pasivo, como *había reído, había llorado*: en latin en que termina en *eram*.

El futuro imperfecto se conoce en que denota una acción venidera, como *amaré, leeré*: en latin termina en *abo* para los verbos de la primera conjugación: en *ebo* para los de la segunda: y en *am* para los de la tercera y cuarta.

El futuro perfecto se conoce en la palabra *habré* junta con un participio pasivo, como *habré corrido, habré leído*; y en latin termina en *ero* en todas las conjugaciones.

Imperativo.

El imperativo se conoce en que la acción se expresa mandando, ó aconsejando, y en latin termina en *a* en los verbos de la primera conjugación: en *e* en los de la segunda y tercera; y en *i* en los de la cuarta.

Subjuntivo.

El presente se conoce en que termina en castellano en *e* ó *a* breves, y en latin termina en *em* para los verbos de la primera conjugación; y en *am* para los de las demás.

El pretérito imperfecto se conoce en que termina en castellano en *ra*, *ria*, y *se*; y en latin en *arem* en los verbos de la primera conjugación: en *erem* en los de la segunda y tercera; y en *irem* en los de la cuarta.

El pretérito perfecto se conoce en que lleva siempre en castellano la palabra *haya* junta con un participio pasivo, y en latin termina en *erim* en los verbos de todas las conjugaciones.

El pretérito plusquamperfecto se conoce en que en castellano empieza con las palabras *hubiera*, *habría*, y *hubiése* juntas con un participio pasivo, y en latin termina en *issem* en los verbos de todas las conjugaciones.

El futuro termina en castellano en *re* breve, ó empieza con la palabra *hubiere* junta con un participio pasivo: en latin termina en *ero* en los verbos de todas las conjugaciones.

CONJUGACION DEL VERBO *SUM*.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

Presente.

Singular. { Yo..... soy—ego—sum.
Tu..... eres—tu—es.
El..... es—ille—est.

Plural... { Nosotros. somos—nos—sumus.
Vosotros. sois—vos—estis.
Ellos..... son—illi—sunt.

Pretérito Imperfecto.

Singular. { Yo..... era—ego—eram.
Tu..... eras—tu—eras.
El..... era—ille—erat.

Plural... { Nosotros. eramos—nos—eramus.
Vosotros. erais—vos—eratis.
Ellos..... eran—illi—erant.

Pretérito perfecto.

<i>Singular.</i>	{ Yo..... fui—he sido—ó hube sido—ego fui.
	{ Tu..... fuiste—has sido—ó hubiste sido tu fuisti
	{ El..... fué—ha sido—ó hubo sido—ille fuit.
<i>Plural.</i>	{ Nosotros. fuimos—hemos sido—ó hubimos sido—nos—fuimtis.
	{ Vosotros. fuisteis—habeis sido—ó hubis- teis sido—vos—fuistis.
	{ Ellos..... fueron—han sido—ó hubieron sido—illi—fuerunt—vel fuere

Plusquamperfecto.

<i>Singular.</i>	{ Yo..... habia sido—ego—fueram.
	{ Tu..... habias sido—tu—fueras.
	{ El..... habia sido—ille—fuerat.
<i>Plural.</i>	{ Nosotros. habiamos sido—nos—fueramus.
	{ Vosotros. habiais sido—vos—fueratis.
	{ Ellos..... habian sido—illi—fuerant.

Futuro imperfecto.

<i>Singular.</i>	{ Yo..... seré—ego—ero.
	{ Tu..... serás—tu—eris.
	{ El..... será—ille—erit.

Plural... { Nosotros, seremos—nos—erimus.
Vosotros, seréis—vos—eritis.
Ellos..... serán—illi—erunt.

Futuro perfecto.

Singular. { Yo..... habré sido—ego—fuero.
Tú..... habrás sido—tu—fueris.
El..... habrá sido—ille—fuerit.

Plural... { Nosotros, habremos sido—nos—fuerimus.
Vosotros, habreis sido—vos—fueritis.
Ellos..... habrán sido—illi—fuerint.

Imperativo.

Singular. { Sé tú—tu—es—vel esto.
Sea..... él—ille.—esto.

Plural... { Sed..... vosotros—vos—este—vel estote
Sean..... ellos—illi—sunto.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular. { Yo..... sea—ego—sim.
Tú..... seas—tu—sis.
El..... sea—ille—sit.

Plural... { Nosotros. seamos—nos—simus.
Vosotros. seais—vos—sitis.
Ellos..... sean—illi—sint.

Pretérito imperfecto.

Singular. { Yo..... fuera, sería, y fuese—ego—essem
Tú..... fueras, serías, y fueses—tu—esses
El..... fuera, sería, y fuese—ille—esset.

Plural... { Nosotros. fuéramos, seríamos, y fuésemos
—nos—essemus.
Vosotros. fuérais, seríais, y fuéseis—vos—
essetis.
Ellos..... fueran, serían, y fuesen—illi—
essent.

Pretérito perfecto.

Singular. { Yo..... haya sido—ego—fuerim.
Tú..... hayas sido—tu—fueris.
El..... haya sido—ille—fuerit.

Plural... { Nosotros. hayamos sido—nos—fuerimus.
Vosotros. hayais sido—vos—fueritis.
Ellos..... hayan sido—illi—fuerint,

Pretérito plusquamperfecto.

<i>Singular.</i>	}	Yo..... hubiera, habría, y hubiese sido— ego—fuissem.
		Tu..... hubieras, habrías, y hubieses si— do—tu—fuissets.
		El..... hubiera, habría, y hubiese sido— ille—fuisset.
<i>Plural...</i>	}	Nosotros. hubiéramos, habríamos, y hubié— semos sido—nos—fuissemus.
		Vosotros. hubierais, habrías, y hubié— seis sido—vos—fuissetis.
		Ellos..... hubieran, habrían, y hubiesen sido—illi—fuisissent.

Futuro.

<i>Singular.</i>	}	Yo..... fuere—ó hubiere sido—ego— fuero.
		Tu..... fueres—ó hubieres sido—tu— fueris.
		El..... fuere—ó hubiere sido—ille— fuerit.
<i>Plural.</i>	}	Nosotros. fuéremos—ó hubiéremos sido— nos—fuerimus.
		Vosotros. fuéreis—ó hubiereis sido—vos —fuerilis.
		Ellos..... fueren—ó hubieren sido—illi— fuerint.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Presente.... Ser—esse.

Pretérito.... Haber sido—fuisse.

Futuro 1.º.. Haber de ser—fore—vel futurum, am, um, esse.

Futuro 2.º.. Que fuera, sería, y hubiera sido—futurum, am, um, fuisse.

Part. de fut. El que será, ha de ser, ó para ser—futura, futura, futurum.

COMPUESTOS DEL VERBO *SUM*.

Los compuestos del verbo *sum* son los siguientes: *Pos-sum*, *potes*, *posse*-poder; *pro-sum*, *prodes*, *prodesse*-aprovechar; *ab-sum*, *abes*, *abesse*-estar ausente; *ad-sum*, *ades*, *adesse*-estar presente; *de-sum*, *dees*, *deesse*-faltar; *in-sum*, *ines*, *inesse*-hallarse en; *inter-sum*, *interes*, *interesse*-intervenir; *ob-sum*, *obes*, *obesse*-oponerse; *præ-sum*, *præes*, *præesse*-presidir; *sub-sum*, *subes*, *subesse*-estar debajo; *super-sum*, *superes*, *superesse*-quedar de sobra ó restar: todos se conjugan como *sum*, excepto *possum* y *prosum* que tienen algunas irregularidades, como vamos á ver en su conjugacion,

POSSUM, POTES, POSSE, POTUI-*PODER.*

INDICATIVO.

Presente.

Singular. { Yo..... puedo—ego—pos—sum.
 { Tú..... puedes—tu—pot—es.
 { El..... puede—ille—pot—est.

Plural... { Nosotros. podemos—nos—pos—sumus.
 { Vosotros. podeis—vos—pot—estis.
 { Ellos..... pueden—illi—pos—sunt.

Pretérito imperfecto.

Singular. { Yo..... podía—ego—pot—eram.
 { Tú..... podías—tu—pot—eras.
 { El..... podía—ille—pot—erat.

Plural... { Nosotros. podíamos—nos—pot—eramus.
 { Vosotros. podiais—vos—pot—eratis.
 { Ellos..... podian—illi—pot—erant.

Pretérito perfecto.

<i>Singular.</i>	{ Yo..... pude, he podido, ó hube podido —ego—potui.
	{ Tú..... pudiste, has podido, ó hubiste podido—tu—potuisti.
	{ El..... pudo, ha podido, ó hubo podido —ille—potuit.
<i>Plural ...</i>	{ Nosotros. pudimos, etc.—nos—potuimus.
	{ Vosotros. pudisteis, etc.—vos—potuistis.
	{ Ellos..... pudieron, etc.—illi—potuerunt— vel potuere.

Pretérito plusquamperfecto.

<i>Singular.</i>	{ Yo..... habia podido—ego—potueram.
	{ Tú..... habias podido—tu—potueras.
	{ El..... habia podido—ille—potuerat.
<i>Plural ...</i>	{ Nosotros. habiamos podido—nos—potueramus.
	{ Vosotros. habiais podido—vos—potueratis.
	{ Ellos..... habian podido—illi—potuerant.

Futuro imperfecto.

<i>Singular.</i>	{ Yo..... podré—ego—potero.
	{ Tú..... podrás—tu—poteris.
	{ El..... podrá—ille—poterit.

Plural ... { Nosotros. podremos—nos—poterimus.
Vosotros. podréis—vos—poteritis.
Ellos..... podrán—illi—poterunt.

Futuro perfecto.

Singular. { Yo..... habré podido—ego—potuero.
Tu..... habrás podido—tu—potueris.
El..... habrá podido—ille—potuerit.

Plural ... { Nosotros. habremos podido—nos—potuerimus.
Vosotros. habréis podido—vos—potueritis.
Ellos..... habrán podido—illi—potuerint.

Imperativo, *no tiene.* (1)

SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular. { Yo..... pueda—ego—possim.
Tu..... puedas—tu—possis.
El..... pueda—ille—possit.

(1) El imperativo se suple con su presente de subjuntivo y el imperativo de *facio* v. g. *puede tu, fac possis.*

Nosotros: podamos—nos—possimus.

Plural ... Vosotros: podais—vos—possitis.

Ellos..... puedan—illi—possint.

Pretérito imperfecto.

Singular { Yo..... pudiera, podría, y pudiese—ego
—possem.

Tu..... pudieras, podrías, y pudieses—
—posses.

El..... pudiera, podría, y pudiese—ille
posset.

Plural ... { Nosotros. pudiéramos, podríamos, y pudié-
semos—nos—possemus.

Vosotros. pudiérais, podríais, y pudieseis
—vos—possetis.

Ellos..... pudieran, podrían, y pudiesen—
illi—possent.

Pretérito perfecto:

Singular { Yo..... haya podido—ego—potuerim.

Tu..... hayas podido—tu—potueris.

El..... haya podido—ille—potuerit.

Plural ... { Nosotros. hayamos podido—nos—potueri-
mus.

Vosotros. hayais podido—vos—potueritis.

Ellos..... hayan podido—illi—potuerint.

Prerérito plusquamperfecto.

<i>Singular.</i>	Yo..... hubiera, habría, y hubiese podido—ego—potuissem.
	Tú..... hubieras, habrías, y hubieses podido—tu—potuisses.
	El..... hubiera, habría, y hubiese podido—ille—potuisset.
<i>Plural ...</i>	Nosotros. hubiéramos, habríamos y hubiésemos podido—nos—potuissemus.
	Vosotros. hubiérais, habrías y hubieseis podido—vos—potuissetis.
	Ellos hubieran, habrían y hubiesen podido—illi—potuissent.

Futuro.

<i>Singular.</i>	Yo..... pudiere ó hubiere podido—ego—potuero.
	Tú..... pudieres ó hubieres podido—tu—potueris.
	El..... pudiere ó hubiere podido—ille—potuerit.
<i>Plural ...</i>	Nosotros. pudiéremos ó hubiéremos podido—nos—potuerimus.
	Vosotros. pudiereis ó hubiereis podido—vos—potueritis.
	Ellos pudieren ó hubieren podido—illi—potuerint.

Infinitivo.

Poder—posse. (1)

Haber podido—potuisse.

Participio de presente.

El que puede, podía, ó pudiendo, potens, entis.

PROSUM, PRODES, PRODESSE, PROFUI.
Aprovechar.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

Presente.

	Yo..... aprovecho—ego—prosum.
Singular.	{ Tú..... aprovechas—tu—pro-d-es.
	{ El..... aprovecha—ille—pro-d-est.
	Nosotros. aprovechamos—nos—prosumus.
Plural ...	{ Vosotros. aprovechais—vos—pro-d-estis.
	{ Ellos aprovechan—illi—prosunt.

(1) La radical de este verbo es *pot* cuya *t* se convierte en *s* cuando á ella se unen personas del verbo *sum* que empiezan por *s*, y en los pretéritos perfectos y plusquamperfectos la *f* con que empiezan los tiempos del verbo *sum* desaparece, y en el imperfecto de subjuntivo se eliminan la *e* y la primera *s* con que empieza el verbo *sum*, así se dice *possem* en vez de *potesscm*.

Pretérito imperfecto.

<i>Singular.</i>	{ Yo..... aprovechaba—ego—pro-d-eram.
	{ Tú..... aprovechabas—tu—pro-d-eras.
	{ El..... aprovechaba—ille—pro-d-erat.
<i>Plural ...</i>	{ Nosotros. aprovechábamos—nos—pro-d-eram.
	{ Vosotros. aprovechábais—vos—pro-d-eratis.
	{ Ellos aprovechaban—illi—pro-d-erant

Pretérito perfecto.

<i>Singular.</i>	{ Yo..... aproveché, ó he aprovechado, ego profui.
	{ Tú..... aprovechaste, etc.—tu—profuisti.
	{ El..... aprovechó, etc.—ille—profuit.
<i>Plural ...</i>	{ Nosotros. aprovechámos, ó hemos aprovechado, nos—profuimus.
	{ Vosotros. aprovechásteis, etc.—vos—profuistis.
	{ Ellos aprovecharon, etc.—illi—profuerunt, vel profuere.

Pretérito plusquamperfecto.

<i>Singular.</i>	}	Yo..... había aprovechado — ego — pro- fueram.
		Tú..... habías aprovechado — tu — pro- fueras.
		El..... había aprovechado — ille — pro- fuerat.
<i>Plural ...</i>	}	Nosotros. habíamos aprovechado — nos — profueramus.
		Vosotros. habíais aprovechado — vos — pro- fueratis.
		Ellos..... habían aprovechado — illi — pro- fuerant.

Futuro imperfecto.

<i>Singular.</i>	}	Yo..... aprovecharé — ego — pro-d-ero.
		Tú..... (aprovecharás — tu — pro-d-eris.
		El..... aprovechará — ille — pro-d-erit.
<i>Plural ...</i>	}	Nosotros. aprovecharemos — nos — pro-d- erimus.
		Vosotros. aprovecharéis — vos — pro-d-eritis.
		Ellos aprovecharán — illi — pro-d-erunt

Futuro perfecto.

<i>Singular.</i>	Yo.....	habré aprovechado — ego — profuero.
	Tú.....	habrás aprovechado — tu — profueris.
	El.....	habrá aprovechado — ille — profuerit.
<i>Plural...</i>	Nosotros.	habrémos aprovechado — nos — profuerimus.
	Vosotros.	habréis aprovechado — vos — profueritis.
	Ellos.....	habrán aprovechado — illi — profuerint.

Imperativo.

<i>Singular.</i>	{	Aprovecha-tú—pro-d-es, vel pro-d-esto.
	{	Aproveche-él—pro-d-esto.
<i>Plural...</i>	{	Aprovechad-vosotros—pro-d-este, vel pro-d-estote.
	{	Aprovechen-ellos—prosunto.

SUBJUNTIVO,

Presente.

<i>Singular.</i>	{	Yo.....	aproveche—ego—prosim.
	{	Tú.....	aproveches—tú—prosis.
	{	El.....	aproveche—ille—prosit.

- Plural...* { Nosotros. aprovechemos—nos—prosimus.
Vosotros. aprovecheis—vos—prositis.
Ellos..... aprovechen—illi—prosint.

Pretérito imperfecto.

- Singular.* { Yo..... aprovechara, aprovecharía, y aprovechase—ego—pro-d-essem.
Tú..... aprovecharás, aprovecharías, y aprovechares—tu—pro-d-esses.
El..... aprovechará, aprovecharía, y aprovecharse—ille—pro-d-esset.
- Plural...* { Nosotros. aprovecharíamos, aprovecharíamos, y aprovecharíamos—nos—pro-d-essemus.
Vosotros. aprovecharíais, aprovecharíais, y aprovecharíais—vos—pro—d-essetis.
Ellos..... aprovecharían, aprovecharían, y aprovecharían—illi—pro—d-essent.

Pretérito perfecto.

- Singular.* { Yo..... haya aprovechado—ego—profuerim.
Tú..... hayas aprovechado—tu—profueris.
El..... haya aprovechado—ille—profuerit.

- Plural*... { Nosotros. hayamos aprovechado—nos—
profuerimus.
Vosotros. hayais aprovechado—vos—pro-
fueritis.
Ellos..... hayan aprovechado—illi—profue-
rint.

Pretérito plusquamperfecto.

- Singular*. { Yo..... hubiera, habría, y hubiese apro-
vechado—ego—profuissem.
Tú..... hubieras, habrías, y hubieses apro-
vechado—tu—profuisses.
El..... hubiera, habría, y hubiese apro-
vechado—ille—profuisset.
Plural... { Nosotros. hubiéramos, habríamos, y hubié-
semos aprovechado—nos—
profuissemus.
Vosotros. hubiérais, habríais, y hubieseis
aprovechado—vos—profuissetis.
Ellos..... hubieran, habrían, y hubiesen
aprovechado—illi—profuissent

Futuro.

- Singular*. { Yo..... aprovecharé, ó hubiere aprovecha-
do—ego—profuero.
Tú..... aprovecharás, ó hubieres aprove-
chado—tu—profueris.
El..... aprovechará, ó hubiere aprove-
chado—ille—profuerit.

	Nosotros. aprovecharemos, ó habiéremos aprovechado—nos—profueri- mus.
Plural...	Vosotros. aprovecharéis, ó hubiereis apro- vechado—vos—profueritis.
	Ellos ... aprovecharen, ó hubieren aprove- chado—illi—profuerint.

Infinitivo.

Aprovechar... *Pro-d-esse.* (1)

CONJUGACION DE LOS VERBOS REGULARES.

Cuántas son las conjugaciones regulares?
En latín cuatro, en castellano tres.

Como se conocen? En latín la primera termi-
na la segunda persona de singular del presente
de indicativo en *as* y el infinitivo en *are* largo:
la segunda en *es* y el infinitivo en *ere* largo:
la tercera en *is* y el infinitivo en *ere* breve: la
cuarta en *is* y el infinitivo en *ire* largo.

En castellano la primera termina el presente
de infinitivo en *ar*: la segunda en *er*: y la ter-
cera en *ir*: como *amar*, *correr*, *partir*.

(1) Este verbo recibe una *d* entre la preposición compo-
nente y el verbo *sum* en todas aquellas personas en que este
empieza por vocal, según hemos visto en el curso de su con-
jugación.

Cuántas cosas deben tenerse en cuenta en todo verbo para conjugar bien? Dos, la radical y la terminacion, lo mismo que decíamos al hablar de las declinaciones del nombre; la radical no varia, siendo la terminacion la que se altera.

Qué será, pues, conjugar un verbo? Unir su radical á la terminacion correspondiente á cada una de las personas.

Qué otra cosa conviene tener presente en la conjugacion? Las raices de la formacion de los tiempos, que son las primeras personas del presente, pretérito perfecto de indicativo, y el supino en *um*: de la primera persona del presente de indicativo se forman todas las demás terminaciones del mismo, los pretéritos imperfectos, el futuro de indicativo, imperativo, presente de infinitivo, los participios de presente, futuro en *dus*, y los gerundios, como de *jugulo* convirtiendo la terminacion *o* en *as*, *at*, etc. tendremos el presente; y así se formarían todos los restantes.

De la primera persona del pretérito perfecto de indicativo se forman todas las demás terminaciones del mismo, los pretéritos perfectos, plusquamperfectos, el futuro de subjuntivo, y el pretérito de infinitivo, como de *jugulavi* convirtiendo la *i* en *eram*, *eras*, *erat*, tendríamos *jugulaveram*, *jugulaveras*, *jugulaverat*, y lo mismo haríamos respecto de todos los demás.

Del supino en *um* se forman los participios de pretérito y futuro en *urus*: v. g. *jugulatum*

convirtiendo el *um* en *us* se forma *jugulatus*, (participio de pretérito): si se convierte en *urus* tendríamos *jugulaturus*: y así acerca de los demás.

CUADRO SINÓPTICO

de las terminaciones de la primera conjugacion

TIEMPOS SIMPLES.

INDICATIVO.

Presente.

Activa.

Pasiva.

SINGULAR.

—o..	or.
—as.	aris, vel are.
—at.	atur.

PLURÁL.

—amus.	amur.
—atis.	amini.
—ant.	antur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

—abam.	abar.
—abas.	obaris vel abare,
—abat.	abatur,

PLURAL.

- abamus abamur.
- abatis abamini.
- abant abantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

- abo abor.
- abis aberis vel abere.
- abit abitur.

PLURAL.

- abimus abimur.
- abitis abimini.
- abunt abuntur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

- i us, a, um, sum vel fui.
- isti us, a, um, es vel fuisti.
- it us, a, um, est vel fuít.

PLURAL.

- imus i, æ, a, sumus vel fuimus.
- istis i, æ, a, estis vel fuistis.
- erunt vel ere i, æ, a, sunt, fuerunt vel fuere.

Imperativo.

SINGULAR.

- a vel ato. are vel ator.
- ato. ator.

PLURAL.

- ate vel atote. amini vel aminor.
- anto. antor.

Pretérito pluscuamperfecto.

SINGULAR.

- eram. , us, a, um, eram vel fueram.
- eras. us, a, um, eras vel fueras.
- erat. us, a, um, erat vel fuerat.

PLURAL.

- eramus. i, æ, a, eramus vel fueramus.
- eratis. i, æ, a, eratis vel fueratis.
- erant. i, æ, a, erant vel fuerant.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

- ero. us, a, um, fuero.
- eris. us, a, um, fueris.
- erit. us, a, um, fuerit.

PLURAL.

- erimus. i, æ, a, fuerimus.
- eritis. i, æ, a, fueritis.
- erint. i, æ, a, fuerint.

TIEMPOS SIMPLES.

PLURAL.
SUBJUNTIVO.

Presente.

- em. er.
- es. eris vel ere.
- et. etur.

PLURAL.

- emus. emur, a, u.
- etis. emini, a, u.
- ent. entur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

- arem. arer.
- ares. areris vel arere.
- aret. aretur.

PLURAL.

- aremus. aremur.
- aretis. aremini.
- arent. arentur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

- erim us, a, um, sim, vel fuerim.
—eris us, a, um, sis, vel fueris.
—erit us, a, um, sit, vel fuerit.

PLURAL.

- erimus i, æ, a, simus, vel fuerimus,
—eritis i, æ, a, sitis, vel fueritis.
—erint i, æ, a, sint, vel fuerint.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

- issem us, a, um, essem, vel fuisset.
—isses us, a, um, esses, vel fuisset.
—isset us, a, um, esset, vel fuisset.

PLURAL.

- issemus i, æ, a, essemus, vel fuissetus.
—issetis i, æ, a, essetis, vel fuissetis.
—issent i, æ, a, essent, vel fuissent.

Futuro.

SINGULAR.

- ero us, a, um, ero, vel fuero.
—eris us, a, um, eris, vel fueris.
—erit us, a, um, erit, vel fuerit.

PLURAL.

- erimus.. . . . i, æ, a, erimus, vel fuerimus.
- eritis.. . . . i, æ, a, eritis, vel fueritis.
- erint.. . . . i, æ, a, erant, vel fuerint.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| Presente .. are | ari |
| Pretérito.. isse. | um, am, um, esse vel fuisse |
| Futuro 1.º urum, uram, | andum, andam, andum, |
| urum, esse, um | esse, vel um iri. |
| ire. | |
| Futuro 2.º urum, uram, | andum, andam, andum, |
| urum, fuisse. | fuisse. |

Gerundios.

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| Genitivo .. andi. | andi, andæ, andi. |
| Dativo .. ando. | ando, andæ, ando. |
| Acusativo. andum. | andum, andam, andum. |
| Ablativo... ando. | ando, anda, ando. |

Supinos.

um.

Participios.

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| De presente.. ans, antis, | De pretérito..... us, a, um. |
| De futuro.... urus, ura, | De futuro pasivo... andus, |
| urum. | anda, andum; |

Las terminaciones que se ven en el cuadro anterior son las correspondientes á la primera conjugacion: ahora bien, para conjugar un verbo cualquiera perteneciente á ella no hay mas que averiguar cual es su radical é irle uniendo las terminaciones propias de cada tiempo, de la manera siguiente:

MODELO DE LA PRIMERA CONJUGACION.

amo, as, are, avi, alum, amar.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

Activa.

Pasiva.

Yo amo,... ego—am-o.

Yo soy amado.. ego—am-or

Tú amas.... tu—am-as.

Tu eres amado. tu—am-aris
vel am-are.

El ama..... ille—am-at.

El es amado... ille—am-atur.

PLURAL.

Nosotros amamos—nos—
am-amus.

Nosotros somos amados—
nos—am-amur.

Vosotros amais—vos—
am-atis.

Vosotros sois amados—
vos—am-amini.

Ellos aman—illi—am-
ant.

Ellos son amados—illi—
am-antur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Yo amaba—ego—am- abam.	} Yo era amado—ego—am- abar.
Tú amabas—tu—am- abas.	} Tú eras amado—tu—am- abaris, vel am-abare.
El amaba—ille—am-abat	} El era amado—ille—am- abatur.

PLURAL.

Nosotros amábamos—nos —am-abamus.	} Nosotros éramos amados —nos—ama-bamur.
Vosotros amábais—vos— am-abatis.	} Vosotros érais amados— am-abamini.
Ellos amaban—illi—am- abant.	} Ellos eran amados—illi- am-abantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo amaré—ego—am-abo	} Yo seré amado—ego— am-abor.
Tú amarás—tu—am-abis.	} Tú serás amado—tu— am-aberis, vel am-abere.
El amaré—ille—am-abit.	} El será amado—ille—am- abitur.

PLURAL.

Nosotros amaremos—nos —am-abimus.	Nosotros seremos amados nos—am-abimur.
Vosotros amareis—vos— am-abitis.	Vosotros sereis amados— vos am-abimini.
Ellos amarán—illi—am- abunt.	Ellos serán amados—illi- am-abuntur.

Imperativo.

SINGULAR.

Ama tú—tu—ama, vel amato.	Sé tú amado—tu—amare, vel amator.
Ame él—ille—amato.	Sea él amado—ille—ama- tor.

PLURAL.

Amad vosotros—vos— amate, vel amatote.	Sed vosotros amados—vos amamini, vel amaminor
Amen ellos—illi—aman- to.	Sean ellos amados—illi— amantor.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Yo amé, he amado etc.— ego-amav-i.	Yo fui, he sido, ó hube si- do amado—ego-amat- us, amat-a, amat-um, sum, vel fui.
---------------------------------------	--

Tu amaste, has amado etc.
tu-amav-isti.

El amó, ó ha amado-ille-
amav-it.

Tu fuiste, ó has sido ama-
do—tu-amat-us, amat-
a, amat—um, es, vel
fuisti.

El fué, ó ha sido amado-
ille—amat--us, amat-a,
um, est, vel fuit.

PLURAL.

Nosotros amamos, ó he-
mos amado.—nos-amav-
imus.

Vosotros amasteis, ó ha-
beis amado.—vos-amav-
istis.

Ellos amaron, ó han ama-
do.—illi—amav-erunt,
vel amav-eré.

Nosotros fuimos, ó hemos
sido amados—nos-amat-
i, amat-æ, amat-a, su-
mus, vel fuimus.

Vosotros fuisteis, ó habeis
sido amados—vos-amat-
i, amat-æ, amat-a, estis
vel fuistis.

Ellos fueron, ó han sido
amados.—illi—amat-i,
amat-æ, amat-a, sunt,
fuerunt, vel fueré.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

Yo habia amado—ego—
amav-eram.

Tú habias amado—tu—
amav-eras.

Yo habia sido amado—
ego—amat-us, amat-a,
amat-um, eram, vel
fueram.

Tú habias sido amado—
tú—amat-us, amat-a,
amat-um, eras, vel fue-
ras.

El habia amado—ille—
—amav-erat.

El habia sido amado—ille
—amat-us, amat-a,
amat-um, erat, vel fue-
rat.

PLURAL.

Nosotros habiamos ama-
do—nos—amav-eramus

Nosotros habiamos sido
amados—nos—amat-i,
amat-æ, amat-a, era-
mus, vel fueramus.

Vosotros habiais amado
—vos—amav-eratis.

Vosotros habiais sido ama-
dos—vos—amat-i,
amat-æ, amat-a, eratis,
vel fueratis.

Ellos habian amado—illi
—amav-erant.

Ellos habian sido amados
—illi—amat-i, amat-
æ, amat-a, erant, vel
fuerant.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo habré amado—ego—
amav-ero.

Yo habré sido amado—
ego—amat-us, amat-a,
amat-um, fuero.

Tú habrás amado—tu—
amav-eris.

Tu habrás sido amado—
tu—amat-us, amat-a,
amat-um, fueris.

El habrá amado—ille—
amav-erit.

El habrá sido amado—
ille—amat-us, amat-a,
amat-um, fuerit.

PLURAL.

Nosotros habremos amado—nos—amav—erimus.	Nosotros habremos sido amados—nos—amat-i, amat-æ, amat-a, fuerimus.
Vosotros habreis amado—vos—amav—eritis.	Vosotros habreis sido amados—vos—amat-i, amat-æ, amat-a, fueritis.
Ellos habrán amado—illi amav—erint.	Ellos habrán sido amados—illi—amat-i, amat-æ, amat-a, fuerint.

SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPL|ES.

Presente.

SINGULAR.

Yo ame—ego—am—em.	Yo sea amado—ego—amer.
Tú ames—tu—am—es.	Tú seas amado—tu—am—eris, vel amere.
El ame—ille—am—et.	El sea amado—ille—am—etur.

PLURAL.

Nosotros amemos—nos—am—emus.	Nosotros seamos amados—nos—amemur.
Vosotros ameis—vos—am—etis.	Vosotros seais amados—vos—amemini.
Ellos amen—illi—am—ent,	Ellos sean amados—illi—amentur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Yo amara, amaría, y amase—ego—am-arem.

Tu amaras, amarías, y amases—tu-am-ares.

El amara, amaría, y amase—ille—am-aret.

Yo fuera, sería, y fuese amado—ego—am-arer.

Tú fueras, serías, y fueses amado—tu—am-areris vel am-arere.

El fuera, sería, y fuese amado—ille am-aretur.

PLURAL.

Nosotros amáramos, amaríamos, y amásemos—nos—am-aremus.

Vosotros amarais, amaríais, y amaseis—vos—am-aretis.

Ellos amaran, amarían, y amasen—illi—am-arent.

Nosotros fuéramos, seríamos, y fuéscmos amados—nos—am-aremur

Vosotros fuerais, seríais, y fueseis amados—vos—am-aremini.

Ellos fueran, serían y fuesen amados—illi—am-arentur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Yo haya amado—ego—amav-erim.

Yo haya sido amado—ego—amat-us, amat-a, amat-um, *sim*, vel *fuerim*.

Tú hayas amado—tu—
amav-eris.

El haya amado—ille—
amav-erit.

Nosotros hayamos amado
—nos—amav-erimus.

Vosotros hayais amado—
vos—amav-eritis.

Ellos hayan amado—illi
—amav-erint.

Tú hayas sido amado—
tu—amat-us, amat-a,
amat-um, sis, vel fue-
ris.

El haya sido amado—ille
—amat-us, amat-a,
amat-um, sit, vel fuerit.

PLURAL.

Nosotros hayamos sido
amados—nos—amat-i,
amat-a, amat-a, simus,
vel fuerimus.

Vosotros hayais sido ama-
dos—vos—amat-i,
amat-a, amat-a, sitis,
vel fueritis.

Ellos hayan sido amados
—illi—amat-i, amat-a,
amat-a, sint, vel fue-
rint.

Pretérito plusquamperfecto.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Yo hubiera, habria, y hu-
biese amado—ego—
amav-issim.

Yo hubiera, habria, y hu-
biese sido amado—ego
—amat-us, amat-a amat-
-um, esem. vel fuissim.

Tú hubieras, habrias, y hubieses amado—tu—amav-isses.

El hubiera, habría, y hubiese amado—ille—amav-isset.

Nosotros hubiéramos, habríamos, y hubiésemos amado—nos—amav-issemus.

Vosotros hubierais, habríais, y hubieseis amado—vos—amav-issetis

Ellos hubieran, habrían, y hubiesen amado—illi—amav-issent.

Tú hubieras, habrias, y hubieses sido amado—tu—amat-us, amat-a, amat-um, *esses*, vel *fui-sses*.

El hubiera, habría, y hubiese sido amado—ille—amat-us, amat-a, amat-um, *esset*, vel *fuiisset*.

PLURAL.

Nosotros hubiéramos, habríamos, y hubiésemos sido amados—nos—amat-i, amat-æ, amat-a, *essemus*, vel *fuissemus*

Vosotros hubierais, habríais, y hubieseis sido amados—vos—amat-i, amat-æ, amat-a, *essetis*, vel *fuissetis*.

Ellos hubieran, habrían, y hubiesen sido amados—illi—amat-i, amat-æ, amat-a, *essent*, vel *fuis-ssent*.

Futuro.

SINGULAR,

Yo amare, ó hubiere amado—ego—amav-ero.

Yo fuere, ó hubiere sido amado—ego—amat-us, amat-a, amat-um, *ero*, vel *fuero*.

Tú amares, ó hubieres
—amado—tu—amav-eris

El amare, ó hubiere ama-
do—ille—amav-erit.

Tú fueres, ó hubieres sido
—amado—tu—amat-us,
amat-a, amat-um, eris,
vel fueris.

El fuere, ó hubiere sido
—amado—ille—amat-us,
—amat-a, amat-um, erit,
vel fuerit.

PLURAL.

Nosotros amaremos, ó hu-
biéremos amado—nos
—amav-erimus.

Vosotros amareis, ó hu-
biereis amado—vos—
amav-eritis.

Ellos amaren, ó hubieren
amado—illi—amav-
erint.

Nosotros fuéremos, ó hu-
biéremos sido amados
—nos—amat-i, amat-æ,
amat-a, erimus, vel fue-
rimus.

Vosotros fuereis, ó hubie-
reis sido amados—vos
—amat-i, amat-æ, amat
—a, eritis, vel fueritis.

Ellos fueren, ó hubieren
sido amados—illi—
amat-i, amat-æ, amat-
a, erunt, vel fuerint.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Presente...—Amar...—am-
are.

Preterito...—Haber ama-
do...—amav-isse.

Ser amado....am-ari.

Haber sido amado....amat
—um, amat-am, amat-
um, esse, vel fuisse.

Futuro 1.º— Haber de amar... amat-urum, uram, urum, esse, vel amatum ire.

Haber de ser amado... am-andum, am-andam, am-andum, esse, vel amatum iri.

Futuro 2.º— Que amara, amaría, y hubiera amado... amat-urum, amat-uram, amat-urum fuisse.

Que fuera, sería ó hubiera sido amado, am-andum, am-andam, am-andum, fuisse.

Gerundios.

Genitivo.—De amar..... am-andi.

De ser amado... am-andi, am-andæ, am-andi.

Dativo.—Para amar..... am-ando.

Para ser amado.. am-ando, am-andæ, am-ando.

Acusativo.—A amar..... am-andum.

A ser amado.. am-andum, am-andam, am-andum.

Ablativo.—Por amar, ó am-ando.. am-ando,

Por ser, ó siendo amado.. am-ando, am-anda, am-ando.

Supinos.

A amar..... amat-um.

De ser amado.... amat-u.

Participios.

De presente.—Amante, el que ama, amaba, ó amando.... am-ans, am-antis.

De pretérito. — Amado, amada... amat-us, amata, amat-um.

De futuro en urus.—El que amará, há de amar, ó para amar.. amat-urus, amat-ura; amat-urum.

De futuro en dus.—El que será, ha de ser, ó para ser amado... am-andus, am-anda, am-andum.

CUADRO SINÓPTICO
de las terminaciones correspondientes á la
segunda conjugacion.

TIEMPOS SIMPLES.

INDICATIVO.

Presente.

Activa

Pasiva

SINGULAR.

—eo eor.

—es eris, vel ere.

—et etur.

PLURÁL.

—emus emur.

—etis emini.

—ent entur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

—ebam ebar.

—ebas ebaris, vel ebare.

—ebat ebatur.

PLURAL.

—ebamus ehamur
 —ebatis ebamini.
 —ebant ebantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

—ebo ebor.
 —ebis eberis, vel ebere.
 —ebit ebitur.

Preterito pluscuamperfecto.

PLURAL.

—ebimus ehimur.
 —ebitis ebimini.
 —ebunt ebantur.

Imperativo.

SINGULAR.

—e, vel eto ere, vel etor.
 —eto etor.

PLURAL.

—ete, vel etote emini, vel eminor
 —ento entor.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

- i. us, a, um, sum, vel fui.
—isti us, a, um, es, vel fuisti.
—it.. . . . us, a, um, est, vel fuit.

PLURAL.

- imus.. . . . i, æ, a, sumus, vel fuimus,
—istis. i. æ, a, estis, vel fuistis.
—erunt, vel ere. i, æ, a, sunt, fuerunt, vel fuere.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

- eram.. . . . us, a, um, eram, vel fueram.
—ras.. . . . us, a, um, eras, vel fueras.
—erat. us, a, um, erat, vel fuerat.

PLURAL.

- eramus i, æ, a, eramus, vel fueramus.
—eratis. i, æ, a, eratis, vel fueratis.
—erant i, æ, a, erant, vel fuerant.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

- ero.. . . . us, a, um, fuero.
—eris. us, a, um, fueris.
—erit. us, a, um, fuerit.

PLURAL.

—erimus.	i, æ, a, fuerimus.
—eritis.	i, æ, a, fueritis.
—erint.	i, æ, a, fuerint.

SUBIUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

—eam.	ear.
—eas	earis, vel earé.
—eat	eatur.

PLURAL.

—eamus.	eamur.
—eatis.	eaminí.
—eant.	eantur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

—erem.	erer.
—eres.	ereri, vel erere.
—eret.	eretur.

PLURAL.

—eremus.. . . .	eremur.
—erētis.. . . .	eremini.
—erent	erentur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

TIEMPOS SIMPLES.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

—erim..	us, a, um, sim, vel fuerim.
—eris	us, a, um, sis, vel fueris.
—erit	us, a, um, sit, vel fuerit.

PLURAL.

—erimus	i, æ, a, simus, vel fuerimus.
—eritis..	i, æ, a, sitis, vel fueritis.
—erint..	i, æ, a, sint, vel fuerint.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR,

—issem.	us, a, um, essem, vel fuisset.
—isses	us, a, um, esses, vel fuisset.
—isset	us, a, um, esset, vel fuisset.

PLURAL.

- issemus. i, æ, a, essemus, vel fuissemus.
- issetis. i, æ, a, essetis, vel fuissetis.
- issent. i, æ, a, essent, vel fuissent.

Futuro.

SINGULAR.

- ero us, a, um, ero, vel fuero.
- eris. us, a, um, eris, vel fueris.
- erit. us, a, um, erit, vel fuerit.

PLURAL.

- erimus i, æ, a, erimus, vel fuerimus.
- eritis. i, æ, a, eritis, vel fueritis.
- erint. i, æ, a, erunt, vel fuerint.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Presente .. ere	eri
Pretérito .. isse.	um, am, um, esse, vel fuisse.
Futuro 1.º urum, uram, urum, esse, um ire.	endum, endam, endum, esse, vel um iri.
Futuro 2.º urum, uram, urum, fuisse.	endum, endam, endum, fuisse.



Gerundios.

Genitivo... endi.	} endi, endæ, endi.
Dativo..... endo.	} endo, endæ, endo.
Acusativo. endum.	} endum, endam, endum.
Ablativo... endo.	} endo, enda, endo.

Supinos.

.....um.	} u.
------------------	--------------

Participios

De presente.—ens, entis.	} De pretérito.—us, a, um.
De futuro en urus.—urus, ura, urum.	} De futuro en dus.—en- dus, enda, endum.

Conocidas por el cuadro que antecede las terminaciones correspondientes á los verbos de la segunda conjugacion latina, para conjugar estos no habrá que hacer otra cosa sino unir á sus radicales las terminaciones correspondientes á cada persona y tiempo, como puede verse en el siguiente

MODELO DE LA SEGUNDA CONJUGACION.

Moneo, es, ere, ui, tum—amonestar.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

Activa.

Pasiva.

SINGULAR.

Amonesto... moneo.	Soy amonestado... moneor.
Amonestas... mones.	Eres amonestado... moneris, vel monere.
Amonesta... monet.	Es amonestado... monetur.

PLURAL.

Amonestamos... mone-mus.	Somos amonestados... monemur.
Amonestais... monetis.	Sois amonestados... monemini.
Amonestan... monent.	Son amonestados... monentur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Amonestaba.. monebam.	Era amonestado... monebar.
Amonestabas.. monebas.	Eras amonestado.. monebaris, vel monebare.
Amonestaba... monebat.	Era amonestado... monebatur.

PLURAL.

Amonestábamos.. monebamus.	Eramos amonestados, monebamur.
Amonestabais... monebatis.	Erais amonestados... monebamini.
Amonestaban... monebant.	Eran amonestados... monebantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Amonestaré... monebor.	Seré amonestado.... monebor.
Amonestarás.. monebis.	Serás amonestado.... moneberis, vel monebere.
Amonestará... monebit.	Será amonestado.... monebitur.

PLURAL.

Amonestaremos... monebimus.	Seremos amonestados.... monebimur.
Amonestareis... monebitis.	Sereis amonestados.. monebimini.
Amonestarán..... monebunt.	Serán amonestados... monebuntur.

Imperativo.

SINGULAR.

Amonesta tú.. mone, vel moneto.	Sé tú amonestado... monere, vel monetor.
Amoneste él... moneto.	Sea el amonestado... monetor.

PLURAL.

Amonestad vosotros..... monete, vel monetote.	Sed vosotros amonestados..... monemini, vel moneminor.
Amonesten ellos..... monento.	Sean ellos amonestados... monentor.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Amonesté, ó he amonestado... monu-i.	Fuí, ó he sido amonestado... monitus, monita, monitum, <i>sum</i> , vel <i>fui</i> .
--------------------------------------	--

Amonestaste, ó has amonestado... monuisti. Fuiste, ó has sido amonestado... monitus, a, um, es, vel fuisti.

Amonestó, ó ha amonestado... monuit. Fué, ó ha sido amonestado... monitus, a, um, est, vel fuit.

PLURAL.

Amonestamos, ó hemos amonestado... monuimus. Fuimos, ó hemos sido amonestados... moniti, æ, a, sumus, vel fuimus.

Amonestasteis, ó habeis amonestado... monuistis. Fuisteis, ó habeis sido amonestados... moniti, æ, a, estis, vel fuistis.

Amonestaron, ó han amonestado... monuerunt, vel monuere. Fueron, ó han sido amonestados... moniti, æ, a, sunt, fuerunt, vel fuere.

Preterito plusquamperfecto.

SINGULAR.

Había amonestado... monueram. Había sido amonestado... monitus, a, um, eram, vel fueram.

Habías amonestado... monueras. Habías sido amonestado... monitus, a, um, eras, vel fueras.

Había amonestado... monuerat. Había sido amonestado... monitus, a, um, erat, vel fuerat.

PLURAL.

Habíamos amonestado... monueramus.	} Habíamos sido amonestados... moniti, æ, a, <i>eramus</i> , vel <i>fuera</i> mus.
Habíais amonestado.. monueratis.	} Habíais sido amonestados... moniti, æ, a, <i>eratis</i> , vel <i>fuera</i> tis.
Habían amonestado.. monuerant.	} Habían sido amonestados... moniti, æ, a, <i>erant</i> , vel <i>fuera</i> nt.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Habré amonestado... monuero.	} Habré sido amonestado... monitus, a, um, <i>fuero</i> .
Habrás amonestado.. monueris.	} Habrás sido amonestado.. monitus, a, um, <i>fu</i> eris.
Habrá amonestado... monuerit.	} Habrá sido amonestado... monitus, a, um, <i>fu</i> erit.

PLURAL.

Habremos amonestado.... monuerimus.	} Habrémos sido amonestados... moniti, æ, a, <i>fu</i> erimus.
Habréis amonestado..... monueritis.	} Habreis sido amonestados..., moniti, æ, a, <i>fu</i> eritis.
Habrán amonestado..... monuerint.	} Habrán sido amonestados... moniti, æ, a, <i>fu</i> erint.

SUBJUNTIVO,

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Amoneste.... moneam.	Sea amonestado..... monear.
Amonestes... moneas.	Seas amonestado..... monearis, vel moneare.
Amoneste.... moneat.	Sea amonestado..... moneatur.

PLURAL.

Amonestemos.... moneamus.	Seamos amonestados.... moneamur.
Amonesteis... moneatis.	Seais amonestados... moneamini.
Amonesten.... moneant.	Sean amonestados... moneantur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Amonestara. amonestaría, y amonestase, monearem.	Fuera, sería, y fuese amonestado... monerer.
Amonestaras, amonestarias, y amonestases.... moneres,	Fueras, serías, y fueses amonestado... monereris, vel monerere,

Amonestara, amonestaría, y amonestase, moneret. } Fuera, sería, y fuese amonestado... moneretur.

PLURAL.

Amonestáramos, amonestáramos, y amonestásemos... moneremus, } Fuéramos, seríamos, y fuésemos amonestados.... moneremur.

Amonestárais, amonestaríais, y amonestáseis... moneretis. } Fuérais, seríais, y fuéseis amonestados.... moneremini,

Amonestáran, amonestarían, y amonestasen... monerent. } Fuéran, serían, y fuesen amonestados.... monerentur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Haya amonestado.... monuerim. } Haya sido amonestado.... monitus, a, um, *sim*, vel *fuerm*.

Hayas amonestado... monueris. } Hayas sido amonestado... monitus, a, um, *sis*, vel *fuermis*.

Haya amonestado.... monuerit. } Haya sido amonestado.... monitus, a, um, *sit*, vel *fuerm*.

PLURAL.

Hayamos amonestado..... monuerimus.

Hayamos sido amonestados.... moniti, æ, a, simus, vel fuerimus.

Hayais amonestado ... monueritis.

Hayais sido amonestados.. moniti, æ, a, silitis, vel fueritis.

Hayan amonestado... monuerint.

Hayan sido amonestados.. moniti, æ, a, sint, vel fuerint.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR,

Hubiera, habría, y hubiese amonestado..... monuissem.

Hubiera, habría, y hubiese sido amonestado... monitus, a, um, essem, vel fuissem.

Hubieras, habrias, y hubieses amonestado... monuisses.

Hubieras, habrias, y hubieses sido amonestado... monitus, a, um, esses vel fuisses.

Hubiera, habría, y hubiese amonestado..... monuisset.

Hubiera, habría, y hubiese sido amonestado..... monitus, a, um, esset vel fuisset.

PLURAL.

Hubiéramos, habríamos, y hubiésemos amonestado,... monuissemus.

Hubiéramos, habríamos, y hubiésemos sido amonestados.... moniti, æ, a, essemus, vel fuissetmus

Hubiérais, habríais, y hubiéseis amonestado..... monuissetis.

Hubieran, habrían y hubiesen amonestado.... monuissent.

Hubiérais, habríais, y hubieseis sido amonestados.... moniti, æ, a, essetis, vel fuissetis.

Hubieran, habrían, y hubiesen sido amonestados..., moniti, æ, a, essent, vel fuissent.

Futuro.

SINGULAR.

Amonestare, ó hubiere amonestado.. monuero.

Amonestares, ó hubieres amonestado.. monueris

Amonestare, ó hubiere amonestado.. monuerit.

Fuere, ó hubiere sido amonestado...monitus, a, um, *ero*, vel *fuero*,

Fueres, ó hubieres sido amonestado...monitus, a, um, *eris*, vel *fueris*.

Fuere, ó hubieres sido amonestado...monitus, a, um, *erit*, vel *fuerit*.

PLURAL.

Amonestáremos, ó hubiéremos amonestado,..... monuerimus.

Amonestáreis, ó hubiéreis amonestado..... monueritis.

Amonestaren, ó hubieren amonestado.... monuerint.

Fuéremos, ó hubiéremos sido amonestados.. moniti, æ, a, *erimus*, vel *fuerimus*.

Fuéreis, ó hubiéreis sido amonestados... moniti, æ, a, *eritis*, vel *fueritis*.

Fueren, ó hubieren sido amonestados.... moniti, æ, a, *erunt*, vel *fuerint*.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Presente. — amonestar.... monere.	Ser amonestado....mone- ri.
Pretérito.—Haber amo- nestado.... monuisse.	Haber sido amonestado... monitum, am, um, esse, vel fuisse.
Futuro 1.º—Haber de amonestar..... monit- urum, uram, urum, esse, vel monitum ire.	Haber de ser amonestado monendum, en- dam, endum, esse, vel monitum iri.
Futuro 2.º—Que amones- tara, amonestaria, ó hu- biera amonestado..mon- iturum, uram, urum, fuisse.	Que fuera, sería, ó hubiera sido amonestado..mon- endum, endam, en- dum, fuisse.

Gerundios.

Genitivo.—De amonestar monendi.	De ser amonestado..mon- endi, endæ, endi.
Dativo.—Para amonestar monendo.	Para ser amonestado.... monendo, endæ, endo.
Acusativo.—A amones- tar.... monendum.	A ser amonestado..mon- endum, endam, endum
Ablativo.—Por amones- tar, ó amonestando..... monendo,	Por ser ó siendo amones- tado... monendo, enda, endo,

Supinos.

A amonestar.....	monit-	}	De ser amonestado.....
um.			monit-u.

Participios.

De presente. — El que	}	De pretérito.— amonesta-
amonesta, amonestaba,		do, amonestada.. mo-
ó amonestando.... mo-		nitus, a, um.
nens, monentis.		

De futuro en urus. — El	}	De futuro en dus.—Que
que amonestará, ha de		será, ha de ser, ó para
amonestar, ó para amo-		ser amonestado.. mon-
nestar..... moniturus,		endus, enda, endum..
ura, urum.		

CUADRO SINÓPTICO

de las terminaciones correspondientes á la tercera conjugacion.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

Activa.

Pasiva.

SINGULAR.

—o	or.
—is	eris, vel ere,
—it	itur,

PLURAL.

- imus imur.
—itis imini.
—unt untur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

- ebam ebar.
—ebas ebaris, vel ebare.
—ebat ebatur.

PLURAL.

- ebamus ebamur.
—ebatis ebamini.
—ebant ebantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

- am ar.
—es eris, vel ere.
—et etur.

PLURAL.

- emus emur.
—etis emini.
—ent entur.

Imperativo.

SINGULAR.

—e, vel ito ere, vel itor.

—ito. itor.

PLURAL.

—ite, vel itote. imini, vel iminer.

—unto. untor.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

—i. us, a, um, sum, vel fui.

—isti us, a, um, es, vel fuisti.

—it. us, a, um, est, vel fuit.

PLURAL.

—imus. i, æ, a, sumus, vel fuimus,

—istis. i, æ, a, estis, vel fuistis.

—erunt, vel ere. i, æ, a, sunt, fuerunt, vel fuere.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

—eram. us, a, um, eram, vel fueram.

—eras. us, a, um, eras, vel fueras.

—erat. us, a, um, erat, vel fuerat.

PLURAL.

- eramus i, æ, a, eramus, vel fueramus.
—eratis i, æ, a, eratis, vel fueratis.
—erant i, æ, a, erant, vel fuerant.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

- ero us, a, um, fuero.
—eris us, a, um, fueris.
—erit us, a, um, fuerit.

PLURAL.

- erimus i, æ, a, fuerimus.
—eritis i, æ, a, fueritis.
—erint i, æ, a, fuerint.

SUBIUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

- am ar.
—as aris, vel are.
—at atur.

PLURAL.

—amus	amur.
—atis	amini.
—ant	antur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

—erem	erer.
—eres	ereri, vel erere.
—eret	eretur.

PLURAL.

—eremus	eremur.
—ereti	eremini.
—erent	erentur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

—erim	us, a, um, sim, vel fuerim.
—eris	us, a, um, sis, vel fueris.
—erit	us, a, um, sit, vel fuerit.

PLURAL.

- erimus i, æ, a, simus, vel fuerimus.
—eritis i, æ, a, sitis, vel fueritis.
—erint i, æ, a, sint, vel fuerint.

Preterito plusquamperfecto.

SINGULAR,

- issem us, a, um, essem, vel fuisset.
—isses us, a, um, esses, vel fuisses.
—isset us, a, um, esset, vel fuisset.

PLURAL.

- issemus i, æ, a, essemus, vel fuissetus.
—issetis i, æ, a, essetis, vel fuissetis.
—issent i, æ, a, essent, vel fuissent.

Futuro.

SINGULAR.

- ero us, a, um, ero, vel fuero.
—eris us, a, um, eris, vel fueris.
—erit us, a, um, erit, vel fuerit.

PLURAL.

- erimus i, æ, a, erimus, vel fuerimus.
—eritis i, æ, a, eritis, vel fueritis.
—erint i, æ, a, erunt, vel fuerint.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Presente .. ere	} i
Preterito .. isse.	um, am, um, esse, vel fuisse.
Futuro 1.º urum, uram, urum, esse, vel um ire.	endum, endam, endum, esse, vel um iri.
Futuro 2.º urum, uram, urum, fuisse.	endum, endam, endum, fuisse.

Gerundios.

Genitivo .. endi.	} endi, endæ, endi.
Dativo..... endo.	endo, endæ, endo.
Acusativo.. endum.	endum, endam, endum.
Ablativo... endo.	endo, enda, endo.

Supinos.

.....um.	} u.
------------------	------

Participios

De presente.—ens, entis.	} De preterito—us, a, um.
De futuro en urus—urus, ura, urum.	De futuro en dus—en- dus, enda, endum.

Si las terminaciones del cuadro que precede se unen á la radical de un verbo cualquiera correspondiente á dicha conjugacion, se efectuará esta con facilidad como en el siguiente ejemplo.

MODELO DE LA TERCERA CONJUGACION.

Vincis, is, ere, vici, victum, vencer.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Activa.

Pasiva.

Venzo—vinc-o.

Soy vencido—vinc-or.

Vences—vinc-is.

Eres vencido—vinc-eris,
vel vinc-ere.

Vence—vinc-it.

Es vencido—vinc-itur.

PLURAL.

Vencemos—vinc-imus.

Somos vencidos—vinc-imur.

Venceis—vinc-itis.

Sois vencidos—vinc-imini.

Vencen—vinc-unt.

Son vencidos—vinc-untur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Vencia—vinc-ebam.	Era vencido—vinc-ebam.
Vencias—vinc-ebas.	Eras vencido—vinc-ebaris, vel vinc-ebare.
Vencia—vinc-ebat.	Era vencido—vinc-ebatur.

PLURAL.

Venciamos—vinc-ebamus.	Eramos vencidos—vinc-ebamur.
Venciais—vinc-ebatis.	Erais vencidos—vinc-ebamini.
Vencian—vinc-ebant.	Eran vencidos—vinc-ebantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Venceré—vinc-am.	Seré vencido—vinc-ar.
Vencerás—vinc-es.	Serás vencido—vinc-eris-vel-vinc-ere.
Vencerá—vinc-et.	Será vencido—vinc-etur.

PLURAL.

Venceremos—vinc-emus.	Serémos vencidos—vinc-émur.
Venceréis—vinc-etis.	Seréis vencidos—vinc-emini.
Vencerán—vinc-ent.	Serán vencidos—vinc-entur.

Imperativo.

SINGULAR.

Vence tú—vinc—e—vel vinc-ito.	Se tú vencido—vinc-ere- vel vinc-itor.
Venza él—vinc-ito.	Sea él vencido—vinc-itor.

PLURAL.

Sed vosotros vencidos— vinc-ite, vel-vinc-itote.	Sed vosotros vencidos— —vinc-imini, vel vinc -iminator.
Sean ellos vencidos—vinc- unto.	Sean ellos vencidos-vinc -untor.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Venci, ó he vencido—vic- -i.	Fui, ó he sido vencido— —vict-us, a, um, sum, vel fui.
Venciste, ó has vencido— vic-isti.	Fuiste, ó has sido vencido —vict-us, a, um, es- vel fuisti.
Venció, ó ha vencido— -vic-it.	Fué, ó ha sido vencido— vict-us, a, um, est, vel fuit.

PLURAL.

Vencimos, ó hemos vencido—vic-imus.

Vencisteis, ó habeis vencido—vic-istis.

Vencieron, ó han vencido—vic-erunt, vel vicere.

Fuimos, ó hemos sido vencidos—victi—æ, a, sumus, vel fuimus.

Fuisteis, ó habeis sido vencidos—vict-i, æ, a, estis, vel fuistis.

Fueron, ó han sido vencidos—vict-i, æ, a, sunt—fuerunt, vel fuere.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

Había vencido—vic-eram.

Habías vencido—vic-eras.

Había vencido—vic-erat.

Había sido vencido—vict-us, a, um, eram, vel fueram.

Habías sido vencido—vict-us, á, um, eras, vel fueras.

Había sido vencido—vict-us, a, um, erat, vel fuerat.

PLURAL.

Habíamos vencido—vic-eramus,

Habíamos sido vencidos—vict-i, æ, a, eramus, vel fueramus,

Habiais vencido—vic—
eratis.

Habiais sido vencidos—
vict-i, æ, a, eratis, vel
fueratis.

Habian vencido—vic—erant.

Habian sido vencidos—
vict-i, æ, a, erant vel
fuerant.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Habré vencido—vic—ero.

Habré sido vencido—vict—
-us, a, um, fuero.

Habrás vencido—vic—eris.

Habrás sido vencido—vict—
-us, a, um, fueris.

Habrá vencido—vic—erit.

Habrá sido vencido—vict—
us, a, um, fuerit.

PLURAL.

Habrémos vencido—vic—
erimus.

Habrémos sido vencidos—
vict-i, æ, a, fuerimus.

Habréis vencido—vic—
eritis.

Habréis sido vencidos—
vict-i, æ, a, fueritis.

Habrán vencido—vic—
erint.

Habrán sido vencidos—
vict-i, æ, a, fuerint.

SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Venza—vinc-am.	}	Sea vencido—vinc-ar.
Venzas—vinc-as.		Seas vencido—vinc-aris- vel-vinc-are.
Venza—vinc-at,		Sea vencido—vinc-atur.

PLURAL.

Venzámos—vinc—amus.	}	Seamos vencidos—vinc- amur.
Venzáis—vinc-atis.		Seais vencidos—vinc-amí- ni.
Venzan—vinc-ant.		Sean vencidos—vinc--an- tur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Venciera, vencería, y venciese—vinc-erem.	}	Fuera, sería, y fuese vencido—vinc-erer.
Vencieras, vencerías, y venciese—vinc-eres.		fueras, serías, y fueses vencido—vinc-ereris, vel vinc-erere.
Venciera, vencería, y venciese—vinc-eret,		Fuera, sería, y fuese ven- cido—vinc-ere-tur,

PLURAL.

Vencieramos, venceriamos, y venciesemos—vinc-eremus.

Vencierais, venceriais, y vencieseis—vinc-eretis.

Vencieran, vencerian, y venciesen—vinc-erent.

Fuéramos, seríamos, y fuéscmos vencidos—vinc-eremur.

Fuerais, seriais, y fueseis vencidos—vinc-eremini.

Fueran, serian, y fuesen vencidos—vinc-erentur.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Haya vencido—vic-erim.

Hayas vencido—vic-eris.

Haya vencido—vic-erit.

Haya sido vencido—victus, a, um, *sim*, vel *fuerim*.

Hayas sido vencido—victus, a, um, *sis*, vel *fueris*.

Haya sido vencido—victus, a, um, *sit*, vel *fuerit*.

PLURAL.

Hayamos vencido—vic-erimus.

Hayamos sido vencidos—victi-i, æ, a, *simus*, vel *fuerimus*.

Hayais vencido—vic—
eritis.

Hayan vencido—vic—erint.

Hayais sido vencidos—
vict-i, æ, a, *sitis*, vel
fueritis.

Hayan sido vencidos—
vict-i, æ, a, *sint*, vel
fuerint.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

Hubiera, habria, y hubie-
se vencido—vic issem.

Hubieras, habrias, y hu-
bieses vencido—vic-
isses.

Hubiera, habria, y hubie-
se vencido—vic-isset.

Hubiera, habría, y hubie-
se sido vencido—vict-
us, a, um, *essem*, vel
fuissem.

Hubieras, habrias, y hu-
bieses sido vencido—
vict-us, a, um, *esses*, vel
fuissets.

Hubiera, habría, y hu-
biese sido vencido—vict-
-us, a, um, *esset*, vel
fuisset.

PLURAL.

Hubieramos, habriamos,
y hubiesemos vencido
—vic-issemus.

Hubierais, habriais, y

Hubieramos, habriamos,
y hubiesemos sido ven-
cidos—vict—i, æ, a,
essemus, vel *fuisse-*
mus

Hubierais, habriais, y

hubieseis vencido—vic-
-issetis.

hubieseis sido vencidos
—vict—i, æ, a, *essetis*,
vel *fuissetis*.

Hubieran, habrían y hu-
biesen vencido—vic-
issent.

Hubieran, habrían, y hu-
biesen sido vencidos—
vict—i, æ, a, *essent*, vel
fuisSENT.

Futuro.

SINGULAR,

Venciere, ó hubiere ven-
cido—vic-ero.

Fuere, ó hubiere sido
vencido—vict-us, a,
um, *ero*, vel *fuero*.

Vencieres, ó hubieres
vencido—vic-eris.

Fueres, ó hubieres sido
vencido—vict-us, a,
um, *eris*, vel *fueris*.

Venciere, ó hubiere ven-
cido—vic-erit.

Fuere, ó hubiere sido
vencido—vict-us, a,
um, *erit*, vel *fuerit*.

PLURAL.

Vencieremos, ó hubiere-
mos vencido—vic-eri-
mus.

Fueremos, ó hubieremos
sido vencidos—vict-i,
æ, a, *erimus*, vel *fueri-
mus*.

Venciereis, ó hubiereis
vencido—vic-eritis.

Fuereis, ó hubiereis sido
vencidos—vict-i, æ, a,
eritis, vel *fueritis*.

Vencieren, ó hubieren
vencido—vic-erint.

Fueren, ó hubieren sido
vencidos—vict-i, æ, a,
erunt, vel *fuerint*.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Activa.

Pasiva.

Presente — vencer — vincere.

Ser vencido — vic-i.

Preterito — Haber vencido — vic-isse.

Haber sido vencido — victum, am, um, esse, vel fuisse

Futuro 1.º — Haber de vencer — vict-urum, uram, urum, esse, vel victum ire.

Haber de ser vencido — vincendum, endam, endum, esse, vel victum iri.

Futuro 2.º — Que venciera, venceria, ó hubiera vencido — vict-urum, uram, urum, fuisse.

Que fuera, sería, ó hubiera sido vencido — vincendum, endam, endum, fuisse.

Gerundios.

Genitivo. — De vencer — vinc-endi

De ser vencido — vinc-endi, endæ, endi.

Dativo. — Para vencer — vinc-endo.

Para ser vencido — vinc-endo, endæ, endo.

Acusativo. — A vencer — vinc-endum.

A ser vencido — vincendum, endam, endum

Ablativo. — Por vencer — ó venciendo. vinc-endo.

Por ser, ó siendo vencido — vinc-endo, endæ, endo.

Supinos.

A vencer—vict-um. } De ser vencido—vict-u.

Participios.

De presente.—El que vence, vencia, ó venciendo—vinc-ens, vinc-entis. } De pretérito.—vencido, vencida—vict-us, a, um.

De futuro en urus.—El que vencerá, ha de vencer, ó para vencer—vict-urus, ura, urum. } De futuro en dus.—Que será, ha de ser, ó para ser vencido—vinc-endus, enda, endum.

VERBOS

IRREGULARES DE ESTA CONJUGACION.

FERO, FERS, FERRE, TULI, LATUM.—LLEVAR.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Activa.

Pasiva.

Llevo. fero.

Llevas. fers.

Lleva. fert.

} Soy llevado. . . feror.

} Eres llevado. . . ferris,
vel ferre.

} Es llevado. . . fertur.

PLURAL.

Llevamos.	ferimus	Somos llevados. ferimur
Llevais.	fertis.	Sois llevados.. . ferimini.
Llevan.,	ferunt.	Son llevados.. . feruntur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Llevaba.	fereram	Era llevado. . . fererbar.
Llevabas.. . . .	fererbas.	Eras llevado.. . fererbaris, vel fererbare.
.
.
Llevaban.	fererbant	Eran llevados.. . fererbantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Llevaré.	feram.	Seré llevado. . . ferar.
Llevarás.	feras	Serás llevado.. . fereris, vel ferere.
etcétera.		
.
.

Imperativo.

SINGULAR.

Lleva tú: . . . fer, vel fertote.	Sé tú llevado: . ferre, vel fertor.
Lleve él: . . . fertote.	Sea él llevado.. fertor.

PLURAL.

Llevad vosotros.ferte, vel fertote.	Sed vosotros llevados.... ferimini, vel ferimino.
Leven ellos.. . ferunto.	Sean ellos llevados.... feruntor.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Llevé, ó he llevado.. tul-i	Fuí, ó he sido llevado... lat-us, a, um, <i>sum</i> , vel <i>fui</i> .
Llevaste, ó has llevado.. tul-isti.	Fuiste, ó has sido llevado... lat-us, a, um, <i>es</i> , vel <i>fuisti</i> .
Llevó, ó ha llevado.. tul-it.	Fué, ó ha sido llevado... lat-us, a, um, <i>est</i> , vel <i>fuit</i> .

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

Habia llevado... tul-eram	} Habia sido llevado... lat- us, a, um, <i>eram</i> , vel <i>fueram</i> .
Habias llevado... tul-eras	} Habias sido llevado... la- tus, a, um, <i>eras</i> , vel <i>fueras</i> .
Habia llevado... tul-erat.	} Habia sido llevado... la- tus, a, um, <i>erat</i> , vel <i>fuerat</i> .

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Habré llevado.... tul-ero,	} Habré sido llevado...lat- us, a, um, <i>fuero</i> .
Habrás llevado... tul-eris.	} Habrás sido llevado...lat- us, a, um, <i> fueris</i> .
Habrá llevado.... tul-erit.	} Habrá sido llevado...lat- us, a, um, <i> fuerit</i> .

SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Lleve feram.	} Sea llevado. . . ferar.
Llaves. . . . feras.	} Seas llevado. . feraris, vel ferare.
Lleve. . . . ferat.	} Sea llevado. . . feratur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Llevará, llevaría, y llevase ... ferrem.	Fuera, sería, y fuese lle vado... ferrer.
Llevaras, llevarías, y lle vases... ferres.	Fueras, serías, y fueses llevado... ferreris, vel ferrere.
Llevará, llevaría, y lleva se... ferret.	Fuera, sería, y fuese lleva do... ferretur.

PLURAL.

Lleváramos, llevaríamos, y llevásemos.. ferremus	Fuéramos, seríamos, y fuésemos llevados.. fer remur.
Llevárais, llevaríais, y lleváseis... ferretis.	Fuéráis, seríais, y fuéseis llevados... ferremini.
Lleváran, llevarían, y lle vasen... ferrent.	Fueran, serían, y fuesen llevados... ferrentur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Haya llevado... tulerim.	Haya sido llevado...latus, a, um, <i>sim</i> , vel <i>fuering</i> .
Hayas llevado... tuleris.	Hayas sido llevado...latus, a, um, <i>sis</i> , vel <i>fuering</i> .
Haya llevado... tulerit.	Haya sido llevado...latus, a, um, <i>sit</i> , vel <i>fuering</i> .

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

Hubiera, habría, y hubie-
se llevado... *tulissen.*

Hubiéras, habrías, y hu-
bieses llevado... *tulises.*

.
.

Hubiera, habría, y hubie-
se sido llevado... *latus, a,
um, essem, vel fuissem.*

Hubieras, habrías, y hu-
bieses sido llevado....
*latus, a, um, esses, vel
fuises.*

.
.

Futuro.

SINGULAR.

Llevare, ó hubiere llevado }
... *tuleró.*

Llevares, ó hubieres lle-
vado.... *tuleris.*

.
.
.

Fuere, ó hubiere sido lle-
vado.... *latus, a, um,
ero, vel fuero.*

Fueres, ó hubieres sido lle-
vado.... *latus, a, um,
eris, vel fueris.*

.
.
.

Infinitivo.

Presente.—Llevar... *ferre*
Preterito.—Haber lleva-
do... *tulisse.*

Ser llevado... *ferri.*
Haber sido llevado... *la-
tum, am, um, esse, vel
fuisse.*

Futuro 1.º—Haber de llevar... laturum, uram, urum, esse, vel latum ire.

Haber de ser llevado... ferendum, endam, endum, esse, vel latum iri

Futuro 2.º—Que llevara, llevaria, ó hubierallevado... laturum, uram, urum, fuisse.

Que fuera, seria, y hubiese sido llevado... ferendum, endam, endum, fuisse (1).

CONJUGACION DE LOS IRREGULARES

VOLO, Y SUS COMPUESTOS NOLO, Y MALO.

Volo, vis, velle, vult.—Querer.

TIEMPOS IRREGULARES.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Quiero.	vo.	lo.
Quieres.	vis.	
Quiere..	vult.	

(1) En este verbo como se nota en su conjugacion son irregulares el presente de indicativo, el imperativo, el pretérito imperfecto de subjuntivo, y el presente de infinitivo, acerca de los que el profesor hará las debidas explicaciones.

PLURAL.

Queremos	volumus.
Quereis.	vultis.
Quieren.	volunt.

SUBJUNTIVO,

Presente.

SINGULAR.

Quiera	velim.
Quieras.	velis.
Quiera	velit.

PLURAL.

Queramos	velimus.
Querais.	vilitis.
Quieran.	velint.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Quisiera, querría, y quisiese . . .	vellem.
Quisieras, querrías, y quisieses .	velles.
Quisiera, querría, y quisiese . .	vellet.

PLURAL.

Quisiéramos, querríamos, y quisiésemos.	vellemus.
Quisiérais, querríais, y quisieseis	velletis.
Quisieran, querrían, y quisiesen	vellent.

Infinitivo.

Presente.—querer. velle (1).

NOLO, NON-VIS, NOLLE, NOLUI.—NO QUERER.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

No quiero.	nolo.
No quieres.	nonvis.
No quiere	nonvult.

PLURAL.

No queremos	nolumus.
No quereis.	nonvultis.
No quieren.	nolunt.

Imperativo.

SINGULAR.

No quieras tú.	noli, vel nolito.
No quiera él.	nolito.

(1) Este verbo carece de imperativo y se suple con el de «facio» y su mismo presente de subjuntivo precedido de «ut»

PLURAL.

No queráis vosotros	nolite, vel nolitote
No quieran ellos	nolunto.

SUBJUNTIVO,

Presente.

SINGULAR.

No quiera	nolim.
No quieras	nolis.
No quiera	nolit.

PLURAL.

No queramos	nolimus.
No queráis	nolitis.
No quieran	nolint.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

No quisiera, no querría, y no quisiese	nollem.
No quisieras, no querrías, y no quisieses	nolles.
No quisiera, no querría, y no quisiese	nollet.

PLURAL.

No quisiéramos, no querriamos, y no quisiésemos.	nollemus.
No quisiérais, no querriais, y no quisiéseis.	nolletis.
No quisieran, no querrian, y no quisiesen.	nollent.

Infinitivo.

Presente.—No querer. nolle.

MALO, MAVIS, MALLE, MALUI—*QUERER MAS.*

INDICATIVO.

TIEMPOS IRREGULARES.

Presente.

SINGULAR.

Mas quiero.	malo.
Mas quieres.	mavis.
Mas quiere.	mavult.

PLURAL.

Mas queremos.	malumus.
Mas quereis.	mavultis.
Mas quieren.	malunt.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Mas quiera.	malim.
Mas quieras.	malis.
Mas quiera.	malit.

PLURAL.

Mas queramos.	malimus.
Mas querais.	malitis.
Mas quieran.	malint.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Mas quisiera, mas querría, y mas quisiese	malle.
Mas quisieras, mas querrías, y mas quisieses.	malle.
Mas quisiera, mas querría, y mas quisiese	mallet.

PLURAL.

Mas quisiéramos, mas querriámos, y mas quisiésemos.	malle.
Mas quisierais, mas querriais, y mas quisiéseis.	malletis.
Mas quisiéran, mas querrian, y mas quisiesen.	mallent.

Infinitivo.

Querer mas. malle.

CUADRO SINÓPTICO
de las terminaciones correspondientes á la
cuarta conjugacion.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Activa.

Pasiva.

—io	ior.
—is	iris, vel ire.
—it	itur.

PLURAL.

—imus	imur.
—itis	imini.
—iunt.	iuntur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

—iebam.	iebar.
—iebas.	iebaris, vel iebaro.
—iebat.	iebatur.

PLURAL.

—iebamus iebamur.

—iebatis iebamini.

—iebant iebantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

—iam ias.

—ies ieris, vel iere,

—iet ietur.

PLURAL.

—iemus iemur.

—ietis iemini.

—ient ientur.

Imperativo.

SINGULAR.

—i, vel ito ire, vel itor.

—ito itor.

PLURAL.

—ite, vel itote imini, vel iminor

—iunto iuntor.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

- i. us, a, um, sum, vel fui.
—isti us, a, um, es, vel fuisti.
—it. us, a, um, est, vel fuit.

PLURAL.

- imus. i, æ, a, sumus, vel fuimus,
—istis. i, æ, a, estis, vel fuistis.
—erunt, vel ere. i, æ, a, sunt, fuerunt, vel fuere.

Pretérito plusquamperfecto.

SINGULAR.

- eram. us, a, um, eram, vel fueram.
—eras. us, a, um, eras, vel fueras.
—erat. us, a, um, erat, vel fuerat.

PLURAL.

- eramus. i, æ, a, eramus, vel fueramus.
—eratis. i, æ, a, eratis, vel fueratis.
—erant. i, æ, a, erant, vel fuerant.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

- ero. us, a, um, fuero.
—eris. us, a, um, fueris.
—erit. us, a, um, fuerit.

PLURAL.

—erimus.. . . .	i, æ, a, fuerimus.
—eritis.. . . .	i, æ, a, fueritis.
—erint.. . . .	i, æ, a, fuerint.

SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Preterito perfecto.

Presente.

SINGULAR.

—iam.	iar.
—ias.	iaris, vel iare.
—iat.	iatur.

PLURAL.

—iamus.	iamur.
—iatis.	iamini.
—iant.	iantur.

Preterito imperfecto.

SINGULAR.

—irem.	irer.
—ires.	ireris, vel irere,
—iret.	iretur.

PLURAL.

—iremus	iremur.
—iretis	iremini.
—irent	irentur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

—
TIEMPOS SIMPLES.
—
Pretérito perfecto.

Presente.
SINGULAR.

—erim	us, a, um, sim, vel fuerim.
—eris	us, a, um, sis, vel fueris.
—erit	us, a, um, sit, vel fuerit.

PLURAL.

—erimus	i, æ, a, simus, vel fuerimus.
—eritis	i, æ, a, sitis, vel fueritis.
—erint	i, æ, a, sint, vel fuerint.

Pretérito plusquamperfecto.

—
SINGULAR,

—issem	us, a, um, essem, vel fuissem.
—isses	us, a, um, esses, vel fuisses.
—isset	us, a, um, esset, vel fuisset.

PLURAL.

- issemus. i, æ, a, essemus, vel fuissemus.
- issetis. i, æ, a, essetis, vel fuissetis.
- issent. i, æ, a, essent, vel fuissent.

Futuro.

SINGULAR.

- ero us, a, um, ero, vel fuero.
- eris us, a, um, eris, vel fueris.
- erit us, a, um, erit, vel fuerit.

PLURAL.

- erimus i, æ, a, erimus, vel fuerimus.
- eritis. i, æ, a, eritis, vel fueritis.
- erint. i, æ, a, erunt, vel fuerint.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Presente.—ire. | } iri. |
| Pretérito.—isse. | } um, am, um, esse, vel
fuisse. |
| Futuro 1.º—urum, uram, | } iendum, iendam, iendum, |
| urum, esse, vel um ire. | } esse, vel um iri. |
| Futuro 2.º—urum, uram, | } iendum, iendam, iendum, |
| urum fuisse. | } fuisse. |

Gerundios.

Genitivo.—iendi.	} iendi, iendæ, iendi.
Dativo.—iendo.	} iendo, iendæ, iendo.
Acusativo.—iendum.	} iendum, iendam, iendum.
Ablativo.—iendo.	} iendo, ienda, iendo.

Supinos.

—um. u.

Participios.

De presente.—iens, ientis.	} De pretérito.—us, a, um.
De futuro en urus.—urus, ura, urum.	} De futuro en dus.—ien- dus, ienda, iendum.

Para conjugar un verbo cualquiera correspondiente á esta conjugacion no hay mas que unir á su radical las terminaciones propias de cada uno de los tiempos y personas, segun se observa en el ejemplo que sigue:

Infinitivo

Presente.—iens, ientis.	} Presente.—iens, ientis.
De futuro en urus.—urus, ura, urum.	} De futuro en dus.—ien- dus, ienda, iendum.

MODELO DE LA CUARTA CONJUGACION.

Audio, au lis, audire, audivi, auditum.—Oir.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Activa.

Pasiva.

Oigo.....	audio.	;	Soy oido....	audior.
Oyes.....	audis.	;	Eres oido....	audiris, vel audire.
Oye.....	audit.	;	Es oido....	auditur.

PLURAL.

Oimos.....	audimus.	;	Somos oidos....	audimur.
Ois.....	auditis.	;	Sois oidos....	audimini.
Oyen.....	audiunt.	;	Son oidos....	audiuntur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Oía	audiebam.	} Era oído.... audiebar.
Oías	audiebat.	} Eras oído.... audiebaris, vel audiebare.
Oía.....	audiebat.	} Era oído.... audiebatur.

PLURAL.

Oíamos.....	audiebamus.	} Eramos oídos.... audiebamur.
Oíais.....	audiebatis.	} Eráis oídos... audiebamini
Oían.....	audiebant.	} Eran oídos... audiebantur.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Oiré.....	audiam.	} Seré oído... audiar.
Oirás	audies.	} Serás oído... audieris, vel audiere.
Oirá.....	audiet.	} Será oído... audietur.

PLURAL.

Oiremos ...	audiemus.	} Seremos oídos... audiemur
Oireis	audietis.	} Sereis oídos... audiemini
Oirán	audient.	} Serán oídos... audientur

Imperativo

SINGULAR.

Oye tú... audi, vel audito. Sé tú oído... audire, vel auditor.
 Oiga él... audito. Sea él oído... auditor.

PLURAL.

Oid vosotros... audite, vel auditote. Sed vosotros oídos... audimini, vel audimini.
 Oigan ellos... audiuntor. Sean ellos oídos... audiuntor.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Oí, ó he oído... audivi. Fuí, ó he sido oído... auditus, a, um, sum, vel fui.
 Oíste, ó has oído... audivisti. Fuiste, ó has sido oído... auditus, a, um, es vel fuisti.
 Oyó, ó ha oído... audivit. Fué, ó ha sido oído... auditus, a, um, est, vel fuit

PLURAL.

Oímos, ó hemos oído... audivimus. Fuimos, ó hemos sido oídos... auditus, a, um, sumus, vel fuimus.
 Oísteis, ó habeis oído... audivistis. Fuisteis, ó habeis sido oídos... auditus, a, um, estis, vel fuistis.
 Oyeron, ó han oído... audiverunt, vel audivere. Fueron, ó han sido oídos... auditus, a, um, sunt, fuerunt, vel fuere.

Preterito plusquamperfecto.

SINGULAR.

ve audire... oído... Sé	ve audire... oído... Sé	ve audire... oído... Sé
Había oído... audiveram.	Habías oído... audiveras.	Había oído... audiverat.
ve audire... oído... Sé	ve audire... oído... Sé	ve audire... oído... Sé
Habías oído... audiveras.	Habías oído... audiveras.	Habías oído... audiverat.
ve audire... oído... Sé	ve audire... oído... Sé	ve audire... oído... Sé
Había oído... audiveram.	Habías oído... audiveras.	Habías oído... audiverat.
ve audire... oído... Sé	ve audire... oído... Sé	ve audire... oído... Sé
Habías oído... audiveras.	Habías oído... audiveras.	Habías oído... audiverat.

PLURAL.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Habíamos oído... audiveramus.	Habíais oído... audiveratis.	Habían oído... audiverant.
Habíamos oído... audiveramus.	Habíais oído... audiveratis.	Habían oído... audiverant.
Habíamos oído... audiveramus.	Habíais oído... audiveratis.	Habían oído... audiverant.
Habíamos oído... audiveramus.	Habíais oído... audiveratis.	Habían oído... audiverant.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Habré oído... audivero.	Habrás oído... audiveris.	Habrá oído... audiverit.
Habré oído... audivero.	Habrás oído... audiveris.	Habrá oído... audiverit.
Habré oído... audivero.	Habrás oído... audiveris.	Habrá oído... audiverit.
Habré oído... audivero.	Habrás oído... audiveris.	Habrá oído... audiverit.

PLURAL.

Habrémos oído... audiverimus. } Habrémos sido oídos.... auditi, æ, a, fuerimus.

Habréis oído... audiveritis. } Habréis sido oídos..... auditi, æ, a, fueritis.

Habrán oído... audiverint. } Habrán sido oídos... auditi, æ, a, fuerint.

SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Oiga. audiam. } Sea oído. . . audiar.

Oigas. audias. } Seas oído... audiaris vel audiare.

Oiga. audiat. } Sea oído. . . audiat.

PLURAL.

Oigamos. audiamus. } Seamos oídos..audiamur.

Oigais. audiatís. } Seais oídos..... audiamini

Oigan. audiant. } Sean oídos... audiantur.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Oyera, oiría, y oyese
audirem.

Oyeras, oirías, y oyeses.
audires.

Oyera, oiría, y oyese,
audiret.

Fuera, sería, y fuese oído
... audirer.

Fueras, serías, y fueses
oído... audireris, vel
audirere.

Fuera, sería, y fuese oído
... andiretur.

PLURAL.

Oyéramos, oiríamos, y
oyésemos... audiremus

Oyérais, oiríais, y oyeseis
... audiretis.

Oyéran, oirían, y oyesen
... audirent.

Fuéramos, seríamos, y
fuésemos oídos... audi-
remur.

Fuérais, seríais, y fuéseis
oídos... audiremini.

Fueran, serían, y fuesen
oídos... audirentur.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Haya oído... audiverim.

Hayas oído... audiveris.

Haya oído... audiverit.

Haya sido oído... auditus,
a, um, *sim*, vel *fuerm*.

Hayas sido oído... auditus
a, um, *sis*, vel *fuerris*.

Haya sido oído... auditus
a, um, *sit*, vel *fuertit*.

PLURAL.

Hubieramos habríamos, y hubiésemos oído... *audivimus.*

Hubierais oírais: *audiveritis*

Hubieran oído... *audiverint.*

Hubieramos sido oídos... *auditi, æ, a, audisimus, vel fuerimus.*

Hubierais sido oídos... *auditis, æ, a, audistis, vel fueritis.*

Hubieran sido oídos... *auditi, æ, a, sint, vel fuerint.*

PLURAL.

Preterito plusquamperfecto.

SINGULAR.

Hubiera, habría, y hubiese oído... *audivissem.*

Hubieras, habrías, y hubieses oído... *audivisses*

Hubiera, habría, y hubiese oído... *audivisset.*

Hubiera, habría, y hubiese sido oído... *auditus, a um, essem, vel fuisset.*

Hubieras, habrías, y hubieses sido oído... *auditus, a, um, esses, vel fuises.*

Hubiera, habría, y hubiese sido oído... *auditus, a, um, esset, vel fuisset.*

PLURAL.

Hubieramos, habríamos, y hubiésemos oído... *audivissemus.*

Hubieramos, habríamos, y hubiesemos sido oídos... *auditi, æ, a, audissemus, vel fuissemus.*

Hubierais, habriaís, y
hubieseis oído... audi-
vissetis.

Hubieran, habrían, y hu-
biesen oído... audivís-
sent.

Hubierais, habriaís, y
hubieseis sido oídos...
auditi, æ, a, essetis, vel
fuissetis.

Hubieran, habrían, y hu-
biesen sido oídos...
auditi, æ, a, essent, vel
fuissent.

Futuro.

SINGULAR.

Oyere, ó hubiere oído...
audivero.

Oyeres, ó hubieres oído
... audiveris.

Oyere, ó hubiere oído...
audiverit.

Fuere, ó hubiere sido
oído... auditus, a, um,
ero, vel fuero.

Fueres, ó hubieres sido
oído... auditus, a, um,
eris, vel fueris.

Fuere, ó hubiere sido
oído... auditus, a, um,
erit, vel fuerit.

PLURAL.

Oyèremos, ó hubieremos
oído... audiverimus.

Oyereis, ó hubiereis oído
... audiveritis.

Oyeren, ó hubieren oído
audiverint.

Fueremos, ó hubieremos
sido oídos... auditi, æ,
a, erimus, vel fuerimus.

Fuereis, ó hubiereis sido
oídos... auditi, æ, a,
eritis, vel fueritis.

Fueren, ó hubieren sido
oídos... auditi, æ, a,
erunt, vel fuerint.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Presente.—Oír... audire.

De presente.—Oír... audire.

Preterito.—Haber oído...
audivisse.

Haber sido oído... audi-
tum, am, um, esse,
vel fuisse.

Futuro 1.º—Haber de
oir... auditorum, uram,
urum, esse, vel audi-
tum ire.

Haber de ser oído... au-
diendum, iendam, ien-
dum, esse, vel auditum
iri.

Futuro 2.º—Que oyera,
ó hubiera oído... audi-
turum, uram, urum,
fuisse.

Que fuera, ó hubiera sido
oído... audiendum, ien-
dum, esse, vel fuisse.

Gerundios.

Genitivo.—De oír... au-
diendi

De ser oído... audiendi,
iendae, iendi.

Dativo.—Para oír... au-
diendo.

Para ser oído... audiendo,
ienda, iendo.

Acusativo.—A oír... au-
diendum.

A ser oído... audiendum,
iendam, iendum.

Ablativo.—Por oír, ir
oyendo... audiendo.

Por ser, ó siendo oído...
audiendo, ienda, iendo

Supinos.

A dr... auditum.

De ser oído... auditu.

Participios. MODOS

De presente.—Oyente, el que oye, oia, ú oyendo. ... audiens, audientis.

De pretérito.—Oído, oída, ... auditus, a, um.

De futuro en *urus*.—El que oirá, ha de oír, ó para oír... *auditurus, ura, urum.*

De futuro en *dus*.—El que será, ha de ser oído, ó para ser oído.... *audien-dus, ienda, iendum.*

TIEMPOS DE OBLIGACION.

Qué son tiempos de obligacion? Aquellos que denotan la idea de deber ó necesidad, resolviéndose en latín en activa por el participio de futuro en *urus*, y por el en *dus* en pasiva con el tiempo correspondiente del verbo *sum*.

Cómo se conocen estos tiempos? del modo siguiente.

INDICATIVO.

El presente se conoce en *he de, ó tengo de* v. g. *he de partir, ó tengo de partir; he de amar, ó tengo de amar.*

El pretérito imperfecto en *habia de, como habia de correr, habia de pensar.*

El pretérito perfecto en *he de haber, hube de, ó hube de haber, como he de haber corrido, hube de haber amado.*

El pretérito plusquamperfecto en *habia de haber, como habia de haber estudiado,*

El futuro imperfecto en *habré de*, como *habré de enseñar*.

El futuro perfecto en *habré de haber*, como *habré de haber oído*.

SUBJUNTIVO.

El presente se conoce en *haya de*, como *haya de amar*, *haya de leer*.

El pretérito imperfecto en *hubiera*, *habría*, ó *hubiese de*, como *hubiera*, *habría*, ó *hubiese de estudiar*.

El pretérito perfecto en *haya de haber*, como *haya de haber paseado*.

El pretérito plusquamperfecto en *hubiera*, *habría*, y *hubiese de haber*, como *hubiera*, *habría*, y *hubiese de haber leído*.

El futuro en *hubiere de*, ó *hubiere de haber*, como *hubiere de leer*, ó *hubiere de haber leído*.

MODELO

PARA CONJUGAR UN VERBO CON TIEMPOS DE OBLIGACION.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

He de amar, ó tengo de	}	He de ser, ó tengo de ser
amar, amaturus, amatura, arum, sum		amado, ó amada, amandus, amanda, andum, sum

Has de amar etc... amaturus, ura, urum, <i>es.</i>	Has de ser amado, ó amada etc... amandus, anda, andum, <i>es.</i>
Ha de amar etc... amaturus, ura, urum, <i>est.</i>	Ha de ser amado, ó amada, etc. amandus, anda, andum, <i>est.</i>

Preterito imperfecto.

SINGULAR.

Habia de amar... amaturus, ura, urum, <i>eram.</i>	Habia de ser amado, ó amada... amandus, anda, andum, <i>eram.</i>
Habias de amar... amaturus, ura, urum, <i>eras.</i>	Habias de ser amado, ó amada... amandus, anda, andum, <i>eras.</i>
Habia de amar... amaturus, ura, urum, <i>erat.</i>	Habia de ser amado... amandus, anda, andum, <i>erat.</i>

Del mismo modo se pueden ir conjugando todos los demás tiempos.

VERBOS DEPONENTES.

Cuántas clases hay de verbos deponentes? Dos, unos que conjugándose por la pasiva del modelo regular á que pertenecen tienen la significacion activa, y otros que variándose por la voz activa de la conjugacion regular á que

corresponden tienen la significacion pasiva.
Cómo se conjugará un verbo cualquiera de los de la primera clase? Del modo siguiente:

MIROR, ARIS, ATUS, SUM, ARI.—**ADMIRAR.**

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

SINGULAR.

Admiro.	miror.
Admiras.	miraris, vel mirare.
Admira.	miratur.

PLURAL.

Admiramos.	miramur.
Admirais.	miramini.
Admiran.	mirantur.

Preterito imperfecto.

SINGULAR.

Admiraba.	mirabar.
Admirabas.	mirabaris, vel mirabare.
Admiraba.	mirabatur.

PLURAL.

Admirábamus.

mirabamur.

Admirábais.

mirabamini.

Admirában.

mirabantur.

Los demás tiempos de los modos personales se conjugarian con la misma facilidad con solo tener en cuenta las terminaciones pasivas del modelo regular á que este verbo pertenece, y los modos impersonales se conjugan de la manera siguiente:

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Presente.—Admirar... mirari.

Futuro 1.º (activa).—Haber de admirar... miraturum uram, urum, esse, vel miratum ire.

Futuro 1.º (pasiva).—Haber de ser admirado... mirandum, andam, andum, esse, vel miratum iri.

Futuro 2.º (activa).—Que admirára, ó hubiera admirado... miraturum, uram, urum fuisse.

Futuro 2.º (pasiva).—Que fuera, sería, ó hubiera sido admirado... mirandum, andam, andum, fuisse.

Gerundios.

Genitivo. —De admirar..... mirandi.

Dativo. —Para admirar..... mirando.

Acusativo.—A admirar..... mirandum.

Ablativo.—Por admirar, ó admirando.... mirando.

Supinos.

A admirar. . . miratum. } De ser admirado... miratu

Participios.

De presente.—El que admira, admiraba, ó admirando.

.... mirans, mirantis,

De pretérito.—Que admira, ó habia admirado.... miratus, a, um.

De futuro en urus.—El que admirará, ha de admirar, ó para admirar.... miraturus, ura, urum.

De futuro en dus.—Que será, ó ha de ser admirado.... mirandus, anda, andum.

Cómo se conjugará un verbo deponente cuyas terminaciones sean activas y su significacion pasiva? Teniendo en cuenta las terminaciones activas del modelo á que pertenezca, como en el ejemplo siguiente:

EXULO, AS, ABE, AVI, ATUM. — **SER DESTERRADO.**

Presente.

SINGULAR.

Soy desterrado. expulo.

Eres desterrado. exulas.

Es desterrado. exulat.

Somos desterrados . . . **exulamus.**

Sois desterrados . . . **exulatis.**

Son desterrados . . . **exulant.**

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Era desterrado . . . **exulabam.**

Eras desterrado . . . **exulabas.**

Era desterrado . . . **exulabat.**

PLURAL.

Eramos desterrados . . . **exulabamus.**

Etc.

Y así se conjuga en los demás tiempos siguiendo en todos ellos las terminaciones activas de la conjugación regular á que pertenece.

Qué son verbos semi-deponentes? Aquellos que en algunos de sus tiempos tienen la forma pasiva y la significación activa, siendo regulares en todos los demás: tales son, por ejemplo, *audeo, es, ere, ausus sum* (atreverse). — *soleo, es, ere, solitus sum* (acostumbrarse), cuyos pretéritos aunque pasivos (y lo mismo los tiempos que de ellos se forman por sus terminaciones), son activos por su significación.

CONJUGACION DE FIO, FIS, FACTUS SUM, FIERI.

SER HECHO.

—
VOZ PASIVA.
 INDICATIVO.

Presente.

Seremos hechos *fiamus*
 Seréis hechos *fietis*
 Serán hechos *fientur*
 Soy hecho *fi*
 Eres hecho *fi*
 Es hecho *fit*

PLURAL.

Somos hechos *fiamus*
 Sois hechos *fietis*
 Son hechos *fientur*

Pretérito imperfecto.

Eramos hechos *fiamus*
 Eras hecho *fietis*
 Eras hecho *fiamus*
 Era hecho *fientur*

PLURAL.

Eramos hechos *fiamus*
 Erais hechos *fietis*
 Eran hechos *fientur*

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Seré hecho.	fiam.
Serás hecho.	fies.
Será hecho.	fiet.

PLURAL.

Serémos hechos.	fiamus.
Sereis hechos.	fietis.
Serán hechos.	fient.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Sea hecho.	fiam.
Seas hecho.	fias.
Sea hecho.	fiat.

PLURAL.

Seamos hechos.	fiamus.
Seais hechos.	fiatis.
Sean hechos.	fiant.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Fuera, sería, y fuese hecho.	fierem.
Fueras, serías, y fueses hecho.	fieres.
Fuera, sería, y fuese hecho.	fieret.

PLURAL.

Fuéramos, seríamos, y fuésemos hechos. . .	fieremus.
Fuerais, seriais, y fueseis hechos.	fieritis.
Fueran, serían, y fuesen hechos.	fierent.

Infinitivo.

Presente.—Ser hecho. fieri.

Este verbo sirve de pasiva al verbo *facio* perteneciente á la tercera conjugacion.

TIEMPOS IRREGULARES DEL VERBO EO, IS, IRE, VI,
ITUM.—*IR*.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Voy.	eo.
Vas.	is.
Vá.	it.

PLURAL.

Vamos.	imus.
Vais.	itis.
Van.	eunt



Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Iba..	ibam.
Ibas.	ibas.
Iba..	ibat.

PLURAL.

Ibamos.	ibamus.
Ibais.	ibatis.
Iban.	ibant.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Iré..	ibo.
Irás.	ibis.
Irá..	ibit.

PLURAL.

Irémos.	ibimus.
Iréis.	ibitis.
Irán.	ibunt.

Imperativo.

SINGULAR.

Vé tú..	i. vel ito.
Vaya él.	ito.

PLURAL.

Id vosotros. ite, vel itote.

Vayan ellos.. . . . eunto.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Vaya. eam.

Vayas. eas.

Vaya. eat.

PLURAL.

Vayamos. eamus.

Vayais. eatis.

Vayan. eant.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Fuéra, iría, y fuese. irem.

Fuéras, irías, y fueses. ires.

Fuéra, iria, y fuese. iret.

PLURAL.

Fuéramos, iríamos y fué-
semos. iremus.

Fuérais, iríais, y fuéseis. iretis.

Fuéran, irían, y fuesen. irent.

Infinitivo.

Ir. ire.

Gerundios.

Genitivo.—De ir. . . . eundi.

Dativo.—Para ir. . . . eundo.

Acusativo.—A ir. . . . eundum.

Ablativo.—Por ir, oyendo. eundo.

Participios.

De presente.—El que vá,

iba, ó yendo. . . . iens, euntis.

En todos los demás tiempos sigue al modo de la conjugacion regular á que pertenece.

CONJUGACION DE UN VERBO IMPERSONAL ACTIVO

Libet, libebat, libuit, vel libitum est.—Agradar.

INDICATIVO.

Presente.—Agrada... libet.

Pretérito imperfecto.—Agradaba... libebat.

Pretérito perfecto.—Agradó... libuit.

Pretérito plusquamperfecto.—Había agradado... libuerat.

Futuro imperfecto.—Agradará... libebit.

Futuro perfecto.—Habrá agradado... libuerit.

SUBJUNTIVO,

Presente.—Agrade..... libeat.

Pretérito imperfecto.—Agradára, agradaría, y agradáse.... liberet.

Pretérito perfecto.—Haya agradado.... libuerit.

Pretérito plusquamperfecto.—Hubiéra, habria, y hubiese agradado.... libuisset.

Futuro.—Agradare, ó hubiere agradado... libuerit.

Infinitivo.

Presente.—Agradar.... libere.

Pretérito.—Haber agradado..., libuisse.

CONJUGACION DE UN VERBO IMPERSONAL PASIVO.

INDICATIVO.

Presente.—Se pelea, ó pelean.... pugnatur.

Pretérito imperfecto.—Se peleaba, ó peleaban.... pugnabatur.

Pretérito perfecto.—Se peleó, ó pelearon.... pugnatum est, vel fuit.

Pretérito plusquamperfecto.—Se habia, ó habian peleado.... pugnatum, erat, vel fuerat.

Futuro imperfecto.—Se peleará, ó pelearan.... pugnabitur.

Futuro perfecto.—Se habrá, ó habrán peleado.... pugnatum fuerit.

SUBJUNTIVO.

Presente.—Se pelee, ó peleen.... pugnatur.

Pretérito imperfecto.—Se peleara, pelearia, y pelease, pugnaretur.

Pretérito perfecto.—Se haya, ó hayan peleado.... pug-
natum sit, vel fuerit.

Pretérito plusquamperfecto.—Se hubiera, habría, y
hubiese pelcado.... pugnatum esset, vel fuisset.

Futuro.—Se peleare, ó hubiere peleado.... pugnatum
erit, vel fuerit.

Infinitivo.

Presente.—Pelearse.... pugnari.

Pretérito.—Haberse peleado..... pugnatum esse, vel
fuisse.

VERBOS DEFECTIVOS.

CONJUGACION DE NOVI, NOVISTI, NOVISSE,

CONOCER, Y HABER CONOCIDO.

INDICATIVO.

Presente y pretérito perfecto.

SINGULAR.

Conozco, y conocí. novi.

Conoces, y conociste. novisti.

Conoce, y conoció , novit.

PLURAL.

Conocemos, y conocimos. . .	novimus.
Conoceis, y conocisteis. . .	novistis.
Conocen, y conocieron. . .	noverunt, vel novere.

Pretérito imperfecto y plusquamperfecto.

SINGULAR.

Conocía, y habia conocido.	noveram.
Conocias, y habias conocido	noveras.
Conocía, y habia conocido.	noverat.

PLURAL.

Conocíamos, y habíamos conocido.	noveramus.
Conociais, y habiais conocido.	noveratis.
Conocían, y habian conocido	noverant.

Futuro imperfecto y perfecto.

SINGULAR.

Conoceré, y habré conocido.	novero.
Conocerás, y habrás conocido.	noveris.
Conocerá, y habrá conocido.	noverit.

PLURAL.

Conocerémos, y habremos conocido.	noverimus.
Conoceréis, y habréis conocido.	noveritis.
Conocerán, y habrán conocido.	noverint.

SUBJUNTIVO,

Presente y pretérito perfecto.

SINGULAR.

Conozca, y haya conocido	noverim.
Conozcas, y hayas conocido.	noveris.
Conozca, y haya conocido	noverit.

PLURAL.

Conozcamos, y hayamos conocido.	noverimus.
Conozcais, y hayais conocido.	noveritis.
Conozcan, y hayan conocido	noverint.

Pretérito imperfecto y plusquamperfecto.

SINGULAR.

Conociera, y hubiera conocido.	novissem.
Conocieras, y hubieras conocido	novisses.
Conociera, y hubiera conocido.	novisset.

PLURAL.

Conociéramos, y hubiéramos conocido	novissemus.
Conociérais, y hubiérais conocido.	novissetis.
Conociéran, y hubieran conocido.	novissent.

Futuro.

SINGULAR.

Conociere, y hubiere conocido.	novero.
--	---------

Conociéres, y hubieres conocido noveris.
Conociére, y hubiere conocido. noverit.

PLURAL.

Conociéremos, y hubiéremos conocido noverimus.
Conociéreis, y hubiéreis conocido. noveritis.
Conociéren, y hubiéren conocido. noverint.

Infinitivo.

Conocer, y haber conocido. novisse.

VERBOS DEFECTIVOS IRREGULARES.

INQUAM.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Digo inquam.
Dices. inquis.
Dice. inquit.

PLURAL.

Decimos. inquamus.
Dicen. inquant.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Decia. inqueibat,

PLURAL.

Decían. inqueibant.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Dijiste inquisti.

Dijo. inquit.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Dirás. inquies.

Dirá. inquiet.

PLURAL.

Dirán. inquiet.

Imperativo.

Di tú. inque, vel inquito.

Participio de presente.

El que dice, dec'a, ò diciendo. inquiens, inquietis.

AJO.

INDICATIVO-

Presente.

SINGULAR.

Digo.	ajo.
Dices.	ais.
Dice,	ait.

PLURAL.

Dicen.	ajunt.
----------------	--------

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Decia.	ajebam.
Decias	ajebas.
Decia.	ajebat.

PLURAL.

Deciamos	ajebamus.
Deciais	ajebatis.
Decian	ajebant.

Imperativo.

Dí tú.	ai.
----------------	-----

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Diga.	ajam.
Digas.	ajas.
Diga.	ajat.

Participio de presente.

El que dice, decia, ó diciendo. ajens, ajentis.

AVE.

IMPERATIVO.

SINGULAR.

Dios te guarde. ave, vel aveto.

PLURAL.

Dios os guarde. avete.

Infinitivo.

Que Dios os guarde avere.

APAGE.

IMPERATIVO.

SINGULAR.

Quita allá apage.

PLURAL.

Quitad allá. apagite.

EDO, EDIS, EDERE, EDI, ESSUM, VEL ESTUM. - *COMER.*

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Comes es.

Come. est,

PASIVA.

Se come. estur.

PLURAL.

Comeis. estis.

Imperativo.

SINGULAR.

Come tú. es, vel esto.

Coma él. esto.

SINGULAR.

Comed vosotros este, vel estote.

SUBJUNTIVO.

SINGULAR.

Coma. edim.

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Comiera, essem.

Comieras esses.

Comiera. esset.

PLURAL.

Comiéramos essemus.

Comierais essetis.

Comieran essent.

Infinitivo.

Comer esse.

FOREM.

—

SUBJUNTIVO,

Pretérito imperfecto.

SINGULAR.

Fuera forem.

Fueras fores.

Fuera. foret.

PLURAL.

Fueran. forent.

INFINITIVO.

Futuro primero.

Haber de ser fore.

PERDUINT.

—

SUBJUNTIVO.

Presente.

Pierdan. perduint.

QDÆSO.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Ruego. quæso.

PLURAL.

Rogamos quæsumus. (1)

VERBOS IRREGULARES EN CASTELLANO.

Hay verbos irregulares en la lengua castellana? Hay muchísimos siendo casi imposible dar reglas fijas para su conocimiento: sin embargo la mayor parte de los irregulares, salvas algunas excepciones, pueden reducirse á las clases siguientes.

1.^a Varios verbos de la primera que tienen *e* en la sílaba penúltima reciben en el singular del presente de indicativo, imperativo, subjuntivo, y en la tercera persona de plural de estos mismos tiempos una *i* delante de la *e*, segun puede verse en la conjugacion de los verbos *calentar*, *apretar*, *acertar*, y otros varios.

(1) En los autores latinos se encuentran otros verbos pertenecientes á esta clase, y que pueden conocerse con la práctica

2.º Muchos verbos pertenecientes á la primera y segunda conjugacion con *o* en la penúltima sílaba, mudan la *o* en el diptongo *ue* en el singular del presente de indicativo, imperativo, subjuntivo y en la tercera persona de plural de estos mismos tiempos, segun se observará conjugando al verbo *contar*, *asolar*, ó cualquiera otro de esta clase.

3.º Los verbos de la segunda y tercera terminados en el infinitivo en *cer*, ó *cir*, como *merecer*, *lucir*, reciben una *z* delante de la *c* en la primera persona de singular del presente de indicativo, en las dos terceras del imperativo, y en todas las del presente de subjuntivo, como puede verse en la conjugacion de *aparecer*, *merecer*, *lucir*, y otros.

4.º Muchos verbos pertenecientes á la tercera conjugacion y que tienen *e* en la penúltima sílaba la mudan en *i* en algunas personas del presente de indicativo, del pretérito perfecto, del imperativo, del presente de subjuntivo, imperfecto del mismo modo, futuro, y del gerundio, segun que puede verse conjugando al verbo *medir*, *reñir*, *seguir*, ó cualquiera otro de su clase.

5.º Ultimamente varios verbos de la tercera conjugacion con *e* en la penúltima sílaba la mudan en *i* en algunas personas del pretérito perfecto de indicativo, del presente de subjuntivo, del pretérito y futuro de este modo, y en el gerundio, segun se observará conjugando á *mentir*, *advertir*, *consentir*, ó alguno otro.

Reglas preliminares acerca de la formación del pretérito y supino de los verbos.

1.ª Muchas veces cuando el verbo es compuesto de preposición; y esta termina en una consonante, dicha letra se trasforma en la misma con que empieza el simple, así *adcedo* se escribe *ac-cedo*, *ad-propinquo* se escribirá *ap-propinquo*.

2.ª Cuando el simple tuviere duplicación en el pretérito, el compuesto la pierde en la primera sílaba: v. g. *mordeo*, pretérito *momordi*, su compuesto *demordeo* no hace *demormodi*, sino *demordi*; exceptuáanse *præcurro*, y los compuestos de los verbos *do*, *disco*, *sto*, y *posco*, que conservan dicha duplicación.

3.ª Algunos verbos compuestos mudan en el presente la *a* de su simple en *e*, ó en *i*, y en el supino reciben una *e*, como *conficio*, compuesto de *facio*, hace *confectum*, y no *confactum*; pero los compuestos de los verbos acabados en *do* y *go*, (menos los de *spargo*) siguen á sus simples; v. g. *incido*, compuesto de *cado*, hace *inersum*; y *confringo*, compuesto de *frango*, hace *confractum*.

PRIMERA CONJUGACION.

Los verbos de la primera conjugación como hacen, por regla general, el pretérito y supino? En *avi* y *atum*, como *amo*, *as*, *are*, *avi*, *atum*, amar,

EXCEPCIONES.

- Sono, as, are, ui, itum... hacer ruido.
Veto, as, are, ui, itum... vedar.
Tono, as, are, ui, itum... tronar.
Cubo, as, are, ui, itum... acostarse.
Frico, as, are, fricui, frictum... fregar.
Seco, as, are, secui, sectum... cortar.
Neco, as, are, avi, atum, vel necui, nectum ..
matar.
Plico, as, are, avi, atum, vel plicui, plicitum
... plegar.
Poto, as, are, avi, atum, vel potum... beber.
Mico, as, are, ui... resplandecer.
Do, as, are, dedi, datum... dar.
Sto, as, are, steti, statum... estar en pié.

ADVERTENCIAS.

Los compuestos de *sto* forman el pretérito en *steti*, y el supino en *itum*, ó *atum*, como *consto*, as, are, *constiti*, *constitum*, vel *constatum* —constar: *resto*, as, are, *restiti*, *restitum*, vel *restatum* —faltar.

Los de *do* son de dos maneras, unos que forman el pretérito como el simple, y otros que yendo por la tercera conjugacion le hacen en *didi*, y el supino en *ditum*, como *credo*, is, ere, *credidi*, *creditum*—creer.

Los de *mico* siguen la regla general, excep-

to *dimico*, que hace el pretérito *dimicui*, vel *avi, atum*—pelear.

Los de *plico* si son compuestos de proposicion siguen al simple; pero si son de nombre hacen en *avi, atum*, como *duplico, as, are, avi, atum*—duplicar.

SEGUNDA CONJUGACION.

Los verbos de esta conjugacion ; como hacen, por regla general, el pretérito y el supino? En *ui, itum*, como *moneo, es, ere, ui, itum*—amonestar. *Habeo, es, ere, ui, itum*—tener.

EXCEPCIONES.

Se separan de la regla general en el supino

los siguientes:

- Censeo, es, ere, ui, censum*..... juzgar.
Doceo, es, ere, ui, doctum.... enseñar.
Fredeo, es, ere, ui, fresum..... regañar.
Misceo, es, ere, ui, mixtum, vel mistum...
mezclar.
Sorbeo, es, ere, bui, sorpsi, sorptum..... sor-
ber.
Carecen de supino.
Sileo, es, ere, ui..... callar.
Timeo, es, ere, ui..... temer.
Arceo, es, ere, ui..... apartar.

ADVERTENCIAS.

Entre los compuestos de *habeo* unos siguen la regla general; otros mudan la *a* del presente en *i* breve, como *adhibeo, es, ere, adhibui, adhibitum*—añadir: otros por sincopa pierden la *h* y la *a*, como *præbeo, es, ere, præbui, præbitum*—dar.

Los de *arceo* mudan la *a* del presente en *e*, y hacen el pretérito en *ercui* y el supino en *atum*, como *exerceo, es, ere, exercui, exercitum*—ejercer.

Hay algunos otros verbos de esta conjugacion de los cuales unos hacen el pretérito en *di*, otros en *si*, y todos el supino en *sum*, tales son:

- Video, es, ere, vidi, visum..... ver.
- Sedeo, es, ere, sedi, sesum..... sentarse.
- Prandeo, es, ere, prandi, pransum, vel *pransus sum*..... comer.
- Mordeo, es, ere, momordi, morsum..... morder.
- Spondeo, es, ere, spondi, sponsum..... prometer.
- Tondeo, es, ere, totondi, tonsum. trasquilar.
- Pendeo, es, ere, pependi, pensum estar colgado.
- Maneo, es, ere, mansi, mansum. aguardar.
- Tergeo, es, ere, tersi, tersum... limpiar.
- Hareo, es, ere, hæsi, hæsum... estar pegado.
- Rideo, es, ere, risi, risum..... reir.
- Suadeo, es, ere, suasi, suasum. aconsejar.

Ardeo, es, erè, arsi, arsum. arder.
 Mulceo, es, ere, mulsi, mulsum. halagar.
 Mulgeo, es, ere, mulsi, mulsum. ordeñar.
 Jubeo, es, ere, jussi, jussum. mandar.

ADVERTENCIAS. Por último. Ciertas á esta conjugación que tienen el pre-

Algunos compuestos de *sedeo* mudan la *e* del presente en *i* breve, pero conservan la *e* del simple en el pretérito y supino, como *resideo, es, ere, resedi, resesum*—sentarse.

Los compuestos de *mordeo, spondeo, pendeo, y tondeo*, pierden en el pretérito la primera sílaba.

Entre los compuestos de *maneo*, unos conservan la *a* del presente y le siguen en la formación del pretérito y supino: otros la mudan en *i* breve, y hacen el pretérito en *minui* careciendo de supino, como *immineo, es, ene, imminui*—amenazar.

Hacen en eui y en etum los siguientes:

Fleo, es, ere, flevi, fletum..... llorar.
 Vieo, es, ere, vievi, vietum..... atar.
 Neo, es, ere, nevi, netum..... hilar.
 Deleo, es, ere, delevi, deletum..... borrar.

Hacen en xi y en ctum los siguientes:

Augeo, es, ere, auxi, auctum..... aumentar.
 Lugeo, es, ere, luxi, luctum..... llorar.

Hacen en xi sin supino los siguientes:

Luceo, es, ere, luxi.....resplandecer.
Frigeo, es, ere, frixi.....estar frío.

Por último hay algunos verbos pertenecientes á esta conjugacion que tienen el pretérito como pasivos, v. g. *gaudeo, gavisus, sum*—alegrarse.

TERCERA CONJUGACION.

Los verbos de esta conjugacion ¿cómo forman el pretérito y supino? No siguen una regla general, pero pueden averiguarse estos fácilmente, teniendo en cuenta la terminacion de la primera persona del singular del presente de indicativo: los acabados en *bo* hacen el pretérito en *bi* y el supino en *itum*, como *bibo, bibis, ere, bibi, bibitum*—beber.

Exceptúanse de esta regla:

Scabo, is, ere, scabi.....rascar.
Lambo, is, ere, lambi.....lamer.
Scribo, is, ere, scripsi, scriptum.....escribir.
Nubo, is, ere, nupsi, nuptum.....casarse la muger.

¿Como hacen por regla general el pretérito y supino los acabados en *co*? No observan en su formacion ninguna regla, v. g.:

Vinco, is, ere, vici, victum.... vencer.
Ico, is, ere, ici, ictum..... herir.
Parco, is, ere, peperci, vel
parsi, parsum perdonar.
Dico, is, ere, dixi, dictum.... decir.
Duco, is, ere, duxi, ductum... guiar.

Cómo hacen el pretérito y supino los acabados en *sco*? En *evi*, *etum*, como

Quiesco, is, ere, quievi, quietum....descansar!
Suesco, is, ere, suevi, suetumacostumbrarse.

EXCEPCIONES.

Conquinisco, is, ere, conquexi..... inclinar la cabeza.
Ocquinisco, is, ere..... inclinarse.
Scisco, is, ere, scivi, scitum..... ordenar.
Nosco, is, ere, novi, notum conocer.
Pasco, is, ere, pavi, pastum..... apacentar.

ADVERTENCIAS.

Entre los compuestos de *pasco*, unos conservan en el presente la *a* del simple y forman como él el pretérito y supino; otros la mudan en *e* y hacen el pretérito en *escui* careciendo de supino, como *compesco, is, ere, compescui*—refrenar.

Cómo forman el pretérito y supino, los terminados en *do*? En *di* y en *sum*, como *scando*, *is, ere, scandi, scansum*—subir.

EXCEPCIONES.

Cado, is, ere, cecidi, casum..... caer.

Addo, is, ere, addidi, additum..... añadir.

Tendo, is, ere, tetendi, tensum, vel tentum
..... caminar.

Ostendo, is, ere, ostendi, ostensum, vel ostentum..... mostrar.

Ludo, is, ere, lusi, lusum..... jugar.

Lædo, is, ere, læsi, læsum..... dañar.

Collido, is, ere, collisi, collisum..... dar una cosa con otra.

Divido, is, ere, divisi, divisum..... dividir.

Concludo, is, ere, conclusi, conclusum..... encerrar.

Trudo, is, ere, trusi, trusum..... echar á empujones.

Rado, is, ere, rasi, rasum..... raer.

Vado, is, ere..... caminar.

ADVERTENCIAS.

Los compuestos de *cado* mudan la *a* en *i* breve en el presente y pretérito, y carecen de supino, como *concido, is, ere, concidi*—caer juntamente: exceptuáanse en cuanto al supi-

no *recido, incido, y occido* que lo hacen en *casum*, como *occido, is, ere, occidi, occasum*—morir.

Los compuestos de *rado* hacen el pretérito en *si*, y el supino en *sum*, como *invado, invasi, invasum*, invadir.

Cómo hacen el pretérito y supino los acabados en *go*? En *xi*, y en *ctum*, como *surgo, is, ere, surrexi, surrectum*—levantarse.

Rego, is, ere, rexi, rectum.... regir.

EXCEPCIONES.

Tango, is, ere, tetigi, tactum... tocar.

Obtingo, is, ere, obtigi, obtactum... acaecer.

Attingo, is, ere, attigi, attactum.... dar en el blanco.

Ago, is, ere, egi, actum... hacer ó tratar.

Pago, is, ere, pepigi, pactum.... concertarse.

Frango, is, ere, fregi, fractum... quebrar.

Lego, is, ere, legi, lectum.... leer.

Negligo, is, ere, neglexi, neglectum.... despreciar.

Pungo, is, ere, pupugi, punctum.... punzar.

Spargo, is, ere, sparsi, sparsum.... rociar.

ADVERTENCIAS:

Los compuestos de *rego* son de dos maneras, unos que mudan la *e* del presente en *i* breve,

como *dirigo*: otros suelen perder por sincopa la sílaba *re* en el presente, aunque la vuelven á adquirir en el pretérito y supino, como *pergo*.

Los compuestos de *tango* mudan la *a* en *i* breve en el presente, y pierden la duplicacion en el pretérito, como *contingo*.

Entre los compuestos de *ago*, unos conservan la *a*, y se conjugan como él, v. g. *pergo*; otros mudan solo la *a* del presente en *i* breve, como *abigo*; otros son sincopados perdiendo solo la *a* del presente, como *cogo*; unos y otros tienen algunas excepciones.

Entre los compuestos de *lego* los hay que siguen la conjugacion del simple, y los hay tambien que solo mudan la *e* del presente en *i* breve, exceptuándose de estos *negligo*, *intelligo*, y *diligio*, que hacen el pretérito en *exi*, y el supino en *ectum*.

Cómo forman el pretérito y supino los acabados en *spicio*, y *licio*? En *exi*, y en *ectum*: v. g.

Conspicio, is, ere, conspexi, conspectum. mirar

Allicio. is, ere, allexi, allectum. atraer.

Elicio *hace* elicui, elicitem. sacar fuera.

Los siguientes no siguen ninguna regla general

Jacio, is, ere, jeci, jactum. arrojar.

Conjicio, is, ere, conjeci, conjectum. conjeturar

Capio, is, ere, cepi, captum. tomar.

Pario, is, ere, pepererit, partum, vel

paritum. parir.

Rapio, is, ere, rapui, raptum.....arrebatar.
Sapio, is, ere, sapii, vel sapivi.....tener sabor

ADVERTENCIAS.

Los compuestos de *jacio* y *rapio* mudan la *a* del presente en *i* breve, como *conjicio*, *corripio*.

Los de *sapio* mudan la *a* del presente y pretérito en *i* breve, como *resipio*, *is*, *ere*, *resipui*, vel *resipii* vel *resipivi*—volver en sí.

Cómo forman el pretérito y supino los terminados en *lo*? En *ui*, y *ultum* como—

Colo, is, ere, colui, cultum.....adorar.

Consulo, is, ere, consului, consul-
tum.....consultar.

EXCEPCIONES.

Alo, is, ere, alui, alitum, vel altum.. sustentár.

Molo, is, ere, molui, molitum..... moler.

Sallo, is, ere, salsi, salsum.....salar.

Tollo, is, ere, sustuli, sublatum... quitar.

Fallo, is, ere, fefelli, falsum.....engañar.

ADVERTENCIAS.

Entre los compuestos de *tollo* algunos hacen el pretérito en *tuli*, y el supino en *latum*, como

extollo, is, ere, extuli, elatum—levantar: otros carecen de pretérito y supino.

Cómo forman el pretérito y supino los en *mo*? En *ui, itum*, como

Fremo, is, ere, fremui, fremitum...bramar.

EXCEPCIONES.

Promo, is, ere, prompsi, promptum... sacar la guardado.

Demo, is, ere, dempsi, demptum... quitar.

Sumo, is, ere, sumpsi, sumptum... tomar.

Como, is, ere, compsi, comptum... componer el cabello.

Emo, is, ere, emi, emptum... comprar.

Premo, is, ere, pressi, presum... apremiar.

ADVERTENCIAS.

Los compuestos de *emo*, forman el presente mudando la *e* en *i* breve, como *perimo, is, ere, peremi, peremptum*—matar.

Cómo forman el pretérito y supino los acabados en *no* y *ro*? De diversas maneras, como se observa en los siguientes:

Pono, is, ere, posui, positum..... poner.

Gigno, is, ere, genui, genitum.... engendrar.

Sperno, is, ere, spreui, spretum... despreciar.

Sterno, is, ere, stravi, stratum.... allanar.

Lino, is, ere, lini, vel livi, vel levi,
litum..... embarrar.

verlos en ro.

Quæro, is, ere, quæsivi, quæ-
situm..... buscar.

Tero, is, ere, trivi, tritum..... trillar.

Sero, is, ere, sevi, satum..... sembrar.

Gero, is, ere, gessi, gestum... hacer ó tratar.

Verro, is, ere, verri, versum... barrer.

Curro, is, ere, cucurri, cursum. correr.

Uro, is, ere, ussi, ustum..... quemar.

Cómo hacen el pretérito y supino los en *po*?

En *psi* y en *ptum*, como=

Repo, is, ere, repsi, reptum, gatear, ó andar
arrastrando:

EXCEPCIONES.

Rumpo, is, ere, rupi, ruptum--romper: y
strepo, is, ere, strepui, strepitum--hacer
ruido.

¿Cómo lo hacen los acabados en *quo*?

No tienen regla general. como=

Cuoquo, is, ere, coxi, coctum..... cocer.

Linquo, is, ere, liqui..... dejar.

Qué regla siguen los en *so*? Forman el pre-
térito en *sivi*, y el supino en *situm*, como *la-*

cesso, is, ere, lacessivi, lacessitum, provocar; exceptuase viso, is, ere, visi, visum—visitar, y algunos otros.

Cómo forman el pretérito y supino los en *to*? No siguen regla general.

Cómo lo forman los en *uo*? En *ui, utum*, como *induo, is, ere, indui, indutum—vestir.*

EXCEPCIONES.

Ruo, is, ere, rui, ruitum.... caer.

Fluo, is, ere, fluxi, fluxum.. correr lo líquido.

Struo, is, ere, struxi, structum.... edificar.

Batuo, is, ere, batui..... batir.

Pluo, is, ere, plui..... llover.

Luo, is, ere, lui..... pagar.

Tampoco tienen regla general los en *vo* y *so*.

CUARTA CONJUGACION.

Cómo hacen el pretérito y supino los verbos de esta conjugacion? En *ivi*, y en *itum*, como *audio, is, ire, audivi, auditum—oir.*

EXCEPCIONES.

Singultio, is, ire, singultivi, singultum..... sollozar.

Spelio, is, ire, sepelivi, sepultum... sepultar.

Venio, is, ire, venivi, venum.... ser vendido.
Aperio, is, ire, aperui, apertum.. abrir.
Insilio, is, ire, insilui, insultum... saltar ligero.
Farcio, is, ire, farsui, fartum..... embutir.
Refercio, is, ire, refersi, refertum... henchir.
Fulcio, is, ire, fulsi, fultum..... sustentar.
Vincio, is, ire, vinxi, vinctum... atar.

Los compuestos de *farcio* mudan la *a* del presente en *e*, como en *refercio*.

Cómo se averiguará el pretérito y supino de los verbos deponentes? Fingiéndoles la voz activa y dándoles el pretérito y supino que les corresponda, según las reglas que quedan establecidas; y averiguado como hacen el supino en activa, de él se sacará el participio de pretérito convirtiendo la *m* final en *s*; v. g. de *vereor*, *ereris*, fingiendo su activa será esta *vereo*, *veres*, *verere*, *verui*, *veritum*, y de este supino se formará el pretérito *veritus sum* para el deponente *vereor*, *vereris*. Esta regla tiene, sin embargo, algunas excepciones, entre ellas las siguientes:

Partior, partiris, partitus *sum*, partiri. .repartir

Fraor, fruoris, fruitus *sum*, frui....gozar.

Proficiscor, eris, profectus *sum*, proficisci.....
partir.

Reor, eris, ratus *sum*, reri.....juzgar.

Nanciscor, eris, nactus *sum*, nancisci.....
alcanzar.

Patior, pateris, passus *sum*, pati.....padecer.

Fateor, fateris, fassus *sum*, fateri.....confesar.

Profiteor, eris, professus *sum*, profiteri.....
profesar.

Adipiscor, eris, adeptus *sum*, adipisci.....
alcanzar.

Comminiscor, eris, commentus *sum*, commi-
nisci..... hallar.

Ordior, iris, orsus *sum*, ordiri...urdir, ó co-
menzar.

Gradior, eris, gressus *sum*, gredi.... andar
paso á paso.

Ingredior, eris, ingressus *sum*, ingredi..entrar.

Misereor, eris, misertus *sum*, vel miseritus,
misereri.....tener misericordia.

Ulciscor, eris, ultus *sum*, ulcisci....vengarse.

Loquor, eris, loquutus *sum*, loqui.....hablar.

Labor, eris, lapsus *sum*, labi.....deslizarse.

Queror, eris, questus *sum*, queri.....quejarse.

Y otros que se aprenderán con la práctica.

DE LAS PARTES INVARIABLES DE LA ORACION.

CAPÍTULO VI.

Del adverbio.

Qué es adverbio? Una parte de la oracion que expresa las relaciones que hay entre dos terminos juntamente con el segundo relacionado: ó como dice Despauterio, *la parte de la oracion que unida al verbo explica, modifica, y completa la significacion de este: generalmente se coloca*

junto al verbo, aunque muchas veces suele hallarse inmediato á un adjetivo; v. g. *mucha-cho bastante prudente*.

Qué relaciones pueden expresarse por los adverbios? Varias, como son: de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de afirmacion, de negacion, de interrogacion, de duda etc.

Adverbios de lugar.

Ubi.	en donde.
Hic.	aquí.
Ibi.	allí.
Intus.	dentro.
Quo	á donde.
Foras.	fuera.
Quorsum.	hácia donde.
Unde.	de donde.
Quá	por donde.

De tiempo.

Jam	ya.
Nunc.	ahora.
Hodie.	hoy.
Heri	ayer.
Pridie.	el dia antes.
Postridie.	el día despues.
Nuper.	poco ha.
Quotidie.	todos los dias.

Mox	despues.
Simul.	al mismo tiempo.
Olim. ,	en otro tiempo.
Nunquam.	jamás.

De modo.

Docté.	doctamente.
Sapienter.	sabiamente.
Feliciter.	felizmente.
Boné.	buenamente.

De cantidad.

Quantúm.	cuanto.
Tantúm.	tanto.
Multum.	mucho.
Parum.	poco.
Satis.	bastante.
Magis.	mas.
Minus.	menós.

De afirmacion.

Sane.	en verdad.
Utique.	ciertamente.
Cur non?.	por qué no?
Verum	sí, cierto, ciertamente.

Noi
Ha
Mir
Ha

An.
Noi
Cur
Qua
Qui

For
For
For

(
lati
año
de
bre
cio
iste
tiy

De negacion.

Non	no.
Haud.	no.
Minime.	de ningun modo.
Haudquaquam.	de ninguna manera.

De interrogacion.

An.	acaso?
Nonne.	por ventura?
Cur.	por qué?
Quare.	por lo cuál?
Quid.	para qué.

De duda.

Forsan	quizá.
Fortasse.	tal vez.
Fortassis.	puede ser que.

De la formacion de los adverbios.

Cómo se forman generalmente los adverbios latinos? Los derivados de nombre sustantivo añadiendo la silaba *tim* al nominativo, como de *turba*, *turbatim*: los derivados de pronombre, convirtiendo la vocal final de la terminacion masculina del nominativo en *uc*, como de *iste*, *istuc*, de *ille*, *illuc*: si se derivan de adjetivos que se declinan como *bonus* se forman de

la terminacion masculina del vocativo del singular; v. g. *docté*, terminacion masculina del vocativo del singular del adjetivo *doctus*, *a, um*.

Si el adjetivo se declina como *facilis*, *e*, el adverbio se forma del dativo del singular añadiendo la sílaba *ter*, como *facili-ter*: si como *amans*, *antis*, se convierte la *s* del nominativo en la sílaba *ter*, y se tendrá el adverbio que se desea formar; v. g. *amanter*: si el nominativo del adjetivo termina en *x* se forman los adverbios añadiendo la sílaba *ter* al dativo; v. g. de *tenax*, *tenaciter*: de los adjetivos ordinales *primus*, *secundus*, *tertius*, *quartus* etc. se forman dos adverbios, el uno acabado en *o*, y el otro en *um*, como *primó* vel *primum*, *secundó* vel *secundum* etc.

Qué grados tienen los adverbios latinos? Los mismos que las partes de la oracion de donde traen su origen: así *justé* hace el comparativo *justius*, y el superlativo *justissimé* como el adjetivo *justus*, *a, um*, de donde se deriva: *faciliter* forma el comparativo *facilius*, y el superlativo *facillimé* como el adjetivo *facilis*, *facile*, de donde trae su origen.

Cuántas clases de adverbios hay en castellano? Varias; los hay de *lugar*, como *aquí*; de *tiempo*, como *ahora*; de *cantidad*, como *mucho*, *poco*; de *modo*, como *así*, etc. etc.

Como se forman los adverbios en castellano? La mayor parte de ellos se forman de los adjetivos añadiendo *mente* á su terminacion feme-

nina; v. g. De *discreto, fuerte*, salen *discretamente, fuertemente*. Otros son verdaderos nombres, ora sustantivos, ora adjetivos que se emplean adverbialmente, como *claro, mal*, etc. los cuales solo pueden distinguirse por su colocacion y significado: finalmente hay frases ó modos adverbiales compuestos de dos ó mas palabras, como *á duras penas* etc.

Qué grados admiten los adverbios castellanos? Los mismos y con idénticas irregularidades que los adjetivos de donde proceden.

CAPÍTULO VII.

De la preposicion.

Qué es preposicion? Una parte de la oracion que sirve para expresar las relacion que hay entre dos ideas con absoluta abstraccion de ellas.

Por qué la expresan con absoluta abstraccion de ellas? Porque no tienen accidentes gramaticales, y por lo mismo no pueden recibir modificaciones de las ideas cuya relacion designan.

Cuántas clases de preposiciones se conocen en latin? Cuatro, de *acusativo*, de *ablativo*, *variables*, é *inseparables*.

Cuáles son las de acusativo? Las siguientes: *ad, apud, ante, adversus, adversum, cis, citra, circum, circa, contra, erga, extra, iater, infra, iuxta, ob, pone, per, prope, propter*;

secundum, post, trans, ultra, præter, supra, circiter, usque, secus, penes, versus.

Cuáles son las proposiciones de ablativo? Las siguientes: *a, ab, abs, absque, cum, coram, clam, de, e, ex, pro, præ, palam, sine, tenus.*

Cuáles son las variables? *In, sub, super, subter, clam, y tenus.*

Por qué se llaman variables estas proposiciones? Porque pueden regir unas veces acusativo, y otras ablativo.

Cuáles son las inseparables? *Di, dis, re, se, co, con, an;* como *di-duco, dis-traho, re-duco, se-duco, co-hæreo, con-gredior, an-helo* (1).

Pueden ser las proposiciones alguna vez adverbios? En algunas ocasiones aparecen como tales, por no tener expreso su complemento; pero jamas pueden ser adverbios propiamente dichos, pues aunque no tengan caso expreso debe entenderse que está tácito por elipse.

(1) De donde se derivan estas proposiciones? *an* equivale a *am* que los griegos usaban y solo se halla en los autores antiquisimos: si le sigue á, e, i, u, se interpone en la composicion una b como ambigo: si le sigue e, á, f, g, h, se convierte en n, como anheló, anfractus etc: si le sigue p, se conserva como tal, v. g. amputo.

Con es el *cum* de los latinos.

di viene de la griega *dia*.

re por si sola no significa nada, pero como componente su significacion es diversa: se deriva de retro.

se, es una preposicion que no tiene significacion alguna fuera de composicion, viene de *secus* segun Prisciano, y suele juntarse con las diseciones que empiezan por e, d, é, g, i, l, p, u, como *secedo, seduco, sepono, separo* etc, y en las dicciones que empiezan por e, recibe una *d*, para evitar la cacofonia.

Cuáles son las preposiciones de mas frecuente uso en castellano? *A, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, para, entre, por, hacia, hasta, segun, sin, sobre, tras, sub, pre, pro, ab, ob.*

CAPÍTULO VIII.

De la conjuncion.

Qué es conjuncion? Una parte de la oracion que expresa la relacion que hay entre dos ideas o entre dos pensamientos uniendo palabras, ú oraciones.

De cuántos modos pueden clasificarse las conjunciones? De dos, atendiendo á su colocacion, y á su significado.

Como se dividen por su colocacion? En *prepositivas, pospositivas, y comunes.*

Porqué se llaman prepositivas? Porque siempre se anteponen á la primera palabra, tales son *sive, seu, quin, ni, nisi, ac, atque, et, nec, nam, quamquam, quare, sed* etc.

Cuáles se llaman pospositivas? Aquellas que se colocan despues de la primera palabra, y son *que, ne, ve, quoque, quidem, vero, autem* etc.

Cuáles se denominan comunes? Aquellas que unas veces se anteponen, y otras se posponen como *ergo, enimvero, equidem, quoniam, tamen, nanque, igitur* etc.

Cómo se dividen por su significacion? En *co-*

pulativas, disyuntivas, discretivas, causales, condicionales, finales, temporales etc.

Cuáles son las copulativas? Aquellas que simplemente enlazan unas oraciones ó palabras con otras, como *et, que, quoque, ac, atque, etiam*.

Cuáles se denominan disyuntivas? Las que denotan alternativa ó division entre lo que antecede ó lo que sigue, como *ve, vel, aut, sive, seu, nec, utrum, num, an*.

Cuáles son las discretivas ó adversativas? Las que denotan oposicion ó contrariedad entre lo que antecede y lo que sigue, como *quin, nedum, enim, atqui, autem, quidem, porro, tametsi, quamvis, licet, verumtamen* etc.

Cuáles se denominan causales? Las que significan una relacion de causa, como *quo, quoniam, namque, enim, quod*, etc.

Cuáles son las condicionales? Las que denotan esta relacion, como *si, etsi, præsertim*.

Cuáles son las finales? Las que denotan el fin de la accion, como *ut, quo* etc.

Cuáles son las temporales? Las que denotan relacion de tiempo, como *ut, ubi* etc.

Qué clasificaciones saelen hacerse en castellano de esta parte de la oracion? Las mismas que en latin: son copulativas *y, e, ni, que*: disyuntivas, *o, si, ora, ya, bien, que* etc.

Adversativas, *pero, empero, mas, aunque, sin embargo, no obstante* etc; causales *porque, pues, puestoque, ya que*, etc.; finales, *paraque, á fin de, á fin de que* etc. etc.

CAPITULO IX.

De la interjeccion.

Qué es interjeccion! Una parte de la oracion que sirve para expresar los diferentes afectos de que se halla poseido el ánimo dél que habla ó escribe.

Qué debe notarse acerca de la mayor parte de las interjecciones? Que son verdaderas oraciones elípticas, como *oate*, compuesta de la preposiciones *ex*, *i*, (imperativo de *eo*) y *te*, equivaliendo á *exite*—retirate.

Cuántas clases de interjecciones se conocen? Várias: de alegría, como *ió*, *ó*: de tristeza, *heu*, *héi*: de temor, como *attat*: de risa, como *ha*: de exclamacion, como *o*, *pro*: de admiracion, como *papæ*, *hui*: de fastidio, como *phy*: de desagrado, como *apage*: de amenaza, como *va*: de alabanza, como *euge* etc.

Cuántos son los caracteres especiales de esta parte de la oración? Dos: primero, que son las voces menos articuladas porque la expresion de los afectos es sencilla; segundo, que deben ser casi las mismas en todos los idiomas, puesto que casi todos los hombres pueden hallarse poseidos de los mismos afectos.

Cuántas clases se conocen en castellano? Muchas; de alegría, como *hola*, *bravo*, *bueno*, *vaya*: de dolor, como *ay*, *caramba*, *Jesús*: de

temor, como *válgame Dios*: de amenaza, como *aparte, fuera*: de deseo, como *así, ojalá*: de aprobacion, como *bien, muy bien*, etc., etc.

CAPÍTULO X.

De las figuras de diction.

Qué se entiende por figuras de diction? El aumento, cambio, ó supresion de algunas letras en las palabras.

Cuántas son estas figuras? Ocho, tres añaden letras, tres las quitan, una las muda, y otra invierte el orden de su colocacion.

Cuáles añaden letras? La *prótesis* al principio, como *gnatus* por *natus*; la *epentesis* al medio, como *marors* por *maris*; la *paragoge* al fin, como *dicier* por *dici*.

Cuáles quitan letras? La *aféresis* al principio, como *ruo* por *eruo*; la *sincope* al medio, *jugularam* por *jugulaveram*; la *apócope* al fin, como *terti* por *tertii*.

Qué figura muda una letra por otra? La *an-titesis*, como *quoi* por *cui*.

Qué figura invierte el orden de las letras? La *metátesis*, como *pristis* por *pistris*.

Cuáles se usan en castellano? Las mismas que en latin, cuyo conocimiento se adquirirá con la practica,

*Explicacion de las oraciones del verbo sum
y de las denominadas de relativo.*

Qué es oracion? La expresion verbal de un juicio.

Cuántas cosas deben tenerse en cuenta en toda oracion? Dos, porque siendo esta la expresion de un juicio ha de haber algun sujeto de quien se diga algo, y alguna cosa que se diga de él; por consiguiente, en toda oracion ha de haber dos partes, que se llaman *sujeto* y *predicado*.

Qué será, pues, sujeto de una oracion? La persona ó cosa de quien se afirma ó niega algo.

Qué será predicado? Lo que se afirma ó niega del sujeto.

Cuántas clases de oraciones pueden formarse con el verbo *sum*? Dos, unas que constan de sujeto, verbo, y predicado, como *virtus est bona*, la virtud es buena; y otras que constan de sujeto y verbo; v. g. *ego ero*, yo seré.

Oraciones de verbo activo atributivo.

Cuántas clases de oraciones pueden formarse con el verbo atributivo en la voz activa? Dos, transitivas é intransitivas.

De qué partes consta una oracion transitiva? De tres, ó sea de sujeto agente en nominativo, verbo en activa cencertado con él, y acusativo de persona paciente ó término de la

accion; v. g. *ego amo veritatem*, yo amo la verdad.

De qué partes consta la intransitiva? De sujeto agente en nominativo, y verbo en activa concertado con él; v. g. *ego currebam*, yo corria.

Conversion de las oraciones activas en pasivas.

Cómo se convierte en pasiva una oracion activa transitiva? Poniendo el acusativo ó término de la accion en nominativo, se concierta con este el verbo en la voz pasiva, y el que antes era nominativo en activa se pone en ablativo precedido de las preposiciones *a* vel *ab* si es de persona ó cosa animada, y sin ellas si es de cosa inanimada; v. g. *veritas amatur a me*, la verdad es amada por mí.

Cómo se convierte en pasiva una oracion intransitiva? Poniendo el verbo en pasiva en la tercera persona de singular del tiempo en que se halle en activa, y si es tiempo compuesto se usará de la terminacion neutra: v. g. *dormiebatur d Petro*, se dormía por Pedro.

Conversion de las oraciones pasivas en activas.

Cómo se convierte en activa una oracion transitiva que está en pasiva? Poniendo el ablativo agente en nominativo, concertando con este el verbo en activa, y mudando el

nominativo recipiente en acusativo, v. g. *Liber scribebatur à Petro*: activa, *Petrus scribebat librum*, Pedro escribía el libro.

Cómo se convierte en activa una oracion intransitiva que está en pasiva? Poniendo el ablativo agente en nominativo, y el verbo en activa concertado con él; v. g. *Luditur à puero*: activa, *puer ludit*, el niño juega.

Oraciones impersonales.

Qué son oraciones impersonales? Aquellas cuyos verbos se enuncian solo por las terceras personas del singular tanto en activa, como en pasiva, como *licet*, conviene; *dicitur*, se dice etc.

De qué partes consta una oracion impersonal tanto activa, como pasiva? De dos, sujeto agente y verbo, si es activa; verbo en tercera persona del singular de pasiva y ablativo agente expreso ó tácito, si es pasiva.

Cómo se vuelve una oracion impersonal pasiva por activa? Supliéndole el ablativo agente si no le tiene, poniendo este en nominativo y el verbo en activa concertado con él, v. g. *Dictum est à Petro*: activa *Petrus dixit*, Pedro dijo.

Oraciones con tiempos de obligacion.

Qué clases de oraciones se forman con los verbos variados por tiempos de obligacion? Las

mismas que cuando se varían por tiempos llanos.

Oraciones recíprocas.

A qué oraciones se denominan recíprocas? A aquellas que tienen por término de la acción el pronombre recíproco.

Cómo se convierte en pasiva una oración transitiva recíproca? Se repite el sujeto, se concierta con él el verbo en pasiva, y el recíproco se pone en ablativo; v. g. *Petrus diligitur ase*, Pedro es amado por sí.

Oraciones de relativo.

Qué oficios puede desempeñar en la oración la partícula *que* castellana? El de conjunción ó el de relativo.

Cuando será relativo? 1.º Cuando venga después de nombre ó pronombre. 2.º Cuando pueda traducirse por *el que, la que, lo que, el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales*, etc.

Cuando será conjunción? En todos los demás casos.

Qué oficios puede desempeñar el relativo en la oración? El de sujeto, término, ó el perteneciente á otra relación cualquiera.

Cómo se denominará la oración cuando el relativo sea sujeto ó término de ella? De relativo.

Entre cuántos casos de un mismo nombre se

encuentra generalmente el relativo? Entre dos, el primero se llama antecedente, y el segundo consiguiente.

Cómo concierta con ellos? Con el primero no concierta, sinó que participa de su género, número, y persona, haciendo referencia á él: con el segundo concierta un adjetivo con un sustantivo, en número, caso, y terminacion genérica, v. g. *ego dedi pallium Petro, qui deligebat me*, yo di la capa á Pedro, que me amaba.

Pueden resolverse las oraciones de relativo por alguno de los cuatro participios? Por todos ellos.

Cuando podrá resolverse una oracion de relativo por el participio de presente? Cuando el relativo sea sujeto agente y el verbo de su oracion se halle en presente ó pretérito imperfecto. v. g. *ego, qui audio, vel audiebam vocem tuam, gavissus um*.

Qué se hará para resolverla por este participio? Se calla el relativo y el consiguiente de este, si está expreso, en vez del verbo se pone el participio de presente del mismo modo concertado con el antecedente del relativo; así en el ejemplo anterior diremos *ego audiens vocem tuam, gavisus, sum*, yo oyendo tu voz me alegré.

Cuando podrá resolverse por el participio de pretérito? Cuando el relativo sea persona recipiente y el verbo de su oracion se halle en pretérito perfecto, ó plusquamperfecto, v. g. *amicus, quem monui, vel monueram, profectus est*.

Qué se hará para resolver por este participio la oracion de relativo? Se calla el relativo, y en vez del verbo se pone su participio de pretérito concertado con el antecedente, y el sujeto del verbo en ablativo; así en el ejemplo anterior diremos *amicus monitus à me, profectus est*, el amigo aconsejado por mí marchó.

Cuándo podrá resolverse por el participio de futuro en *urus*? Cuando el relativo sea persona agente y el tiempo del verbo imperfecto de obligacion, ó futuro imperfecto llano, v. g. *Ego, qui ambulaturus sum, ibo domum tuam*; yo que he de pasear ó pasearé, iré á tu casa.

Qué se hará para resolver la oracion de relativo por este participio? Se calla el relativo, y el participio de futuro en *urus* del verbo se concierta con el antecedente del relativo; así en el ejemplo anterior diremos, *ego ambulaturus, ibo domum tuam*.

Cuándo se resolverá por el participio de futuro en *dus*? Cuando el relativo sea persona recipiente y el tiempo del verbo imperfecto de obligacion, ó futuro imperfecto llano, v. g. *Juvenis, quem ego missurus sum, est prudens et amabilis*.

Qué se hará para resolverla por este participio? Se calla el relativo, y en vez del verbo se pone su participio de futuro en *dus* concertado con el antecedente, y el sujeto se pone en ablativo; así en el ejemplo anterior diremos, *juvenis mittendus à me est prudens et amabilis*: el

jóven que ha de ser enviado por mi es prudente y amable.

Si el verbo es deponente, el relativo deberá ser agente, para que se pueda resolver la oracion por participio, y en este caso se resolverá por el de presente si el tiempo es presente ó imperfecto, y por el de pretérito si es perfecto ó plusquamperfecto.

Oraciones de infinitivo.

Cuántas formas se observan en el infinitivo latino? Cuatro: *presente, pretérito, futuro 1.º y futuro 2.º*.

Qué tiempos se traducen por cada una de ellas? Por la primera los *presentes y pretéritos imperfectos*: por la segunda los *pretéritos perfectos, plusquamperfectos, el ra, ria del imperfecto de subjuntivo, y el hubiera, habría, del plusquamperfecto* cuando denotan accion enteramente pasada: por la tercera el *futuro imperfecto llano, tiempos imperfectos de obligacion, y el ra, ria del imperfecto de subjuntivo significando accion venidera*: por la cuarta el *futuro perfecto llano, tiempos perfectos de obligacion, y el hubiera, habría* cuando el determinante es verbo de lengua ó sentido.

Cuántos verbos ha de haber en toda oracion de infinitivo? Dos por lo menos, *determinante, y determinado*.

En qué modos suele hallarse el *determinan-*

te? Generalmente en los personales, aunque tambien puede encontrarse en infinitivo.

A cual de los dos verbos atenderemos para clasificar las oraciones de infinitivo? Al *determinado*, y segun que este sea el verbo sustantivo, el activo ó pasivo, transitivo ó intransitivo, así se denominarán de verbo sustantivo, activas ó pasivas, transitivas ó intransitivas.

Qué clases de oraciones de infinitivo pueden formarse con el verbo *sum*? Dos, unas que constan de verbo determinante, sujeto del infinitivo en acusativo, infinitivo, y atributo en el mismo caso que su sujeto: v. g. *Petrus dixit te esse bonum*.

Las otras constan de verbo determinante, sujeto del infinitivo en acusativo, y infinitivo, v. g. *Petrus dixit domum esse*.

De qué partes consta una oracion de infinitivo activa transitiva? De verbo determinante, sujeto del infinitivo en acusativo, infinitivo, y término de la accion: v. g. *Pater dixit, te amare fratrem tuum*.

De qué partes consta la activa intransitiva? De las mismas que la activa transitiva excepto el término de la accion: v. g. *Pater dixit te dormire*.

Cómo se convierte en pasiva una oracion de infinitivo activa transitiva? Se repite toda la oracion del determinante, se repite tambien el acusativo término del infinitivo, se concierta con él el infinitivo en pasiva, y el acusativo,

que era sujeto del infinitivo, se pone en ablativo: v. g. *Pater dixit fratrem tuum amari à te.*

Cómo se convertirá en pasiva una activa intransitiva? Repitiendo la oracion del determinante, el infinitivo se pone en pasiva, y el acusativo que hacia de sujeto se pone en ablativo: v. g. *Pater dixit dormiri à te.*

Como se convierte en activa una transitiva pasiva? Se repite la oracion del determinante, el ablativo agente se pone en acusativo, el infinitivo en activa concertado con este, y el acusativo sujeto del infinitivo en pasiva se repite: v. g. *Pater dixit fratrem tuum amari a te:* activa, *pater dixit te amare fratrem tuum.*

Como se convierte la segunda de pasiva en activa? Repitiendo la oracion del determinante, el ablativo agente se pone en acusativo, y el infinitivo en activa concertado con él: v. g. *Pater dixit dormiri à te;* activa, *pater dixit te dormire.*

ADVERTENCIAS.

Quando el verbo determinante es de los que se llaman concertados entonces el sujeto del infinitivo es el mismo que el del determinante y en el mismo caso, y para variar por pasiva esta clase de oraciones, si el infinitivo es del verbo transitivo, el acusativo término de este se pone en nominativo haciendo de sujeto re-

cipiente de los dos verbos, y el sujeto agente se pone en ablativo: v. g. *Tu potes amare Petrum*: pasiva *Petrus potest amari à te*.

Si el infinitivo es de verbo activo intransitivo, se repite el verbo determinante, el determinado se pone en pasiva, y el sujeto agente en ablativo, v. g. *Tu nequis dormire*: pasiva, *nequit dormiri à te*.

Como se convierte en activa la oracion del determinante, se repite la oracion del determinante, el ablativo agente se pone en acusativo, el infinitivo en activa concertado con este, y el sujeto agente del infinitivo en pasiva se repite: v. g. *Potes dixit Petrus Petrum amari à te*: pasiva, *potes dixit te amare Petrum amari*.

Como se convierte la segunda de pasiva en activa, repitiendo la oracion del determinante, el ablativo agente se pone en acusativo, y el infinitivo en activa concertado con él: v. g. *Potes dixit dormire à te*: activa, *potes dixit te dormire*.



ADVERTENCIAS.

Quando el verbo determinante es de los que se llaman concertados entonces el sujeto del infinitivo es el mismo que el del determinante y en el mismo caso, y para variar por pasiva esta clase de oraciones, si el infinitivo es del verbo transitivo, el acusativo termino de este se pone en nominativo haciendo de sujeto re-

SINTÁXIS.

CAPÍTULO PRIMERO.

De la concordancia, régimen, y construccion.

Qué es sintáxis? La parte de la gramática que enseña el orden y dependencia que deben tener las palabras en la oracion para expresar con claridad el pensamiento (1).

Cuántos son los fundamentos de la sintáxis? Tres, *concordancia, régimen, y construccion.*

Qué es concordancia? La identidad de accidentes gramaticales entre las palabras que concurren á expresar la totalidad de una idea.

Qué se deduce de aquí? Dos cosas; primera, que no pueden concertar sino las palabras que

(1) Como suele dividirse la sintáxis? En propia y figurada. Qué es sintaxis propia? La colocacion de las palabras segun las reglas de la concordancia y el régimen establecidas en la lengua en que se habla o escribe. Qué es sintaxis figurada? Aquella en que por autorizacion del uso se infringen las reglas indicadas.

tienen accidentes gramaticales: segunda, que el fundamento de la concordancia es que las palabras concertadas concurren á expresar la totalidad de una idea.

Cuántas y cuales son las concordancias en la lengua latina? Cuatro; de dos sustantivos, de adjetivo y sustantivo, de sujeto y verbo, y la impropriamente dicha de relativo y antecedente.

Cómo conciertan los dos sustantivos? En caso; pero solamente pueden concertar cuando se refieren á una misma persona ó cosa, porque entonces concurren á expresar la idea total de esa misma persona ó cosa.

Cómo concierta el adjetivo con el sustantivo? En número, caso, y terminacion genérica: v. g. *Vir probus*.

Es absolutamente necesario que concierte el adjetivo con el sustantivo? Sí, porque el adjetivo expresa la idea parcial de un objeto manifestado por el sustantivo, y por consecuencia tiene que concertar con él.

Quando el adjetivo se refiere á dos ó más sustantivos unidos por conjuncion ¿cómo concierta con ellos? En plural, pero si los sustantivos designan nombres de personas de distinto género se preferirá para la concordancia el masculino al femenino; si designan cosas, el adjetivo se pondrá en la terminacion neutra del plural; v. g. *Pater et mater sunt boni: virtus et fides sunt laudanda*.

Cómo concierta el verbo con el sujeto? En

número y persona: v. g. *Ego diligo*, yo amo.

Cómo concierta cuando se refiere á varios sujetos unidos por conjuncion? En plural pero si los sujetos son distintas personas gramaticales se prefiere para la concordancia la primera á la segunda, y esta á la tercera: v. g. *Tu et Antonius potuistis facere hoc*, tu y Antonio pudisteis hacer esto.

Cuántas clases de concordancias se conocen en castellano? La mayor parte de los gramáticos admiten la de adjetivo y sustantivo, la de sujeto y verbo, y la de relativo y antecedente.

Cómo concierta el adjetivo con el sustantivo? En número, caso, y terminacion genérica: v. g. *Muchacho prudente*.

Cómo concierta el sujeto con el verbo? En número y persona, como *tu sabes*, *yo leo*.

Cómo concierta el relativo con el antecedente? En número y terminacion genérica, v. g. *Tu, que eres estudioso, adquirirás muchos conocimientos*.

Del régimen.

Qué es régimen? La dependencia que tienen en la oracion unas palabras de otras para expresar la que las ideas tienen en el pensamiento.

Cual es el fundamento del régimen? La dependencia que tienen en el alma unas ideas de otras.

Por qué orden se colocarán las palabras segun el régimen? Debe colocarse primero la regente, y despues la regida.

Cuales pueden ser regentes? El *nombre*, el *verbo*, y la *preposicion*.

Cuales pueden ser regidas? El nombre ú otra palabra que haga sus veces.

De la construccion.

Qué es construccion? La debida colocacion de las palabras en el periodo.

Pues no bastan para esto la concordancia y el régimen? No, porque la concordancia y el régimen solo establecen orden entre las palabras concertadas y entre las regidas, pero la construccion lo establece en el conjunto de las que entran á formar la oracion: por eso se vé que una misma oracion, sin variar en ella el régimen y la concordancia, admite diferentes construcciones.

Quantas clases hay de construccion? Dos, *construccion directa*, *gramatical ó lógica*, y *construccion inversa*, *ó figurada*.

Qué es construccion directa? La colocacion de las palabras por el orden con que las ideas representadas por ellas se suceden en la inteligencia.

Por qué orden se suceden estas en la inteligencia? Por el de su naturaleza, antelacion, ó generacion.

Con qué orden pues, deben colocarse las partes de la oracion? Se colocará primero el sujeto total de ella, despues el verbo y el predicado, porque antes es necesario concebir alguna persona ó cosa de quien se diga algo, que no lo que se dice de ella; lo primero lo expresa el sujeto, lo segundo el predicado.

Qué palabras son las destinadas á expresar el sujeto de la oracion? El sustantivo, ú otra palabra que haga sus veces.

Cuáles son las destinadas para expresar el predicado? Varias, ó el verbo solo, como sucede con los verbos sustantivos, neutros é intransitivos; ó el verbo y el término, como sucede con el sustantivo, los intransitivos, los neutros, y los pasivos.

Por qué hemos dicho que debe colocarse primero el sujeto *total* de la oracion? Para dar á entender que el sujeto muchas veces no es solamente un sustantivo, sinó tambien los adjetivos que le modifican, las palabras que estén regidas de él, ó las oraciones que á él se refieran.

Qué se deduce de la doctrina expuesta? Que lo primero que ha de colocarse es el sustantivo sujeto de la oracion, ó la palabra, ó palabras que hagan sus veces: *segundo*, los adjetivos que le modifiquen con las que concierten y dependan de ellos; *tercero*, el verbo con los adverbios ó frases adverbiales que le modifiquen; *cuarto*, los complementos directos ó indirectos del verbo: *quinto* las oraciones complemen-

tarias y accesorias se colocarán despues de la palabra cuyo sentido completen: *sesto*, si hay vocativo ó conjuncion se colocarán al principio, cuidando de traducir aquel despues de la primera palabra; *séptimo*, los ablativos oracionales se pueden colocar al principio, ó al fin de la oracion.

Construccion inversa.

Qué es construccion inversa? La colocacion de las palabras segun la importancia estética que tienen para nosotros, ó que queremos dar á las ideas representadas por ellas.

Cual es la causa justificante de esta construccion? El agrado de importancia que tienen las ideas expresadas por las palabras, segun la impresion que causan en nuestra sensibilidad.

Puede sujetarse á reglas fijas esta clase de construccion? No, porque la importancia que han de tener las ideas para los oyentes depende ya de la naturaleza del asunto, ya de la situacion en que se hallen, ó de las circunstancias que nos rodeen al hablar ó escribir; sin embargo, ha habido algunos retóricos que han dado algunas, las cuales pueden consultarse fácilmente.

CAPITULO II

Régimen del nombre sustantivo.

Cuál es el régimen del nombre sustantivo? Todo sustantivo puede regir un genitivo que designe la relacion de propiedad, posesion ó pertenencia: v. g. El hijo de Dios padeció muerte de cruz por nosotros; *Filius Dei passus fuit mortem crucis pro nobis*.

Por quien puede sustituirse el genitivo? Por un adjetivo posesivo; v. g. La explicacion filosófica de Aristóteles es aprobada por todos; *explicitio philosophica Aristotelis, vel Aristotelici, probata est omnibus*; si el genitivo designare la materia de que se hace alguna cosa, se puede mudar en ablativo con la preposición *e*, vel *ex*, vel *de*, tácitas ó expresas; ó pueden sustituirse el genitivo y ablativo por un adjetivo concertado con el nombre sustantivo; v. g. Yo compré un vaso de plata, *emi vas argenti*, vel *ex argento*, vel *argentum*: cuando signifie alabanza ó vituperio se puede mudar en ablativo, que generalmente va regido del adjetivo *præditus*, *a*, *um*, concertado con la cosa alabada ó vituperada; v. g. Pedro es hombre de buen ingenio, y de malas costumbres; *Petrus est homo ingenii boni et pravorum morum*, vel *bono ingenio et pravis moribus*; esto es, *præditus bono ingenio et pravis moribus*.

Cuál es el régimen de los adjetivos cuando se emplean como sustantivos? Los adjetivos usados como sustantivos en la neutra terminacion de singular rigen genitivo, el cual puede mudarse en nominativo concertando con el el adjetivo; v. g. *Aliquid meriti, vel aliquod meritum*, algun mérito ó algo de mérito.

Cuáles son los adjetivos que pueden sustantivarse? *Multum, plus, plurimum, tantum, quantum, minus, minimum, exiguum, nimium, summum, extremum, ultimum, postremum, reliquum, aliud, hoc, idem, illud, quid, quod, quiddam, quidquid, siquid, aliquid, amplius: nemo y nullus* no se sustantivan, y se emplean en su lugar *nihil, ó nil*,

Qué caso piden los sustantivos verbales? El mismo que los verbos de donde se derivan: v. g. *Ingressio civitate*, la entrada en la ciudad: *obtemperatio legibus*, la obediencia á las leyes.

Cuál es el régimen especial del sustantivo *opus*? Este sustantivo juntándose con el verbo *sum* significa tener necesidad, quien necesita se pone en dativo, y la cosa de que necesita puede ponerse en nominativo ó ablativo; v. g. *Facilitas loquendi opus est mihi, vel opus est mihi facilitate loquendi*.

Cual es el régimen del sustantivo *mille*? Lleva despues de si un genitivo: v. g. *Mille militum*, un millar de soldados. Cuando se usa en plural siempre se considera como adjetivo, y se declina *millia, millium, millibus*, y si no le

sigue otro número la cosa contada se pone en genitivo, pero si le sigue otro con este debe concertar la cosa contada; v. g. *Decem millia et ducentæ naves*, diez mil y doscientas naves.

Cual es el régimen del nombre sustantivo en castellano? Otro nombre sustantivo en genitivo pendiente de la preposicion *de*: v. g. *Libro de Pedro*.

Qué caso rigen los sustantivos verbales en castellano? El de los verbos de donde proceden: v. g. *La obediencia á los padres*.

CAPÍTULO III

Régimen del adjetivo.

Adjetivos que piden genitivo.

Qué adjetivos llevan despues de sí un genitivo? 1.º Los que significan *participacion, miedo, cuidado, ansiedad, codicia, abundancia, escasez, ciencia é ignorancia* con sus contrarios y equivalentes; v. g. *Si doctus es legum, compos eris voti*: Si eres docto en leyes, alcanzarás lo que deseas: *plenus auri*, lleno de oro.

2.º Los adjetivos acabados en *ax, idus, y asus*; v. g. *Judex volens tenax esse recti non debet esse dubius juris*: el juez que quiera hacer justicia no debe estar dudoso del derecho.

3.º Tambien llevan despues de sí un geni-

tivo *memor, oris, immemor, oris*; v. g. *Qui memor est mortis, et immemor hujus mundi, securus est inferni*: el que se acuerda de la muerte y se olvida de este mundo está seguro del infierno. La posteridad no se olvidará de este caso. *Hujus rei nec posteritas immemor erit.*

4.º Del mismo modo llevan despues de sí un genitivo los participios de presente cuando tienen el caracter de adjetivos: v. g. *Amans belli*, amante de la guerra.

Adjetivos que piden genitivo y dativo.

Qué adjetivos piden tras de sí un genitivo ó dativo? Los que significan *amistad, enemistad, compañía, parentesco, semejanza, desemejanza*, sus contrarios y equivalentes, con *propius, a, um, y communis, e*: v. g. *Tu similis es servi, vel servo, qui communis est Petri et Joannis, vel Petro et Joanni*: tu eres semejante al esclavo, que es de Pedro y Juan.

Pero tengase presente que cuando *communis* se refiere á dos nombres sustantivos, como sucede en este ejemplo, puede variarse su construccion, poniendo uno de ellos en dativo, y el otro en ablativo con *cum*, ó los dos en acusativo precedidos de la preposicion *inter*, así en el ejemplo anterior podíamos decir, *tu similis es servi, vel servo, qui communis est Petri et Joannis, vel Petro et Joanni, vel Petro cum Joanne, vel inter Petrum et Joannem.*

Adjetivos que piden solo dativo.

Qué adjetivos piden solo dativo? Los que significan *provecho, deleite, agradecimiento, igualdad, fraternidad, fidelidad*, con sus contrarios y equivalentes: los adjetivos que siendo derivados de verbo terminan en *bilis*; v. g. *Elitteræ charæ sunt mihi*; yo amo las letras: *labores belli intolerabiles sunt mihi*; no puedo sufrir los trabajos de la guerra.

Tambien llevan tras de sí un dativo los adjetivos compuestos de la preposicion *con*, como *contiguus, concolor, concors, conscius, continens, consentaneus*: v. g. La muerte es conforme á la vida: *Mors consentanea est vite.* (Cic. Philip. 9.)

Adjetivos que llevan dativo ó acusativo con ad.

Qué adjetivos piden tras de sí un dativo ó acusativo con *ad*? Los que significan *idoneidad, pericia, facilidad, inclinacion, aptitud, propension* con sus contrarios y equivalentes: v. g. *Qui proni sunt armis, vel ad arma, apti sunt bello, vel ad bellum*: los que son inclinados á las armas son aptos para la guerra.

Adjetivos que piden genitivo ó ablativo.

Qué adjetivos llevan tras de sí genitivo ó ablativo? Los que significan *abundancia ó es-*

cosez, con *dignus* é *indignus*; v. g. *Plenus timoris*, *vel timore*, lleno de temor.

Adjetivos con ablativo sin preposicion.

Qué adjetivos piden ablativo sin preposicion? *Contentus*, *præditus*, *orbis*, *onustus*, *insignis*, *fretus*, *ornatus*, *captus*, *confectus*, *eruditus*, y otros de significacion análoga; v. g. *Doctus latino sermone*, docto en la lengua latina.

Adjetivos que piden ablativo regido de preposicion expresa.

Qué adjetivos piden un ablativo regido de preposicion? Los que significan *origen*, *descendencia*, *diversidad*, *distancia*, *ausencia*, *alejamiento*, etc., suelen llevar tras de sí un ablativo regido unas veces de *e*, *ex*, *de*, y otras de *a* ó *ab*, v. g. *Lucius Catilina ex genere nobili natus fuit vi magna animi et corporis*: Lucio Catilina descendiente de una familia ilustre fué de gran fuerza de alma y de cuerpo. O muchacho bien dichoso! tú serás ahora otro que él: *Fortunate puer, tu nunc eris alter ab illo*. (Virg. Ecl. 5.)

Régimen del comparativo.

Qué casos suele llevar despues de sí el comparativo latino? Un ablativo que generalmente vá regido de *præ* tácita: v. g. *Hector*

fuit fortior cæteris Trojanis, esto es, *præ cæteris Trojanis*: Hector fué mas fuerte que los demás troyanos.

Tambien suele hallarse el comparativo rigiendo el mismo caso que su positivo: v. g. *Tu es doctior grammaticæ Antonio*: tú eres más docto en gramática que Antonio.

Algunas veces suele llevar el comparativo en vez de ablativo, un acusativo regido de las preposiciones *ante*, *super*, o *præter*: v. g. *Petrus acutior est ante*, vel *præter*, vel *super cæteros pueros*: Pedro es mas agudo que los demás niños.

Cuando el caso regido del comparativo es uno de los ablativos, *opinione*, *spe*, *jude*, *æquo*, *justo*, *solito*, *dicto*, *cogitatione*, etc., se resuelven con la partícula *quam* y el verbo de donde cada uno se deriva; v. g. Dicese que vendrá mas pronto que todos piensan: *Ipse opinione omnium celerius venturus esse dicitur*: Resuelto el *opinione*, se dirá, *quam opinio omnium est* vel *quam omnes opinantur* (Cic. lib. 14 epist. 24.)

Nótese que cuando el ablativo es *æquo*, vel *justo*, al resolver la oracion por *quam* y el verbo que le corresponde emplearemos precisamente el verbo *sum*, porque no hay verbo alguno de donde traigan su origen dichos ablativos.

El ablativo regido del comparativo puede ponerse en el caso en que esté el sujeto del verbo, pero yendo precedido de *quam*: v. g. *Tu*

innocentior, quam Metellus: Tu eres mas inocente que Metelo.

Si el comparativo estubiere en acusativo sirviendo de atributo al verbo *sum*, ó á otro cualquiera de los que le suelen llevar, entonces el caso del comparativo puede ponerse, en vez de ablativo, en acusativo precedido de *quam*: v. g. *Magister dixit te esse acutiorem fratre tuo*, vel *quam fratrem tuum*, vel *quam frater tuus*, el maestro dijo que tu eras mas agudo que tu hermano.

Tambien hay algunos verbos que por si solos denotan comparacion, correspondiéndose en este caso el *que* castellano con el *quam* latino: v. g. *Præstat dormire domo tua, quam in mea*; vale mas dormir en tu casa que en la mia.

Régimen del superlativo.

Qué caso pide tras de sí el superlativo latino? Un genitivo de plural ó de singular siempre que sea colectivo, los cuales van regidos del sustantivo número tácito, y generalmente precedido de las preposiciones, *e*, *ex*, vel *de*: v. g. *Cicero fuit eloquentissimus totius Italiae*, vel *ex numero totius Italiae*; Ciceron fué el mas elocuente de toda la Italia (1).

(1) El genitivo mas bien que del sustantivo número, puede decirse que va regido de otro sustantivo oculto en genitivo.

Los dos genitivos pueden mudarse tambien en ablativo con las preposiciones *e*, *ex* vel *de*, y el de plural en acusativo precedido de *inter*; y así en el ejemplo anterior diríamos; *Cicero fuit eloquentissimus e tota Italia*, vel *ex omnibus oratoribus*, vel *inter omnes oratores Italiae*: Ciceron fué el mas elocuente entre todos los oradores de Italia.

Qué rigen los adverbios en el grado superlativo? Piden tras de sí el mismo caso que las partes de la oracion de donde se derivan, cuando se hallan en el mismo grado: v. g. *Antonius ajebat te loqui eloquentissime omnium*; Antonio decia que tu hablabas con mas elocuencia que todos.

Régimen de los partitivos y numerales.

Qué caso piden tras de sí los partitivos y numerales? Los partitivos, *quis*, *aliquis*, *ullus*, *nullus* etc. y los numerales *unus*, *a*, *um*; *primus*, *a*, *um*; *singuli*, *a*, *a*, y cualquiera otro que denote parte, como *multus*, *omnis*, *plurimus* etc. piden tras de sí un genitivo de plural, ó de singular de nombre colectivo, el cual puede mudarse en ablativo precedido de *e*, *ex*, vel *de*: v. g. Ninguna de las bestias es mas prudente que el elefante; *Nulla belluarum*, vel *ex belluis*, *prudentialior est elephanto*. (Cic. de Nat. Deor.)

Quando los numerales se juntan á nombres sustantivos, que carecen de singular, como

litteræ, arum, arma, orum, castra, orum etc. se emplean los distributivos y no los cardinales: v. g. *Accepi à Joanne binas litteras*: Recibí de Juan dos cartas.

Qué régimen tienen los adjetivos en castellano? El mismo que los adjetivos latinos de donde se derivan, pero precedido (*dicho régimen*) de las preposiciones correspondientes por no haber casos en esta lengua.

CAPÍTULO IV.

Régimen del verbo *sum*.

Cuál es el régimen del verbo *sum*? El régimen de este verbo es muy vario, como pueden ser diversas sus significaciones.

Cuál es su régimen cuando significa *ser* y *estar*? Lleva dos nominativos uno antes, y otro despues de *si*: v. g. *Ego sum felix*: Yo soy feliz: pero cuando significa estar en un lugar, el nombre que designa este se pone en ablativo precedido de *in*: v. g. *Antonius est in Bætica*: Antonio está en Andalucía.

Cuál es su régimen en la significacion de *haber*? En esta significacion solo lleva un nominativo antes, como *nemo fuit*, ninguno hubo.

Cuando denota posesion ó significa ser propio de alguno ¿que régimen pide? Un genitivo dependiente del sustantivo *proprium*: v. g. *Hoc est Caji*, vel *hoc est proprium Caji*; esto es propio de Cayo.

Qué lleva despues de sí cuando significa importar, pertenecer, ó tocar? Un genitivo de la persona á quien toca ó importa el cual está regido de uno de estos sustantivos *officium, negotium, munus, ú opus*, que generalmente se encuentran tácitos: v. g. *Scholasticorum est exercere litteras*, vel *exercere litteras est officium*, vel *munus*, vel *negotium*, vel *opus scholasticorum*, á los estudiantes toca ejercitar las letras: si á quien toca importa es á *ti*, á *mi*, á *él*, á *ellos*, á nosotros, á vosotros no se usará de los genitivos *mei, tui, sui, nostri, vestri*, de los primitivos *ego, tu, sui, nos, y vos*, porque se dudaria si eran ó no de los primitivos, ó de los derivados *meus, tuus, suus, noster, y vester*, por no diferenciarse los genitivos de los unos de los otros, por cuya razon, para evitar todo género de duda usaremos de los nominativos, *meum, tuum, suum, nostrum, vestrum*, concertados con uno de los sustantivos *officium, munus, negotium, ú opus* tácito ó expreso: v. g. *Si tuum est studere, meum est exercere arma*, vel *si officium tuum est studere, officium meum est exercere arma*: Si á tí te toca estudiar, á mi me importa ejercitar las armas.

Qué lleva despues de sí cuando significa tener? Nominativo que denota la cosa que se tiene y dativo que expresa la persona que tiene: v. g. *Multi libri sunt magistro meo*: Mi maestro tiene muchos libros.

Qué lleva tras de sí cuando significa servir

de, ó causar? Dos dativos, uno de persona á quien se sirve ó causa, y otro de la cosa servida ó causada: v. g. *Virtus tua est omnibus admirationi magnæ*: Tu virtud causa á todos grande admiracion. *Mel est nobis voluptati* La miel nos causa placer.

Y cuando significa estimar ó valer qué pide tras de sí? Nominativo de la cosa que se estima, y dativo ó acusativo de la persona que estima ó aprecia precedido de *apud*: v. g. Estimaré mucho tu carta: *Magni mihi erunt tue litteræ, vel apud me*. (Cit. lib. 15. epist. 15). Sin embargo si el precio es determinado se pone el sustantivo que le designa en ablativo con *pro* tácita.

Qué lleva tras de sí cuando denota alabanza ó vituperio? Genitivo ó ablativo: v. g. *Antonius fuerat magnæ virtutis, summa pietate*: Antonio habia sido de gran valor, y de extrema piedad.

Compuestos de *sum*.

Qué casos llevan despues de sí los compuestos de *sum*? Un dativo, excepto *possum* y *absum* que llevan ablativo, *possum* sin preposicion, y *absum* con la preposicion *ab*: v. g. Las palabras me faltan: *Verba mihi desunt*. *Cicero aberat ab Roma*; Ciceron estaba ausente de Roma.

CAPÍTULO V.

Régimen del verbo transitivo.

Cual es el régimen de todo verbo transitivo? Un acusativo, si bien pueden regir además otro caso: v. g. *Diligo fratrem meum*, amo á mi hermano.

Verbos transitivos con acusativo y genitivo.

Cuáles son los verbos transitivos que llevan tras de sí un acusativo y un genitivo? Los impersonales *miseret*, *miserescit*, *piget*, *pœnitet*, *puget*, *tædet*, *pertædet*, llevan despues de sí en acusativo la persona que tiene misericordia, que se duele, se arrepiente etc., y en genitivo la cosa de que se tiene misericordia, de que se duele, se arrepiente etc. el cual vá regido de un sustantivo verbal sacado del mismo verbo, y que sirve de sujeto al verbo *habeo* ó *teneo* que será el que sustituya á cualquiera de los impersonales que se emplee, como se vé por el ejemplo siguiente: *Miserebit Deum nostri*, si *pœnitet nos culparum nostrarum*: esto es, *misericordia nostri habebit Deum*, si *pœnitentia culparum nostrarum tenet nos*: Dios tendrá misericordia de nosotros, si nos arrepentimos de nuestras culpas.

Cuando los verbos *debeo*, *desino*, *incipio*,

possum, soleo y otros equivalentes se juntan á los infinitivos de los verbos *miseret, miserescit* etc. se usará de las terceras personas de singular, y lo que parece debia ponerse en nominativo se pone en acusativo; v. g. Aquel pudo arrepentirse de su hecho: *Poenitere illum sui facti potuit*.

Hay otros verbos transitivos que significando acasar, absolver etc. llevan despues de si un genitivo que designa la pena ó el delito, el cual va regido de los sustantivos ocultos *poena* vel *crimine*: v. g. Este se enreda en pleito de hurto: *Hic alligat se furti* (Terent Eunuch. Act. 4).

Los verbos que significan reprender, como *reprehendo, corripio, increpo, culpo, vitupero* etc., piden acusativo del delito que se reprende y genitivo de la persona á quien se reprende; pero si esta se representa por un pronombre, como *á mi, á ti, á aquel, á aquellos, á nosotros, á vosotros*, usaremos de los posesivos *meus, tuus, suus, noster, vester* concertados con el acusativo; v. g. *Petrus corripuit superbiam meam*: Pedro reprendió mi soberbia.

El sustantivo *crimen, is*, comunmente se pone en ablativo sin preposicion; y el sustantivo *pena, æ*, suele ponerse tambien en el mismo caso, regido de preposicion.

Verbos con acusativo y dativo.

Qué verbos piden además del acusativo un

dativo que generalmente es de persona? Los que significan *dar, anunciar, escribir, comparar, prometer, deber, negar, juntar, igualar, restituir, declarar, preferir, enviar, proponer*, y muchos compuestos de las preposiciones *ad, con, in, inter, ob, sub, post, præ, y ante*: v. g. Los mismos que me dieron la salud te la pueden dar á ti: *Salutem tibi iidem dare possunt, qui mihi rediderunt* (Cic. pro Cluent).

En qué otro caso suelen mudar el dativo los de escribir y enviar? En acusativo regido de *in* ó *ad*: v. g. *Mitto tibi servum, vel mitto ad te servum*: Te envío el criado.

Los de igualar y comparar en que caso suelen mudarle? En ablativo regido de la preposición *cum*: v. g. Muchos te compararon con tu hermano: *Multi te comparaverunt frati, vel cum fratre tuo*.

Con acusativo y dos dativos.

Qué verbos transitivos llevan despues de sí ademas del acusativo dos dativos? *Do, relinquo, puto, adscribo, tribuo, duco, mitto, y cetero*: v. g. *Virtus mihi vitio, quod das aliis laudi*: me atribuyes á vicio, lo que á otros á alabanza.

Verbos con dos acusativos.

Qué verbos piden tras de sí dos acusativos, uno de persona, y otro de cosa? *Moneo, doceo* y sus compuestos, *celo, erudio, oro, flagito*,

posco, rogo, interrogo, reposco: el acusativo de persona á quien se amonesta, enseña, se pide etc., es el término directo del verbo y el de lo que se amonesta, enseña, pide etc., mas bien que del verbo, vá regido inmediatamente de una preposicion oculta, que suele ser *ad, per, in, juxta*; v. g. *Doces me grammaticam, et mones me multa*, esto es, *doces me, juxta*, vel *circa grammaticam, et mones me, ad*, vel *circa multa*: me enseñas la gramática, y me aconsejas muchas cosas.

¿Cómo se vuelven por pasiva las oraciones en que interviene alguno de estos verbos? Se pone el acusativo de la persona á quien se amonesta, enseña etc. en nominativo, se concierta con él el verbo en pasiva, el otro acusativo permanece como está, y el sujeto agente se pone en ablativo; así en el ejemplo anterior tendremos, *ego doceor á te juxta*, vel *circa grammaticam, et moneor a te, ad* vel *circa multa*.

Verbos con acusativo y ablativo sin preposicion.

Que verbos llevan además del acusativo un ablativo sin preposicion? Los que significan llenar, adornar, alimentar, vestir, cargar, ceñir, librar, y rodear, con sus contrarios y equivalentes: v. g. La reina llenó el vaso de vino: *Regina implevit mero pateram* (Virg. æn.)

Los verbos *afficio, prosequor, dono, dignor, impertio, remunero* etc. suelen llevar como complemento en ablativo uno de los sustanti-

vos *amore, benevolentia, odio, laude, dolore, honore, favore, etc.*, tomando en este caso la significacion de ellos: v. g. *Afficere aliquem dolore*: dar ó causar dolor á alguno.

Verbos con acusativo y ablativo regido de preposicion expresa.

Qué verbos llevan tras de sí además del acusativo un ablativo regido de preposicion expresa? Los que significan *pedir, abstener, oír, quitar, recibir, conjeturar, conseguir, separar*, con sus contrarios y equivalentes piden además del acusativo un ablativo, que generalmente vá regido de una de las preposiciones *a, vel ab, ó e, vel ex, vel de*: v. g. Siendo yo muchacho oí decir esto á mi padre: *Audivi hoc á parente meo puer.* (Cic. Offic. 1.)

Régimen del verbo en la voz pasiva.

Cual es el régimen del verbo en la voz pasiva? Un ablativo precedido de *a* ó *ab* si significa cosa animada, y sin preposicion si es inanimada segun se dijo en la *analogia* al tratar de la conversion de las oraciones activas en pasivas; sin embargo, debe tenerse presente que cuando un verbo trae en la voz activa un ablativo regido de *a* vel *ab*, al volver su oracion por pasiva la persona agente debe ponerse en dativo ó acusativo precedido de *per* á fin de evitar la duda y anfibología que pudiera haber acerca

de ella, concurriendo (como sucedería) dos ablativos regidos de una misma preposición: v. g. *Antonius petivit arma á fratre suo*: pasiva, *arma petita fuerunt ab Antonio fratri suo*, vel *per fratrem suum*: Antonio pidió las armas á su hermano; ó las armas fueron pedidas por Antonio á su hermano.

Si al volver esta oracion por pasiva, siguiendo la regla general expuesta en la analogía, hubiéramos dicho *arma petita fuerunt ab Antonio a fratre suo*, no podría conocerse con facilidad quien pedia, ni de quien se pedia, lo que se evita, poniendo, como hemos dicho, la persona agente en dativo ó acusativo precedido de *per*.

Régimen de los verbos *vapulo*, *veneo*, *fio*, *exulo*, y *liceo*.

Cual es el régimen de estos verbos? Un ablativo de persona agente precedido de la preposición *a* vel *ab*, aunque *exulo* y *liceo* llevan dicha persona en acusativo con *per*: v. g. *Quidam homo exulaverat per prætorem, quia bona uxoris suæ licuerunt per illum*; cierto hombre habia sido desterrado por el pretor porque los bienes de su muger fueron puestos en venta por aquél.

CAPÍTULO IV.

Régimen del verbo intransitivo.

Verbos con genitivo.

Qué verbos intransitivos se construyen con genitivo? *Satago, misereor, obliviscor, recordor, y reminiscor*; v. g. *Petrus satagit litis meæ*; Pedro tiene cuidado de mi pleito.

Satago suele encontrarse alguna vez con ablativo regido de la preposicion *de*: *misereor* puede llevar dativo en vez del genitivo: *obliviscor* genitivo ó acusativo: *recordor* y *reminiscor* genitivo, acusativo, ó ablativo con *de*; pero téngase presente que el genitivo designado como régimen de estos verbos, mas bien puede decirse que lo está de un sustantivo oculto, que suele ser *vicem, memoriám, vel mentionem, vel recordationem*: v. g. *Deus miseretur hominis, id est, vicem hominis, vel homini, qui recordatur mortis, vel mortem vel de morte*: Dios tiene misericordia del hombre que se acuerda de la muerte.

Verbos con dativo.

Qué verbos intransitivos piden dativo? Los que significan *aplicarse, estudiar, favorecer, servir, agradar, desagradar, obedecer, adular, ayudar, y resistir* con sus contrarios y

equivalentes, y muchos compuestos de las preposiciones *ad*, *con*, *in*, *inter*, *ob*, *præ*, *sub*, y *super*: v. g. *Qui placet Deo, non cedit illis qui adversantur sanctæ legi illius*: el que agrada á Dios no se rinde á los que contradicen su santa ley.

Qué otros verbos se construyen con dativo? Los que significan *acontecimiento*, los impersonales *libet*, *licet*, *liquet*, *spedit*, *conducit*, *patet* etc. v. g. *Accidit huic quod cæteris amicis*, sucedió á este lo que á los demás amigos.

Qué verbos impersonales rigen acusativo? *Attinet*, *pertinet*, *spectat*, *jubat*, *delectat*, *decet*, y *latet* suelen encontrarse con acusativo regido de *ad*, si bien *decet* y *latet* se hallan alguna vez con dativo: v. g. *Si libet scholasticis ludere, sepectat, vel attinet ad magistrum reprehendere illos*, si á los estudiantes agrada jugar, al maestro toca reprenderlos.

Téngase presente que cuando *licet* se toma en significacion de dar licencia, quien dá la licencia se pone en acusativo con *per*, y á quien se dá en dativo: v. g. Si me das licencia iré pronto á Madrid: *Si licet mihi per te, ibo citò Matritum*.

Verbos intransitivos con ablativo sin preposicion.

Qué verbos llevan ablativo sin preposicion? Los siguientes: *Egeo*, *fido*, *confido*, *indigeo*, *careo*, *abundo*, *potior*, *consto*, *nitor*, *fungor*, *pe-*

richitor, laboro, y otros: v. g. *Opinio nostra minus famæ indiget, quam perfectionis*: Nuestra opinion necesita menos de la fama que de la perfeccion.

Cuáles de estos suelen mudar el ablativo en genitivo? *Egeo, indigeo, abundo* y *potior*: verbi gracia *Sperant Antonium posse potiri totius Galliæ*, esperan que Antonio pueda apoderarse de toda la Galia.

¿Cuáles pueden mudar el ablativo en dativo? *Fido* y su compuesto *confido*: v. g. *Fido tibi*, confío en ti.

Afluo y *abundo* piden tambien dativo mudando el ablativo en nominativo, y el nominativo en dativo: v. g. *Ego abundo divitiis*, vel *divitiæ abundant mihi*: Tengo abundancia de riquezas.

Consto cuando significa constar ó ser una cosa manifiesta pide dativo: *Omnibus constat te esse doctum*: A todos consta que tu eres docto.

Verbos intransitivos con ablativo regido de una preposicion expresa.

Qué verbos llevan ablativo con preposicion expresa? Los que significan *origen, procedencia, nacimiento, ilacion*, etc. v. g. *Natus fuit ex genere nobili*: Nació de una familia ilustre.

Régimen del verbo compuesto.

Qué caso rigen los verbos compuestos de preposicion? El mismo que la preposicion de que se componen: v. g. *Ego alloquutus fui ad amicum, quando adivi ad Matritum*: Yo hablé al amigo, cuando fui á Madrid.

Régimen de los impersonales interest y refert.

Qué caso rigen los impersonales *interest* y *refert*? Estos dos verbos, compuestos, el uno de la preposicion *inter* y el verbo *sum*, y el otro de la preposicion *re* y el verbo *fero, fers*, usados impersonalmente y en significacion de importar ó convenir, piden un genitivo de la persona á quien importa ó conviene, el cual vá siempre regido tácitamente de uno de los sustantivos *officia*, vel *munera*, vel *negotia*, vel *opera*, en acusativo rigiendo á este la preposicion *inter* cuando vá con *interest*, y cuando se une á *refert* vá regido inmediatamente dél por que es verbo activo: v. g. *Patris interest*, vel *refert punire*, vel *punire est inter officia*, vel *munera patris*: al padre importa ó conviene castigar.

Cuando á quien importa es *á mi, á ti, á él, á ellos, á nosotros á vosotros*, no emplearemos los genitivos *mei, tui, sui, nostri, vestri*, de los pronombres de primera, segunda, y tercera persona, que se confunden con facilidad

con los de los derivados *meus, tuus, suus, noster, vester*, sino que en lugar de ellos emplearemos los acusativos de plural *mea, tua, sua, nostra, vestra* que están en la terminación neutra concertando con los sustantivos *officia*, vel *munera*, vel *negotia*, vel *opera* tácticos: v. g. *Petrus putat non interesse*; vel *referre sua laborare*; esto es, *Petrus putat laborare non esse*, vel *referre inter officia sua*: Pedro juzga que á él no le importa ó conviene trabajar.

Tambien se halla algunas veces *interest* seguido de un acusativo de cosa inanimada precedido de *ad* teniendo la significacion de importar: v. g. *Vivere letos interest magni ad salutem nostram*: importa mucho á nuestra salud vivir alegres.

Qué caso rige *interest* cuando significa haber diferencia? Acusativo regido de *inter*: v. g. *Multum interest inter Joannem et filium ejus*: Mucha diferencia hay entre Juan y su hijo.

CAPÍTULO VII.

Régimen de los infinitivos, gerundios, participios y supinos.

Infinitivos.

Qué caso rigen los infinitivos? Si el infinitivo es de verbo activo transitivo pide tras de

si un acusativo además del régimen especial que tiene por el verbo de donde procede: *verbi gratia. Plurimi sunt testes me monuisse Pompejum, ne conjugeret se cum Cæsare*: muchos son testigos de que yo aconsejé á Pompeyo que no hiciera alianza con César.

Si es uno de los infinitivos *esse, haberi, videri, vocari, exire* y otros semejantes llevan un atributo en el mismo caso en que esté el sujeto del verbo determinante: v. g. *Malo videri nimis timidus, quam parum prudens*, mas quiero parecer demasiado tímido que poco prudente.

De los gerundios como palabras regentes.

Qué casos rigen los gerundios? Por regla general los mismos que los verbos de donde proceden; pero si el gerundio fuere de verbo transitivo, se resolverá con elegancia poniéndole en pasiva en igual caso que estuviere en activa y concertando con él su término de la acción: v. g. *Hoc non feci causa inflammandi te, sed testificandi amorem meum; vel hoc non feci causa inflammandi tui, sed amoris mei testificandi*. Esto no lo he hecho por encender tu deseo, sino por mostrarte mi cariño.

El gerundio de acusativo cuando se junta con las terceras personas del singular del verbo *sum* significa convenir ó deber, y pide tras de sí un dativo de persona y el caso que rige el verbo de donde procede: v. g. A mi me

conviene carecer de vicios, y tu debes usar de mis consejos: *Carendum est mihi vitiis, et tibi utendum est consiliis meis.*

Si el caso de gerundio fuere un acusativo será mas elegante volver la oracion por pasiva poniendo el acusativo en nominativo, y el participio de futuro en *du*s concertado con él: v. g. *Timendum est nobis penas æternas*: pasiva, *pene æternæ timendæ sunt nobis*: Debemos temer las penas eternas.

De los gerundios como palabras regidas.

De quién va regido el gerundio de cada uno de los casos? El gerundio en *di* de genitivo de un nombre sustantivo, ó de los adjetivos que piden este caso por complemento: v. g. *Sum cupidus audiendi te*: Estoy deseoso de oírte.

El gerundio en *do* de dativo suele ir regido de los verbos, adjetivos, y demás palabras que piden este caso por complemento.

El gerundio en *dum* de acusativo suele ir regido de las preposiciones *ad*, *ob*, *inter*, y algunas veces *ante*: v. g. Vino Juan á verme estando leyendo, por oír el libro quinto: *Joannes venit ad videndum me inter legendum, ob, vel propter audiendum librum quintum.*

El gerundio en *do* de ablativo, unas veces suele estar sin preposicion; otras vá precedido de una de las preposiciones *a*, *ab*, *de*, *in*, *e*, *ex*, *cum*, y *pro*: v. g. Aunque paso la vida explicando gramática, nunca me canso de ense-

ñar: *Quamvis ago vitam explicando grammaticam, numquam sum defessus docendo.*

Participios.

Qué casos piden los participios? Por regla general los mismos que los verbos de donde proceden: *exosus, perosus, y partesus*, rigen acusativo: los participios de presente y de pretérito cuando se toman como adjetivos se construyen con genitivo: v. g. *Amans veritatis*: Amante de la verdad: *Profusus sui*, Disipador de lo suyo.

Supinos.

Cuál es el régimen de los supinos? Generalmente rigen el mismo caso que los verbos de donde proceden; sin embargo el supino activo suele juntarse con los verbos que significan movimiento, y el pasivo con los adjetivos *mirabilis, horrendus, facilis*, y las palabras *fas, nefas, pudet*, y algunas otras: v. g. *Pudet dictu*; Vergüenza dá decirlo.

Régimen del verbo en castellano.

Cuál es el régimen del verbo en esta lengua? Muy vario, es casi imposible sugetarlo á reglas fijas: no obstante diremos que generalmente el verbo transitivo pide tras de sí un acusativo regido de la preposición *a* cuando es

de persona, y sin preposicion quando es de cosa, como *amo á Juan, odio la pereza*; quando se enuncia por la voz pasiva lleva un ablativo regido de la preposicion *por* ó *de*, como *Juan es amado por mí; la virtud es estimada por todos, ó de todos*.

Cuál es el régimen de los participios? Por regla general el mismo que tienen los verbos de donde proceden, pues excepto algunos pocos pasivos que llevan ablativo con la preposicion *por* ó *de*, la mayor parte son verdaderos adjetivos.

CAPÍTULO VIII.

Regimen del adverbio.

Adverbios con genitivo.

— Cuáles son los adverbios que piden tras de sí un genitivo? *Satis, abunde, affatim, nimis, parum, paulum, instar, ergo* en lugar de causa: v. g. *Si satis pecunie est tibi, edifica domum instar arcis*: Si tienes bastante dinero, edifica una casa á manera de alcazar.

Qué otros adverbios suelen juntarse con genitivo? Los de lugar, *ubi, ubique, ubinam, ubi-vis, ubicumque, quovis, longe* etc, que suelen juntarse con los genitivos de plural *gentium, locorum, y terrarum*: v. g. *Quid ageres, ubi terrarum esses, ne suspicabar quidem*.

Por último suelen hallarse tambien con el

genitivo *temporis* algunos adverbios de tiempo: v. g. *Tunc temporis*, á la sazón.

Adverbios con genitivo ó acusativo.

Qué caso rigen *pridie* y *postridie*? Genitivo ó acusativo, pues aunque propiamente no son sino nombres que están en ablativo, toda vez que el primero es equivalente á *priore die*, y el segundo á *die postero*, el genitivo irá regido de ellos ora como adverbios, ora como nombres, y el acusativo, más bien que de ellos, lo estará de la preposición componente: v. g. *Pridie kalendarum aut kalendis*, el día antes de las kalendas.

Qué otros adverbios rigen acusativo? *Propius*, y *proxime* piden tras de sí un acusativo regido de la preposición *ad* tácita ó expresa: v. g. Juan vive muy cerca de la plaza: *Joannes degit vitam proximé forum*.

Adverbios con dativo.

Qué adverbios llevan tras de sí un dativo? *Convenienter*, *congruenter*, *obviám*, *amice*, y otros que como estos se derivan de adjetivos que piden este caso por complemento: v. g. Saliste al encuentro al Cesar: *Cæsari obviám processisti*. (Cic. Philip. 2.)

Relaciones de lugar.

Cuáles son las relaciones de lugar mas dignas de notarse? Las espresadas por los adverbios *ubi* en donde, *unde* de donde, *quo* á donde, *quá* por donde, y *quorsum* hacia donde.

En qué caso se pone el nombre que designa el lugar en donde? Con los nombres propios de *aldeas, villas, ciudades, provincias, é islas*, declinados por el singular de la primera ó segunda declinacion, y con los apelativos *humi, belli, domus*, se expresa por un genitivo: v. g. *Ego dedi operam litteris Salmanticae*, yo estudié en Salamanca.

Cuando á estos sustantivos sigue un adjetivo no se pondrán en genitivo sinó en ablativa regido de la preposicion *in*: v. g. *Ego fui in magna Salmantica*, estuve en la gran Salamanca: sin embargo, el sustantivo *domus* bien puede ponerse en genitivo concertando con los posesivos *meae, tuae, suae, nostrae, vestrae, alienae*: v. g. *Domi meae*, en mi casa.

Cuando el sustantivo que denota el lugar *en donde* pertenece á otra declinacion y es propio de lugar mayor ó apelativo, ¿en qué caso se pone? En ablativo regido de *in* expresa: v. g. *In Italia*, en Italia.

A qué nombres se llaman de lugar mayor? A los que comprenden varias provincias ó pueblos, como *Reyno, Imperio*.

Lugar de donde.

En qué caso se pondrá el sustantivo que designe el lugar de donde? Los nombres propios de aldeas, villas, ciudades, provincias, etc. se pondrán en ablativo con las preposiciones *e*, vel *ex*, vel *de*, ó *à* vel *ab* tácita ó expresas: los demás apelativos se pondrán con la preposicion tácita: v. g. *Te juxet à patria discedere Cæsaris ira.*

Lugar á donde.

En qué caso se pone el sustantivo que designa el lugar *á donde*? En acusativo precedido de *in* vel *ad* tácitas ó expresas segun las circunstancias, v. g. Yo pienso irme á Cilicia para los primeros de Mayo: *Ego in Ciliciam cogito proficisci circiter kalendas Majas.* Iré á la Granja, y volveré á casa: *Rus ibo, et domum revertar.* Como se nota por estos ejemplos no pueden emplearse indistintamente el *in* ó el *ad*, sinó que se empleará el *in* cuando se quiera expresar dentro del mismo lugar, y el *ad* cuando denote aproximacion á él.

Por donde.

En qué caso se pone el nombre que expresa el lugar *por donde*? Siendo propio de lugar mayor ó apelativo en acusativo con *per*: v. g.

Ibo per Italiam, perque urbes Asiae. Iré por Italia y por las ciudades del Asia.

Si es de lugar menor se pondrá en ablativo con la preposición tácita: v. g. *Ibo Salmantica*: Iré por Salamanca.

CAPITULO IX. Hacia donde.

En qué caso se pone el sustantivo que indica el lugar *hacia donde*? En acusativo regido de *versus*, pospuesta; v. g. *Quo tendis? populum versus*: A donde vas? Hacia el pueblo.

Relaciones de tiempo.

Cuales son los adverbios que mas comunmente empleamos para designar el tiempo? *Quando*, que significa por cuanto tiempo, y *quando* en que tiempo.

En qué caso se pone el sustantivo que significa por cuanto tiempo? Generalmente en ablativo ó acusativo sin preposicion, aunque tambien suele antepoñersele en este caso una de las preposiciones *per* ó *in*: v. g. *Studiare de dia v de nocte: Dabo operam litteris, die, ac nocte, vel in, vel per diem, ac noctem.*

(Virg. Georg. 4) *Siletur in noctem.*

(Idem Æn. 1) *At pius Aeneas per noctem, plurima volvens.*

El sustantivo que indique el tiempo correspondiente a *quando*; ¿en qué caso se pone? Por regla general en ablativo sin preposicion, si

bien alguna vez suele ponerse en acusativo regido de *intra*: v. g. *Quando fuisti Salmantica? Anno praeterito*: Cuando estuviste en Salamanca? El año pasado.

CAPÍTULO IX.

Régimen de la preposición *In*.

Cuál es el régimen de la preposición *in*? Variable, pues rige ablativo cuando se junta a verbos que denotan quietud, el lugar en donde esta, ó se halla alguna cosa, ó cuando se pone en lugar de *inter*: v. g. *Urbanitas invenitur in hominibus, qui semper sunt in urbe et deambulant in foro*: La cortesía se halla en los hombres que están siempre en la ciudad y se pasean en la plaza.

Cuándo rige acusativo? Cuando se junta á verbos que denotan movimiento, ó cuando se pone en lugar de una de las preposiciones *erga, contra, pro, per, post, ad, usque, ad*: v. g. *Magister est pius in me, et crudelis in te, quia raro tendis in scholam*: El maestro es piadoso conmigo, y cruel contra ti, porque vas pocas veces á la escuela.

Tambien rige acusativo cuando se junta á los nombres *laus, laudis, honor, honoris, mos, moris, facies, faciei, etc.* v. g. *Virgilius composuit carmina multa in laudem et in honorem*

Augusti. Virgilio compuso muchos versos en alabanza y honor de Augusto.

Sub.

Cuál es el régimen de esta preposicion? Rige acusativo cuando significa tiempo, cuando se pone en lugar de *circiter*, *per*, *paulo*, *ante*, ó *post*: v. g. *Petrus mortuus fuit sub mensem Januarium, et filius suus natus fuit sub idem tempus*: esto es, *circiter mensem Januarium*: Pedro murió poco más ó menos en el mes de Enero, y su hijo nació en el mismo tiempo.

Cuando esta preposicion se junta á verbos que denotan movimiento rige tambien acusativo; pero si denotan quietud ablativo: v. g. *Requiesco sub umbra*; Descanso á la sombra.

Super.

Qué casos rige esta preposicion? Rige acusativo cuando se junta á verbos que denotan movimiento y cuando se pone en lugar de las preposiciones *præter*, *ultra*, *post*: v. g. *Petrus jecit se super mœnia hostis, super facinora alia, que fecit*: esto es, *præter alia facinora*: Pedro se arrojó sobre las murallas del enemigo, fuera de otras hazañas que hizo.

Cuando se junta con los verbos que denotan quietud, ó se pone en lugar de las preposiciones *de* ó *pro* rige ablativo: v. g. *Recumbans*

super lecto, scripsi tibi super lite mea, vel de lite mea: Estando recostado sobre la cama, te escribi acerca de mi pleito.

Subter.

Qué casos rige esta preposición? Acusativo aunque tambien suele hallarse con ablativo cuando se junta con verbos que denotan movimiento ó quietud: v. g. *Scholastici ferre solent libros subter brachium:* Los estudiantes suelen llevar los libros debajo del brazo.

Quando esta preposición se junta á verbos que denotan movimiento tambien acusativo; pero si denotan quietud ablativo: v. g. *Clam y tenuis:* Descanso á la sombra.

Qué casos rigen estas preposiciones? La primera suele regir acusativo y ablativo: la segunda se postpone generalmente á su caso y rige ablativo si el sustantivo á quien se junta está en singular, y genitivo si está en plural: v. g. *Juvenes clam patribus ambulabant:* Paseaban los jóvenes á escondidas de sus padres.

En qué caso se pone el sustantivo que denota la causa, modo, instrumento, medio, materia, igualdad, esceso, y compañía? En ablativo regido de *a, ab, e, ex, de, pro,* si significa la causa; de *cum,* si el modo, medio, instrumento, ó compañía; de *in,* si el esceso ó igualdad; y si el de materia de *de.*

Relacion de precio.

En que caso se pone el sustantivo que designa el *valor* ó *precio* de una cosa? Si el precio es determinado fijándose la cantidad, el sustantivo que lo expresa se pone en ablativo, el cual vá regido generalmente de *pro*: si no se fija la cantidad por ser el precio indeterminado usaremos de los genitivos *magni*, *maximi*, *pluris*, *plurimi*, *tanti*, *tantidem*, *quantum*, *quanticumque*, concertados con el sustantivo tácito *pretii*: v. g. *Quantum est domus tua? Mille nummis aureis*: Cuanto vale tu casa? Mille ducados.

Cuál es el régimen de las preposiciones en el idioma castellano? Vario, segun vamos á ver por el de las de mas frecuente uso.

De la interjeccion.

Que interjecciones suelen juntarse con nominativo, acusativo, ó locativo? O, *ben*, *pro*, pero como queda dicho las interjecciones son oraciones elípticas y por lo tanto el nominativo de la acción del verbo, el modo de hacer una cosa, el tiempo, el lugar ó la razon y motivo porque se hace algo: v. g. *A instancias de mi padre me fui á estudiar*. Tambien suele denotar el valor ó precio en que se estiman las cosas: v. g. *A como das la fanega de castañas? A veinte reales*.

Ante.

Esta preposicion significa *en presencia* ó *delante de*: v. g. *Estaba ante el profesor.*

Con.

Equivale al *cum* de los latinos y sirve para denotar el modo, manera, medio, instrumento, materia etc. de que hacemos alguna cosa: v. g. *Escribe con ortografia.*

El régimen de otras menos importantes se aprenderá con el uso y las esplicaciones del profesor.

CAPÍTULO X

De la interjeccion.

Qué interjecciones suelen juntarse con nominativo, acusativo, ó vocativo? *O, heu, proh;* pero como queda dicho las interjecciones son oraciones elípticas y por lo tanto el nominativo que suele hallarse despues de estas, mas bien que regido de ellas, es sujeto de un verbo tácito que generalmente es el verbo *sum*, u otro que con facilidad pueda suplirse.

El acusativo tambien está regido, en vez de la interjeccion, de un verbo transitivo tácito, que comunmente suele ser *audio, video, judico, obsecro, imploro* etc.

El vocativo, como es uno de los casos rectos no puede ir regido de nadie; v. g. *O ego miser!* esto es, *O ego miser sum!* O desdichado de mí! *O me miserum!* esto es, *video me miserum!*

Cuáles son las que se juntan con dativo? *Hei* y *væ*: estas interjecciones son de dolor y algunas veces tambien sirven para amenazar; con la primera significacion se encuentra táctico el verbo *sum*, y con la segunda los verbos *imminet*, vel *impendet*, cuyo sujeto es el sustantivo *detrimētum*, vel *supplicium*; v. g. *Væ mihi!* Ay desventurado de mí.

Y en castellano, tienen algun régimen las interjecciones? Por regla general puede decirse que no rigen caso alguno, sin embargo, suele encontrarse alguna que otra rigiendo con las preposiciones *de* ó *con* y su caso correspondiente: v. g. *Ay de mis tios!* *Caramba con el amigo!*

CAPITULO XI.

De las figuras de construccion.

Qué son figuras de construccion? El modo particular de manifestar los pensamientos dándoles mas gracia y elegancia que la que tendrían si se expresaran segun las reglas generales del lenguaje.

Cuáles son las figuras más comunmente usadas? El *hipérbaton*, *enálage*, *elipsis*, *zeugma*, *prolepsis*, *pleonasmó*, y *silepsis*.

En qué consiste el hiperbaton? En la inversion del orden directo a fin de que la cláusula sea mas elegante y sonora; v. g. *Animadvertite, iudices, omnem acusatoris orationem in duas divissam esse partes.* en este ejemplo para que no hubiese hiperbaton deberia construirse diciendo; *iudices, animadvertite orationem omnem acusatoris divissam esse in partes duas.*

Cuántas clases de hiperbaton distinguen los gramáticos? Tres, *tmesis, anastrofe, y parentesis.*

En qué consiste la tmesis? En dividir una diction compuesta intercalando una o mas palabras; v. g. *Per mihi gratum erit:* en lugar de *pergratum erit mihi.*

En que consiste la anastrofe? En colocar la palabra regida antes de la regente: v. g. *Me-cum, tecum, secum, quibuscum etc.* en vez de *cum me, cum te, cum se, cum quibus.*

En qué consiste el parentesis? En interponer algunas palabras entre lo que se habla ó escribe, las cuales puestas no sobran para expresar con claridad el pensamiento, ni quitadas le oscurecen: v. g. *Tytre, dum redeo (brevis est via) pasce capellis:* Tytro, mientras vuelvo (el camino es corto) apacenta las ovejas.

En qué consiste la Enallage? En poner una parte de la oracion por otra, como el verbo por el nombre: v. g. *Virtus est vitium fugere.* esto es, *fuga vitii est virtus.* Huir del vicio es una virtud.

En qué consiste la *elipsis*? En suprimir en la oracion ciertas palabras que si bien debieran ponerse para el complemento gramatical, no hacen falta para expresar claramente el pensamiento: v. g. *Ego, si Tiro ad me, cogito in Tusculanum*: para que estuviera entera la oracion deberia decir, *ego cogito proficisci in agrum, vel prædium Tusculanum, si Tiro cogitat venire ad me*: en donde se suple *proficisci, agrum* vel *prædium*, y *venire*: Yo pienso marchar al campo Tusculano si Tiro piensa venir á mi casa.

En qué consiste la *zeugma*? En tomar lo que falta en la oracion de otra inmediata, ya usando las palabras tal cual se hallan, ó variando algun accidente gramatical de ellas: v. g. *Vicit pudorem libido, timorem audacia, rationem amentia*; para completar gramaticalmente estas oraciones deberíamos decir: *libido vicit pudorem, audacia vicit timorem, amentia vicit rationem*: la torpeza venció al pudor, la audacia al temor, y la locura á la razon.

En qué consiste la *prolepsis*? En omitir un mismo verbo en varias oraciones que son partes de una primera: v. g. *Duo fratres pervenerunt Salmanticam, Antonius cum patre, Petrus cum matre*; esto es, *Antonius pervenit Salmanticam cum patre, Petrus pervenit Salmanticam cum matre*: Los dos hermanos llegaron á Salamanca, Antonio con el padre, Pedro con la madre.

En qué consiste el *pleonasma*? En una redundancia de palabras innecesarias para el

complemento gramatical, pero que contribuyen poderosamente á la armonía, claridad, y energía de la frase: v. g. *Tu met vidisti hos*: Tu mismo viste á estos.

En qué consiste la figura *silepsis*? En concertar un verbo ó adjetivo no con la palabra que debiera segun su material estructura, sino con aquella á que se cree se dirige la mente del que habla ó escribe: v. g. *Ubi est ille scelus, qui me perdidit?* esto es, *ille sceleratus*: ¿Dónde está aquel malvado que me perdió?

Se conocen en castellano las mismas figuras de construccion que en latin? Las mismas, excepto la *anastrofe*. La definicion de cada una de ellas es idéntica á la que hemos dado de las latinas.

Cuáles son los vicios que deben evitarse en la sintáxis? El *barbarismo* y *solecismo*.

En qué consiste cada uno de ellos? El *primero* en el uso de palabras extrañas á la lengua y escritas de un modo extraño á su ortografía: el *segundo* en la infraccion de las leyes de la concordancia ó del régimen sin suficiente autorizacion para ello.

CAPÍTULO XII.

De la composicion latina.

- *Variacion ó equivalencia de la particula que castellana con verbos determinantes llamados de ENTENDIMIENTO, LENGUA, Y SENTIDO.*

Qué verbos se denominan de entendimiento,

lengua, y sentido? Los que significan *conocer, pensar, decir, contar, referir, entender, creer* etc.

A qué equivale la partícula *que* castellana cuando viene por determinante uno de estos verbos? Si la oracion determinada se resuelve por infinitivo no tiene correspondencia alguna en latin: pero si se resuelve por subjuntivo es equivalente á la conjuncion *quod* latina, construccion de muy poco uso y que no debe imitarse: v. g. Pensaba que tu dormias: *Putabam te dormire.*

Verbos de voluntad, mandato, suceso ó contingencia.

Quó verbos llevan esta denominacion? Los que significan *ordenar, exponer, hacer, suceder, aprovechar, agradar, permitir, conceder, ser licito, querer ó no, decretar.* etc.

Por quien se corresponde la partícula *que* cuando viene por determinante uno de estos verbos? Si el verbo determinado se pone en infinitivo no tiene correspondencia alguna; pero si se resuelve por subjuntivo y no lleva negacion en vez del *que* castellano se pondrá *ut*; si lleva negacion *ne* ó *ut non*: v. g. *Deo placuit, ut Franciscus esset bonus*, agradó á Dios que Francisco fuese bueno. *Vellem te intelligere lectionem*: quisiera que entendieses la leccion.

ADVERTENCIA.

Cuando viene por determinante el verbo *jubeo*, la oracion determinada se resolverá por infinitivo: v. g. *Jubeo te proficisci civitatem*, mando que marches á la ciudad.

Si los determinantes son *volo*, *nolo*, *malo*, *cupio*, y *oportet*, en vez de poner el determinado en infinitivo se usará elegantemente del participio de pretérito: *Volo hoc dare tibi*, vel *datum tibi*: Esto quiero darte.

Si los determinantes son *curo*, *decerno*, *statuo*, y *constituo*, el verbo determinado podrá ponerse en infinitivo ó subjuntivo, ó podrá resolverse elegantemente su oracion poniendo el participio de futuro en *dus* concertado con el término de la accion: v. g. *Antonius statuit tollere libertatem servis*, vel *libertatem tollendam*: Antonio resolvió quitar la libertad á los siervos

Verbos afectivos.

Cuáles son los verbos afectivos? Los que denotan alguno de los afectos siguientes: *sentimiento*, *tristeza*, *vergüenza*, *admiracion* etc.

Cuál es la conjuncion latina equivalente á la particula *que* castellana despues de los verbos que expresan alguno de los afectos indicados ú otros semejantes? Si la oracion determinada se resuelve por infinitivo no tiene correspondencia, perosi es por subjuntivo se corresponde por

la conjuncion *quod*: v. g. Me pesa que no estudies: *Pœnitet me te non studere*, vel *quod non studeas*.

Tambien puede resolverse por participio de pretérito concertado con el término de la acción precedido de las preposiciones *ob* vel *propter*, ó por ablativo sin preposicion si el verbo determinado está en pretérito perfecto: v. g. Me alegró que hayas vencido el trabajo: *Lætor te superavisse laborem*, vel *lætor ob* vel *propter laborem superatum a te*: vel *lætor labore a te superato*.

Verbos de alabanza, vituperio, ú omision.

Cuáles son los verbos que se denominan de alabanza, vituperio, etc? Los que significan *alabar*, *vituperar*, *acusar*, *disculparse* etc.

Como se corresponde la particula *que* cuando viene por determinante uno de estos verbos? Por *quod* y subjuntivo v. g. Antonio en su carta omitió que tu habias vendido el huerto: *Antonius epistola sua omisit, quod vendidisses hortum*. Si se pone el verbo determinado en infinitivo, entonces la particula *que* no tiene correspondencia alguna.

Verbos de impedir, prohibir, estorbar, oponerse etc.

A. qué equivale la particula *que* cuando viene por determinante uno de estos verbos? Si el

determinado se resuelve por infinitivo no tiene correspondencia alguna, pero sí por subjuntivo, se corresponde por las conjunciones *quominus* vel *quin* habiendo negacion antes del determinante, y por la conjuncion *ne* no habiéndola v. g. No te prohibo que pasees: *Non impedio quominus*, vel *quin deambules*: Te prohibo que leas, *impedio te legere*, vel *ne legas*.

Verbos de temer y recelar.

Cuáles son los verbos que llevan esta denominacion? Los que significan *temer* y *recelar*; como *timeo*, *metuo*, *vereor*, etc.

A qué equivale la particula castellana *que* despues de estos verbos? Si la oracion determinada se resuelve por infinitivo la particula *que* no tiene correspondencia alguna: v. g. Temo que Pedro marche: *Timeo Petrum proficisci*: si se resuelve por subjuntivo la particula *que* se sustituirá por la conjuncion *ne*, pero si en vez de encontrarse la particula *que* sola vá acompañada del adverbio *no*, se sustituirá por *ut non*: v. g. Petreyo temió que no llegaran los soldados á Macedonia: *Petrejus timuit, ut non advenirent milites Macedoniam*.

Verbos de dudar.

Qué verbos se llaman de dudar? Los que significan *duda*, como *ambigo*, *dubium est*, etc.

A qué equivale la conjuncion castellana *que*

despues de uno de los verbos de esta clase? Si la oracion se resuelve por infinitivo no tiene correspondencia alguna; pero si por subjuntivo y en el determinante no hay interrogacion ni negacion, se resuelve por una de las conjunciones *an*, *utrum*, ó *num*, antepuestas al sujeto, ó *ne* pospuesta: v. g. Dudo que haya llegado mi hermano: *Dubito, an frater meus venerit*.

A qué equivale la partícula *si* despues de los verbos que significan *dudar*, *ignorar*, *preguntar*, *saber* etc? A las conjunciones *an*, *utrum*, *num*, ó *ne* pospuesta al sujeto, colocándose el verbo en subjuntivo; pero si en vez del *si* encontramos la frase *ó no* se dirá *necne* vel *an non*: v. g. Dudo si el amo vino ó no: *Dubito an herus venerit necne vel annon*.

Tan, tanto, tal, de tal modo etc.

A qué equivale la partícula castellana *que* despues de las palabras *tan*, *tantus*, *talis*, *adeo*, *ita*, etc? A la conjuncion *ut* y subjuntivo: v. g. *Quæ res Deo placuit ita, ut illi plus tribuerit quam rogatus fuerat*: Lo cual agradó á Dios tanto, que le dió mas que habia pedido.

Dignus é indignus.

Cómo se resuelve la oracion que suele hallarse despues de los adjetivos *dignus é indignus*.



nus? Si el déterminado está en la voz activa podrá variarse por subjuntivo precedido de la conjuncion *ut*, relativo *qui*, *quæ*, *quod*, puesto en el caso que le corresponda, infinitivo, aunque es un grecismo: si el determinado está en pasiva, además de los modos indicados, podrá variarse por supino en *u* no teniendo ablativo agente, futuro en *dus*, y verbal en *bilis*, omitiendo el *dignus*: y por último puede resolverse por un sustantivo verbal puesto en genitivo ó ablativo: v. g. Los versos de Virgilio son dignos de ser alabados: *Carmina Virgilia digna sunt laudari: sunt digna ut laudentur: sunt digna quæ laudentur: sunt digna laudatu: sunt laudabilia: sunt digna laudis vel laude, vel laudanda sunt.*

Verbos concertados.

Cuáles son los verbos concertados? *Possum*, *valeo*, *queo*, *nequeo*, *soleo*, *debeo*, *cœpi*, *incipio*, *asuesco*, *consuesco*, el verbo *videor*, cuando se expresa en castellano impersonalmente, y otros de lengua si se expresan del mismo modo.

Por qué se llaman concertados estos verbos? Porque los sujetos del determinante y determinado son uno mismo y en igual caso: v. g. Yo no puedo hacer esto: *Ego non possum facere hoc.*

ADVERTENCIA.

Videor cuando es concertado se usa impersonalmente; la persona á quien parece se pondrá en dativo, y el sujeto será el nombre que en castellano venga despues de la partícula *que*, el cual se pondrá en nominativo sirviendo de sujeto de los dos verbos: v. g. *Paréceme que los estudiantes te aman: Scholastici videntur mihi amare te.*

Gerundios.

Cuáles son los romances, porque suelen resolverse las oraciones de gerundio en castellano? Las de gerundio simple por *como*, *cuan-*
do, *al tiempo que*: v. g. *Andando por la calle me mojé*, esto es, *cuando andaba*, ó *al tiempo que andaba por la calle me mojé*. Las de gerundio compuesto se resuelven por algunas conjunciones ó adverbios unidos á un tiempo pasado del verbo de la oracion: v. g. *Habiendo leído tu carta te la devolví por el criado*: esto es, *despues que*, ó *luego que*, ó *cuando hube leído*, ó *así que lei tu carta te la devolví por el criado*.

Los de futuro se resuelven por *estando para*, *en vez de*, y otros que se aprenderán con la práctica: v. g. *Debiendo de estudiar te vas á paseo*, esto es, *estando para*, ó *en vez de estudiar te vas á paseo*.

Qué divisiones suelen hacerse de las oraciones de gerundio? En oraciones de gerundio simple y gerundio compuesto.

1.ª Por qué tiempos se resolverán las oraciones de gerundio simple? Por presente de indicativo ó de subjuntivo cuando el verbo de la oracion de complemento sea presente ó futuro de indicativo; pero cuando sea cualquier otro tiempo la oracion de gerundio se resolverá por pretérito imperfecto tanto de indicativo como de subjuntivo yendo precedido de la conjuncion *cum* cuando se resuelva por este modo, y de *cum, ubi, dum, ó quando* si se resuelve por el modo indicativo.

2.ª Tambien puede resolverse por el relativo, ó las conjunciones *quia, quoniam*, segun el sentido que espresa la oracion.

3.ª Puede resolverse igualmente por el participio de presente concertado con el sujeto agente de la oracion de complemento en el caso en que se encuentre en esta, y sinó entra se pondrá en ablativo que llamaremos oracional.

4.ª Cuando la accion del verbo de la oracion de complemento se verifica en el mismo instante, ó al tiempo que la del verbo de la oracion de gerundio, podrá resolverse este, por gerundio de acusativo precedido de *inter*: Estando explicando el maestro, sus discípulos atendian: *Cum magister explicaret, vel ubi, dum, vel quando magister explicabat, discipuli sui attendebant.*

Estando esplicando mi maestro llamó á Pedro: *Cúm magister meus explicaret, vocavit Petrum*: vel *magister meus explicans vocavit Petrum*.

Estando esplicando el maestro los estudiantes callaban: *Cúm magister explicaret scholastici tacebant*, vel *magistro explicante, scholastici tacebant*.

Estando el capitán cenando le mataron: *Dux inter cœnandum occissus est*, vel *inter cœnam*, vel *cúm dux cœnaret, occissus est*.

Por qué tiempos suelen resolverse las oraciones de gerundio compuesto? Por pretérito perfecto ó plusquamperfecto de indicativo precedido de una de las conjunciones *ubi, dum, quando, postquam, posteaquam, simulac, simulatque*; ó por los mismos tiempos en subjuntivo precedido de *cum*: pero se resolverá por pretérito perfecto tanto de indicativo como de subjuntivo cuando el verbo de la oracion de complemento sea presente ó futuro de indicativo, y por pretérito plusquamperfecto cuando sea cualquier otro tiempo.

Tambien puede resolverse por participio de pretérito concertado con el término ó persona paciente en el caso en que esta entre la oracion de complemento, y si no entra se variará por ablativo oracional.

Si el verbo de la oracion de gerundio es deponente, el participio se concertará con la persona agente. Habiendo mi maestro explicado esta dificultad, todos la entienden: *Cúm ma-*

gister meus explicaverit difficultatem istam, omnes illam intelligunt. Habiendo mi maestro explicado esta dificultad todos la entendieron: *Cum magister meus explicavisset difficultatem istam, omnes illam intellexerunt, vel difficultatem istam á magistro meo explicatam, omnes intellexerunt.*

Habiendo mi maestro explicado esta dificultad salió del estudio: *Cum magister meus explicavisset difficultatem istam, exivit é gymnasio: vel magister meus, ista difficultate explicata, é gynasio exivit.*

Gerundio de futuro.

Cómo se resuelven las oraciones de gerundio de futuro? Por presente ó pretérito imperfecto tanto de indicativo como de subjuntivo con tiempos de obligación, precedidos de las mismas conjunciones que el gerundio simple llamo: no obstante, como en esta clase de oraciones el verbo se conjuga con el participio de futuro en *urus* en la activa y con el en *dus* en pasiva, podrán resolverse por participio de futuro en *urus* concertándole con la persona agente en el caso en que esta entre en la oración de complemento, y por el en *dus* con la paciente ó término; pero si ninguna de las dos se halla en la de complemento no podrá resolverse por ablativo oracional: v. g. Estando el niño para recibir el premio lo desprecio: *Cum*

puer accepturus esset præmium, vel ubi, dum vel quando accepturus erat præmium, sprexit illud.

Gerundio de futuro pasado.

Cómo se resuelve esta clase de oraciones? Por pretérito perfecto ó plusquamperfecto de indicativo ó subjuntivo con tiempos de obligacion, y con las mismas conjunciones que los gerundios de pretérito con tiempos llanos; pero generalmente no se resuelven por participio: v. g. Habiendo de haber estudiado aun no tienes libro: *Cum lecturus fueris, nec librum habes.*

Oraciones finales.

Cuándo se llama final una oracion? Cuando el verbo determinado denota fin, ó vá precedido de los romances *a* ó *para*, ó *a fin de*.

Cómo se resuelve esta clase de oraciones? Por presente ó pretérito imperfecto de subjuntivo precedido de *ut*, relativo *qui*, participio de futuro en *urus*, gerundio de acusativo regido de *ad*, supino en *um*, si el determinante denota movimiento, gerundio de genitivo regido de *causa*, vel *gratia*, vel *ergo* pospuestos: v. g. Voy á Madrid á ver al Rey: *Eo Matritum ut videam Regem.*

Iba á Madrid á ver al Rey: *Ibam Matritum, ut viderem regem:* vel *eo Matritum causa vi-*

dendi regem, vel videndi ergo regem, vel ad videndum Regem, vel visurus Regem: vel eo Matritum, vissum Regem, vel videre.

Oraciones condicionales.

Qué clase de oraciones reciben esta denominación? Aquellas que contienen una condición y suelen expresarse en castellano por la partícula *si*, ó *con tal que*.

Cómo se resuelve esta clase de oraciones? Por indicativo precedido de la partícula *si*, ó por subjuntivo precedido de *si, modo, dummodo*: también suelen resolverse por participio de presente y por gerundio de ablativo cuando el sujeto de la oración de complemento es el mismo: v. g. Si estudias serás bueno: *Si modo, vel dummodo studeas, vel studendo, vel studens eris bonus.*

Oraciones causales.

A qué oraciones se llaman causales? A aquellas en que su verbo manifiesta la razón ó motivo porque se hace alguna cosa.

Por donde se resuelven estas oraciones? Por subjuntivo con *quod*, indicativo con *quia* ó *quoniam*: v. g. Por ver la pobreza de mi madre no quiero casarme: *Quod videam, vel quia, vel quoniam video egestatem matris meae, nolo ducere usorem.*

Modo de contar entre los romanos.

Cómo dividían los romanos los meses para contar? En tres partes desiguales, á saber: kalendas, que eran el primer día de cada mes, Nonas el 5, (menos en Marzo, Mayo, Julio y Octubre que eran el 7) é Idus, que eran el 13, excepto en los meses ya dichos que eran el 15: para poner pues en latin cualquiera día del mes se contarán los días que haya desde este hasta las kalendas Nonas é Idus añadiendo á la cuenta de las kalendas dos días, y uno á la de las Nonas é Idus; por ejempló, quiero expresar el 19 de Enero: para esto diré, de 19 á 31 que tiene este mes van 12 días y dos que le añadido son 14, de manera que escribiría, XIV kalendas Februarii, y para traducirlo al castellano se restan los dos días que los romanos añadían á la fecha verdadera y resultará el 19 de Enero.

Abreviaturas usadas mas frecuentemente por los escritores latinos.

A.	Aulus.
C.	Cajus.
Cn.	Cnæus.
Ap.	Apus.
L.	Lucius.
Mam.	Mamertus.
P. R.	Populus Romanus.
P. C.	Patres conscripti.

S. P. Q. R. Senatus Populusque Romanus.
T. Titus.
U. C. Urbe condita.

Y en las cartas de Ciceron suelen encontrarse.

M. T. C. Imp. L. Paul. Cos. D. S. P. D. que se leerá Marcus Tullius Cicero Imperatori Lucio Paulo Consuli Designato salutem plurimam dat.

Las de uso mas frecuente en la lengua castellana son las siguientes.

Exemo.	Excelentísimo.
Illmo.	Ilustrísimo.
DDr	Doctores.
Dr	Doctor.
Gral.	General.
V. M.	Vuestra Magestad.
V. E.	Vuecencia.
V. S. I.	Usia Ilustrísima.
AA.	Autores.
P. D.	Posdata.
Pag.	Página.
V. S.	Usia.
V.	Usted.
V. A.	Vuestra Alteza.
S. M.	Su Magestad.

PROSODIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Qué es prosodia? La parte de la gramática que contiene las reglas para conocer la cantidad de las sílabas y el tono con que deben pronunciarse las palabras.

Qué es cantidad de una sílaba? El mayor ó menor tiempo que se emplea en su pronunciación.

Cómo se dividen las sílabas por razón del tiempo que empleamos en pronunciarlas? En *breves, largas, é indiferentes*.

Cuántos tiempos se emplean en la pronunciación de una sílaba breve? Uno solo.

Cuántos en la de una larga? Dos.

Cuántos en la de una comun ó indiferente? Uno ó dos, según sea breve ó larga.

Cómo se dividen las letras prosódicamente consideradas? En *mudas y semivocales*.

Cuáles son las mudas? Las consonantes en cuya pronunciación solo se percibe el sonido de una vocal, como *b, c, d, g, j, p, q, t, v, z*.

Cuáles son las semivocales? Las consonantes en cuya pronunciación se nota el sonido de

dos vocales, una al principio y otra al fin, como *l, m, n, r, s*.

Qué son letras líquidas? Las que pierden su fuerza para la cantidad conservándola para el sonido.

Cuáles son las letras que suelen liquidarse? De entre las vocales la *u*, y de las consonantes la *l, r, m, n*.

Cuándo es líquida la *u*? Después de *g* y alguna vez después de *g* y *s*: es líquida después de *g* cuando no le sigue otra *u*, menos en el verbo *arguo*, y en los preteritos en *ui* de verbos que no tienen *u* en el presente.

Cuándo es líquida después de *s*? En los nombres cuando estos empiezan en el nominativo por *sua, sue*; en los adjetivos cuando empiecen del mismo modo en la terminación masculina del nominativo de singular; y en los verbos cuando empiece de igual manera la primera persona del singular del presente de indicativo, como *suesco*.

La *l* y *r* cuando se hacen líquidas? Cuando van heridas de las mudas.

Cuando se liquidan la *m* y *n*? Cuando van heridas de las mudas en las dicciones greco-latinas.

Cantidad de los diptongos y de las Vocales seguidas de j, x, z, ó dos consonantes.

Qué cantidad tiene todo diptongo? Por regla general larga; exceptuase el de la preposición

præ que es breve cuando le sigue otra vocal:
v. g. *Præibo*.

A qué equivalen la *j*, *x* y *z*? A dos consonantes cada una de ellas.

Cuándo equivale la *j* á dos consonantes? Cuando se encuentra entre dos vocales, como *major*, *pejor*, que antiguamente se escribían *maior*, *peiior*.

Cuál es la equivalencia de la *x*? Unas veces *cs* y otras *gs*; porque las dicciones que hoy se escriben con *x*, antiguamente se escribían con *cs* ó con *gs*, como *pax*, *rex*, que se escribían *pacs*, *regs*.

Cuál es la equivalencia de la *z*? Unas veces *cs* y otras dos *ss*, porque las dicciones que hoy se escriben con *z*, en lo antiguo se escribían unas con *ds*, y otras con dos *ss*, como *Esdras* por *Ezras*: *gadsa* ó *gassa* por *gaza*.

Qué cantidad tiene generalmente la vocal seguida de dos consonantes? Larga.

Qué cantidad tiene la vocal seguida de *j*, *x* ó *z*? Larga, porque, como se ha dicho, cada una de ellas equivale á dos consonantes.

Cantidad de una vocal seguida de otra vocal.

Qué cantidad tiene una vocal seguida de otra vocal? Breve siempre que no estén formando diptongo, como *Deus*, *puer*, *suus*; exceptúase por larga la *e* que está antes de la *i* en el dativo del adjetivo *is*, *ea*, *id*.

La *e* que está antes de la *i* en los casos aca-

bados en *ei*, de la quinta declinacion, menos en los de los nombres *res*, *fides*, *spes* que la tienen breve.

Es larga igualmente la *i* del verbo *fio* y sus compuestos en todos los tiempos que no tuvieren *r* despues de las dos vocales, como *siebam*, *calefio*.

Es larga tambien en la prosa é indiferente en el verso la *i* de los genitivos acabados en *ius*, como *unius*, *illius*, *ipsius*: exceptuase la del genitivo *alterius*, que siempre es breve, y la del de *alius*, *alia*, *aliud*, que es larga.

En las dicciones greco-latinas no se pueden establecer reglas fijas para averiguar la cantidad de la vocal antes de otra vocal.

Reglas generales para conocer la cantidad de los pretéritos.

Qué cantidad tienen los pretéritos de dos sílabas? Tienen larga la cantidad de la primera vocal, como *feci*, *luxi*, exceptuarse los pretéritos *steti*, *dedi*, *scidi*, *tuli*, *vivi*, *fidi*, que la tienen breve; pero *abscidi*, cuando es pretérito de *abscindo*, tiene breve la penúltima, y cuando es de *abscido*, compuesto de *cedo*, la tiene larga.

Quando el pretérito dobla la primera sílaba del presente con la misma vocal ó con otra teniendo tres sílabas, las dos primeras son breves no siguiendo dos consonantes, como *didici*, *cecini*, *peperi* etc; pero cuando siguen dos con-

sonantes á la segunda vocales larga esta, como *cucurri*, *fefelli* etc. exceptuarse, sin embargo, *cecidi de cædo*, y *pepedi* que tienen larga la segunda por naturaleza.

Quantidad de los supinos.

Qué cantidad tienen los supinos disilabos? Los supinos que tienen dos sílabas, como *morsum*, *potum*, *visum* etc. tienen larga la primera: exceptuarse por breves *itum*, *citum*, *litum*, *datum*, *quitum*, *ratum*, con todos sus compuestos y derivados, y los compuestos de *ruo* como *erutum*, que tienen breve la penúltima.

El supino de *sto* tiene indiferente la primera; pero el de sus compuestos que hacen en *itum* tiene breve la penúltima; pero cuando en vez de *itum*, hace en *atum*, como *constatum*, la tiene larga.

Quantidad de las palabras derivadas.

Qué cantidad tienen las palabras derivadas? Por regla general la misma que las primitivas de donde traen su origen, como *amicitia* que tiene breve la primera sílaba y larga la segunda por serlo también en *amicus* de donde se deriva: esta regla tiene tantas excepciones que es imposible enumerarlas,

Cantidad de los compuestos de preposicion.

Qué cantidad tienen los compuestos de preposicion? La misma que tenían antes de serlo, así *perlego*, *refero*, *retraho*, tienen breve la penúltima sílaba por serlo también en los simples *lego*, *fero* y *traho*: esta regla tiene tantas excepciones que es imposible determinarlas.

Cantidad de las preposiciones e, de, præ, se, di, en composicion.

Qué cantidad tiene la vocal de las preposiciones *e*, *de*, *præ*, *se*, *di*, en composicion? Larga no siguiendo otra vocal, como *educo*, *depeño*, *separo*, *dimoveo*, *prædisco*, exceptúanse *dirimo* y *dissertus*, *disserta*, *dissertum*, que tienen breve la preposicion *di*.

A.

Qué cantidad tiene la preposicion latina *a* como componente de otras palabras? Con dicciones latinas la tiene larga, como en *avius*, *averto*: pero en las grecolatinas la tiene breve, como en *atomus*.

RE.

Qué cantidad tiene la vocal de la preposicion *re* en composicion? Breve, como *refero*,

reduco, resolvo, exceptúase, sin embargo, como larga en *refer, ebat*, cuando significa *importar*.

PRO.

Qué cantidad tiene la vocal de la preposición *pro* como componente de otras palabras? En las dicciones grego-latinas es breve, como en *Prometheus*: en las latinas es larga, como en *protego*; exceptúanse, sin embargo, las dicciones *profundus, profugio, proneptis, pronepos, profectus, propteor, protercus, profecto* (adverbio) y *propago, inis*, que tienen breve el *pro*.

Es indiferente la vocal del *pro* en *procuro, propino, profundo, propago* (verbo) y algunos otros.

Compuestos de dos partes.

Qué cantidad tienen los compuestos de dos dicciones? Si son latinas y la primera acaba en *a* esta es larga, como *malo*, compuesto de *magis* y *volo*: *quare*, compuesto de *quis* y *res*, *ei*: si el compuesto lo fuere de dicciones griegas la *a* es breve, como en *tetraphorum*; siendo breve tambien en *eadem* y *utraque* terminaciones femeninas de *idem, eadem, idem*, y *uturque, utraque, utrumque*: pero esta misma es larga en el ablativo de dichos adjetivos.

Qué cantidad tiene la *e* en composición? Breve, como en *benedico*, *maledico* etc: no obstante, es larga en *nequidquam*, *nequando*, *venefico*, en los derivados de *venenum*, exceptuándose como indiferente en *liquefacio* y algunos otros compuestos de *facio*, si bien *expergefacio*, *rarefacio*, y otros la tienen larga.

I.

Qué cantidad tiene la *i* que termina la primera parte de la composición? Breve, como en *omnipotens*, *archigenes*: es larga, sin embargo, en *siquis* y sus compuestos; en *dies*, *ei* y los suyos, como *pridie*: exceptuando *quatri-dum* que la tiene breve: finalmente es larga la *i* cuando se cambia en otra letra por variar de declinacion el nombre, como *quidam*, *quedam* etc

O.

Qué cantidad tiene la *o* que termina la primera parte de las palabras compuestas? En las greco-latinas con *omicron* es breve, como *Sarcophagus*: con *omega* es larga, como *geometra*.

En las latinas es larga, como en *introgre-dior*; exceptuáanse *quandoquidem*, *hodie*, *bar-docuculus*, y los compuestos de *lentus*, como *sanguinolentus*, y *quoque* conjuncion, que la tienen breve.

U.

Qué cantidad tiene la *u* de la primera parte de los compuestos latinos? Breve, como *grad-jugena*.

CAPITULO II

Del incremento de los Nombres.

A qué se llama incremento de los nombres? A la sílaba ó sílabas en que el genitivo excede al nominativo.

Desde donde empiezan á contarse los incrementos? Desde la sílaba que iguala con la última del nominativo inclusive, considerando á esta como incremento hasta la penúltima, porque la sílaba final no se cuenta como incremento: v. g. *viceps* tiene dos sílabas, su genitivo *vicipitis* cuatro, excediendo en dos al nominativo tendrá dos incrementos que serán el *ci* y el *pi*; pero debe tenerse presente que si el genitivo es irregular, y por razon de la irregularidad excede al nominativo en alguna sílaba no hay incremento, tal sucede en los nombres de la quinta declinacion en que el genitivo tiene una sílaba mas que el nominativo, como *diei* que tiene una sílaba mas que su nominativo *dies*, y no se cuenta por incremento, porque los antiguos hacian terminar el genitivo en *es*, *e*, ó *ii*, como *dies* vel *die*, vel *dii*;

así, Ciceron, *pro Sex*, dice: *Equites non daturus illius dies pœnas*, esto es *diei*.

Tienen incremento en el singular los nombres de la primera declinacion? No tienen ninguno, porque segun se observa, el genitivo nunca excede en sílabas al nominativo, como *musa*, *musæ*.

Y los nombres de la segunda, ¿tienen incremento? Lo tienen muy vario, pero por regla general siempre es breve.

Incremento en a de los nombres de la tercera declinacion.

Qué cantidad tiene el incremento en *a* de singular de los nombres de la tercera declinacion? Larga; como *pietas*, *atis*: se exceptúan como breves los acabados en *al* y *ar* como *salis*, *lar*, *ris*, *par* con todos sus compuestos, como *dispar*, *aris*, *impar*, *aris*.

Que cantidad tiene el incremento de los greco-latinos acabados en *as* y *a*? Breve, como *Pallas*, *adis*, *stemma*, *atis*.

Cantidad del incremento en E del singular en los nombres de la tercera declinacion.

Qué cantidad tiene el incremento en *e* del singular de los nombres pertenecientes á la tercera declinacion? Breve, como *græx*, *gis*; exceptúanse los nombres que hacen el genitivo

en *enis* que tienen largo el incremento en *e*, como *lichen, nis*.

Lo tienen largo igualmente los nombres hebreos que hacen el nominativo en *el* y el genitivo en *elis*, como *Abel, elis*.

Es así mismo largo en los greco-latinos acabados en *er*, ó *es*, como *recimer, eris; lebes, etis*; exceptúanse como breve en *aer, aeris*, y *ether, ætheris*.

Cantidad del incremento en I, ó en Y, del singular de los nombres de la tercera declinacion.

Qué cantidad tiene el incremento en *i, o, y*, del singular de los nombres pertenecientes á la tercera declinacion? Breve, como *carmen, carminis; chlamys, chlamydis*: es largo, no obstante en los nombres grecolatinos que hacen el genitivo en *inis*, vel *ynis*, como *Delphin, inis*.

Tambien es largo en los nombres que acabando en el nominativo en *ix* vel *yx* hacen el genitivo en *icis* vel *ycis*, como *genitrix, icis; bombyx, ycix*; exceptúanse por breves *cilix, larix*, y los que hacen el genitivo en *gis*, como *stris, strigis*; pero lo tienen largo *coccyx* y *mastix*.

Cantidad del incremento en O del singular en los nombres de la 3.ª declinacion.

Qué cantidad tiene el incremento en *o* del

singular de los nombres correspondientes á la tercera declinacion? Larga, como *arator, oris*; exceptuándose los greco-latinos con *omicron* que la tienen breve, como *anphion, onis*: los *on* con *omega* la tienen larga como *Helicon, onis*; *Zenon, onis*: exceptuáanse *Briton, Britonis, Sidon, Sidonis*, y *Orion, Orionis* que la tienen indiferente.

Los greco-latinos que hacen el genitivo en *oris* tienen breve la cantidad del incremento, como *Castor, oris, Nestor, oris*. Así mismo los nombres latinos neutros que hacen el genitivo en *oris* tienen la cantidad del incremento breve, como *marmor, oris, tempus, oris*.

Cantidad del incremento en U del singular de los nombres que pertenecen á la 3.ª declinacion

Qué cantidad tiene el incremento en *u* del singular de los nombres que pertenecen á la tercera declinacion? Breve como *dux, cis, murmur, uris*: exceptuáanse los nombres que hacen el nominativo en *us* y el genitivo en *uris, udis, ó utis*, como *virtus, utis, salus, utis*.

Tienen tambien larga la cantidad del incremento *fur, furis, Polux, cis*: exceptuáanse *intercus, ligus, y pecus* que la tienen breve.

Incremento de plural.

Qué cantidad tiene el incremento en *i* y *u*

de plural? Breve, como en *temporibus, canibus* etc.

Y si fuere de *a, e, o*? Larga, como en *musarum, locorum* etc.

Incremento de los verbos.

A que se llama incremento de los verbos? A la sílaba ó sílabas en que cualquiera terminacion personal excediere á la segunda persona del singular del presente de indicativo de activa, contándose tantos incrementos cuantas sean las sílabas excedentes á dicha segunda persona, hasta la penúltima inclusive, pues la última no se cuenta por incremento.

Si la segunda persona fuese irregular, ¿como conoceremos el incremento? Fingiendo la regular, así en *fero, fers*, para conocer su incremento se le finge una segunda persona regular, que seria *feris*, y con arreglo á esta se cuentan los incrementos de este verbo, como si fuera regular.

Cómo conoceremos el incremento en los verbos deponentes? Fingiendo la voz activa y habrá tantos incrementos cuantas sílabas mas tuvieren las personas del verbo deponente, que la segunda de la activa fingida: v. g. *Uteris* vel *utere*, tiene un incremento por exceder en una sílaba á *utis*, segunda persona de singular de la activa fingida á *utor*.

Incremento en A.

Qué cantidad tiene el incremento en *a*? Larga, como *stabam*, *canamus* etc.: exceptuase el incremento en *a* de *do*, *das*, y sus compuestos que tienen breve el primero y largo el segundo, como *circumdabamus*.

Incremento en E.

Qué cantidad tiene el incremento en *e* de los verbos?

Larga, como *ducebam*, *tenebam*: no obstante, es breve antes de *r* en el presente de infinitivo de activa, y pretérito imperfecto de subjuntivo de la 3.^a conjugacion, y en las terminaciones *beris*, *bere* de pasiva del futuro de indicativo de la 1.^a y 2.^a conjugacion.

Es breve cuando le sigue cualquiera de las terminaciones *ram*, *rim*, *ro*, como sucede en todas las personas del pretérito plusquamperfecto de indicativo, perfecto de subjuntivo, y futuro perfecto tanto de indicativo como de subjuntivo; pero es larga cuando se comete la figura *sincopa* quitando una sílaba entera, como *compleram* por *compleveram*; mas si por dicha figura se quita solo una letra, es breve, como *audieram* por *audiv^oram*.

Tambien es larga en la segunda persona del singular de pasiva del imperfecto de subjuntivo, que en todas las conjugaciones termina

en *reris* vel *rere*, como *amareris*, vel *amare-re*; *patereris*, vel *paterere*.

Incremento en i.

Qué cantidad tiene el incremento en *i* de los verbos? Breve, como en *linquimus*, *legitis*.

Sin embargo es larga la cantidad del primer incremento en *i* de los verbos de la cuarta conjugacion.

Los pretéritos perfectos de indicativo de mas de dos sílabas acabados en *ivi* de cualquiera conjugacion que sean tienen larga la *i* penúltima, como *petivi* etc.

Las personas *nolito*, *nolite*, *nolitote*, del imperativo y *nolimus*, *nolitis*, *malimus*, *malitis*, *velimus*, *velitis*, *simus*, *sitis*, primeras y segundas del plural del presente de subjuntivo de los verbos *nolo*, *molo*, *volo*, y *sum* con sus compuestos tienen larga la cantidad del incremento en *i*.

Incremento en o.

Qué cantidad tiene el incremento en *o* de los verbos? Larga, como *petitote*, *stote*, etc.

Ineremento en u.

Qué cantidad tiene el incremento en *u* de los verbos? Breve, como *sumus*, *possumus*

etc., exceptúase por larga la *u* penúltima de los participios de futuro en *urus*, como *laturus*, *facturus*, *venturus*, etc.

Cantidad de las sílabas finales.

Qué cantidad tiene la sílaba final en *a*?
Larga, como *da*, *amā*: es breve, no obstante,
1.º en el nominativo, acusativo, y vocativo en *a* de cualquiera declinacion, género, y número, como *musa*, *poeta*, *dogma*, *carmina* etc.
2.º Es breve en *ea*, *ita*, *quia*, *puta* (adverbio).
3.º Es comun en los numerales terminados en *ginta*, como *quingaginta*.

E.

Qué cantidad tiene la *e* final? Breve, como *judice*, *lege*: sin embargo es larga: 1.º en el ablativo de *dies*, y *res* con los adverbios que de ellos se derivan, como *quare*, *hodie*; 2.º Es tambien larga la *e* final del imperativo en los verbos de la segunda conjugacion, como *ride*, *gaude*. 3.º Es larga en *cete*, *tempe*, *valde*, *ferme*, *ferē*. 4.º Es asimismo larga en el ablativo de la 5.º declinacion, como *spe*, *die*, *specie*, *re*. 5.º Es igualmente larga en los monosílabos *me*, *te*, *se*, *de*, *e*, *ne*, y en las enclíticas *que*, *ne*, *ve*. 6.º Tambien es larga en los adverbios derivados de los adjetivos de la segunda declinacion, como *pulchre*, *docte*, *egregie*, *doctissime*.

I.

Qué cantidad tiene la *i* final? Larga, como *libri, patri, matri, si, ni*.

Es no obstante breve en el dativo y vocativo de los nombres greco-latinos de la tercera declinacion, como *Alexi, Pari, Phylli*.

Es tambien breve las mas de las veces, en *sicubi, necubi, nisi, y quasi*.

Es comun en *mihi, tibi, sibi, ubi, é ibi* con sus compuestos, como *alicubi, alibi* etc.

O.

Qué cantidad tiene la *o* final? Comun, esto es, unas veces larga y otras breve, como *virgo, ama, quando, ergo* etc.

Es larga, sin embargo, 1.º en los dativos y ablativos terminados en *o*, como *domino, templo*.

2.º En los adverbios derivados de adjetivos, como *falso, serio, joco, sedulo, crebro*, y sus semejantes.

3.º Es igualmente larga en los monosílabos *o, do, sto, pro*.

Es breve en *modo, postmodo, quomodo*, y en las dicciones *nescio, ego, cito, profecto, y duo*.

U.

Qué cantidad tiene la *u* final? Larga, como *fructu, genu, tu, amatu, dictu*, etc.

Cantidad de la vocal que precede á la consonante que termina una dicción.

B.

Qué cantidad tiene la vocal que está antes de la *b* en fin de dicción? Breve, como *ab, ob, sub.*

C.

Qué cantidad tiene la vocal que está antes de la *c* final? Larga, como *duc* y *dic*, (en vez de *dice* y *duce*,) *sic, aduc, hoc.*

Es breve, no obstante, en *nec, y donec.*

D.

Qué cantidad tiene la vocal que está antes de la *d* final? Breve, como *apud, id, illud, istud, sed.*

L.

Qué cantidad tiene la vocal que está antes de la *l* final? Breve, como *mel, nihil, consul, exul.*

Es larga en *sol, sal, nil*, y en los nombres hebreos como *Tanaquil, Micol, Daniel, Baal* etc.

M.

Qué cantidad tiene la vocal antes de la *m* en fin de dición? Breve, como *templum*; sin embargo debe tenerse presente que si á la sílaba terminada en *m* sigue otra palabra que empiece por vocal, no tiene cantidad alguna la que precede á la *m*, porque se eliden la *m* y la vocal que está antes de ella, como en *musam audio*, (que queda *mus' audio*); si la palabra siguiente empieza por consonante es larga la vocal que precede á la *m*, por estar seguida de dos consonantes, como *musam credo*.

N.

Qué cantidad tiene la vocal que precede á la *n* en fin de dición? Larga por regla general, como *Titan, delphin, non* etc.

Es breve: 1.º en *an, in, forsan, forsitan*.

2.º En las palabras apocopadas como *dein, proin, exin*, que están en vez de *deinde, proinde, exinde*.

3.º En los nombres greco-latinos declinados por la segunda que acaban en *on* con omicron, como *Ilion, Pelion*.

P.

Qué cantidad tiene la vocal que está antes de *p* en fin de dición? Larga, como en *volup*, apocope de *volupe*.

R.

Qué cantidad tiene la vocal que precede inmediatamente á la *r* final? Breve, como *per*, *super*, *semper*, *legar*, etc.

Es larga en los nombres en *er* que hacen el genitivo en *eris*, como *Iber*, *Iberis*; y en las dicciones *cur*, *car*, *par* con sus compuestos, como *impar*.

S.

Qué cantidad tiene la *a* que está antes de *s* en fin de dición? Larga, como *civitas*, *etas*, *amas*.

Es breve, sin embargo, en los nombres greco-latinos que forman el genitivo *adis* ó *ados*, como *Olympias*, *Olympiadis* vel *Olympiados*, y en los acusativos en *as* de los greco-latinos de la tercera declinacion, como *crateras*.

Qué cantidad tiene la *e* en fin de dición? Larga, como *nubes*, *gaudes*, *dices* etc. exceptúanse como breves los nominativos y vocativos plurales greco-latinos, como *lampades*.

Es tambien larga en *aries*, *paries*, y en el *es* del verbo *sum* con sus compuestos, como *prodes*, *abes*, *subes*.

Qué cantidad tiene la *i* antes de *s* en fin de dición? Breve, como *quis*, *legis*, *satis*.

Es larga, no obstante, en los dativos y ablativos de plural terminados en *is*, como *musis*, *pueris*, *dominis*, en *queis* por *quibus*.

Qué cantidad tiene la *o* antes de *s* final?
Larga, como *dominos, flos, nepos*.

Es Breve, sin embargo, en *compos é impos*, y en los greco-latinos con ómicron, como *Argos, Delos*.

Qué cantidad tiene la *u* antes de la *s* en fin de dicción? Breve, como *meus, tempus, amamus*.

Es larga, no obstante, en *grus, pus, rus, sus*: en los casos en *us* de la cuarta declinación, excepto en el nominativo y vocativo del singular, en los en *us* de la tercera que hacen el genitivo en *odis, udis, uris, utis*, como *tripus, tripodis*.

T.

Qué cantidad tiene la vocal seguida inmediatamente de *t* en fin de dicción? Breve, como *dat, ut, sicut, dicit, jacet* etc.

CAPITULO III.

De los acentos.

Qué es acento? Una nota que se pone sobre una vocal para indicar el tono con que debe pronunciarse.

Cuántas clases de acentos distinguian los romanos?

Los verdaderos romanos no usaban de acento alguno, porque conocian en cada pa-

labra la sílaba donde debía alzarse ó deprimirse la voz para que la pronunciación fuese sonora y armoniosa; pero (según Quintiliano) Donato, Servio, y otros gramáticos, para que los extranjeros pronunciaran y aprendieran la lengua latina, introdujeron los acentos *agudo*, *grave*, y *circunflejo*.

Qué es cada uno de ellos? El agudo es una nota que sirve para indicar elevación de voz, y baja de derecha á izquierda de esta manera (^).

El grave denota depresión de la voz, y baja de izquierda á derecha, de este modo (v).

El circunflejo indica un tono mixto compuesto de agudo y grave como manifiesta su figura (^), sirviendo también para indicar la *síncopa*, cuando esta ha tenido lugar en alguna palabra.

Qué reglas deben tenerse presentes para la colocación del acento? Todas están reducidas á distinguir bien si la palabra es monosílaba, disílaba, ó polisílaba: si es monosílaba no le necesita; si disílaba se cargará el acento en la primera; si polisílaba y es larga la penúltima, sobre ella se cargará el acento, mas si fuere breve se colocará en la antepenúltima.

De la prosodia castellana.

Cómo se dividen en castellano las palabras atendido el tono con que se pronuncian? En *agudas*, *regulares*, y *esdrújulas*.